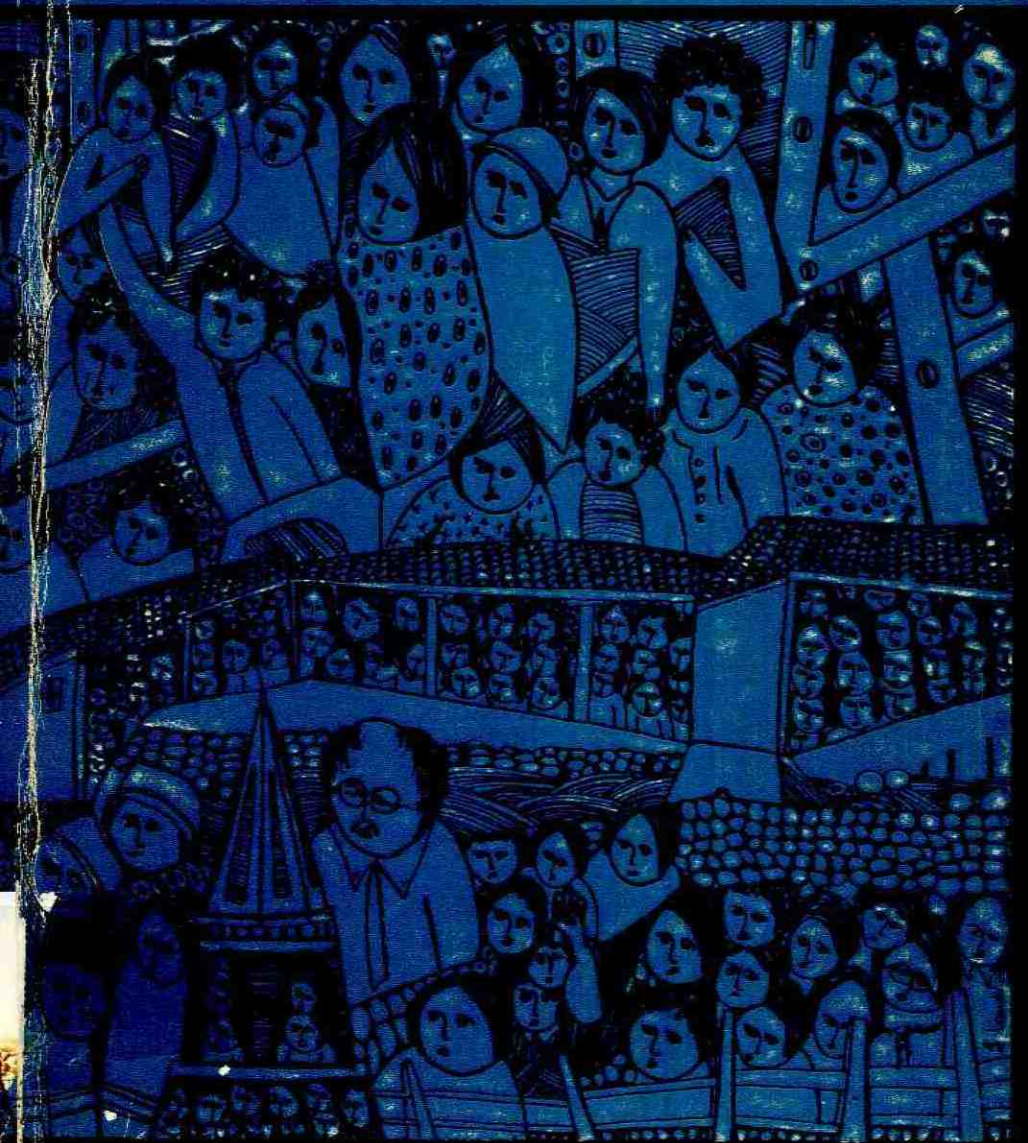


REVISTA IDIS



Revista del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca (IDIS)

Director: Pablo Estrella Vintimilla

Coordinador Académico: Miguel Cordero D.

Coordinadores de los Centros:

Análisis Socioeconómico: Paciente Vázquez

Análisis Jurídico-Político: Adrián Carrasco

Estudios Poblacionales: Alejandro Guillén

Análisis Histórico: Lucas Achig

PRESENTACION

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca -IDIS-, se apresta a realizar el V Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, del 17 al 21 de Noviembre del presente año, contando con el auspicio de prestigiosas instituciones nacionales y extranjeras, entre las que se cuentan: el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP), la Asociación de Historiadores del Ecuador (ADHIEC), el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

La realización de este Encuentro significa la continuación de una fructífera trayectoria académica que se inició allá por el año 1976, cuando tuvo lugar el I Seminario Nacional de Historiografía Económica y Social del Ecuador. La organización de estos eventos se inscribió, y se inscribe, en una política que se mantiene inalterable desde la fundación del IDIS: desarrollar su tarea prioritaria en el campo de la investigación, pero, a su vez, emprender en actividades que apoyen el trabajo científico, posibiliten la evaluación de la investigación social, y coadyuven a establecer medios para lograr una mayor coherencia en la comunidad científica nacional y latinoamericana.

Con motivo de la celebración del V Encuentro de Historia, el IDIS pone en circulación el número 16 de su Revista como un Homenaje de fraternidad a todos los investigadores sociales que nos visitan y comparten con quienes hacemos el IDIS similares preocupaciones y esfuerzos. Así mismo, queremos que este número de la Revista se convierta en una cordial invitación a los investigadores sociales del Ecuador y de América Latina para que nos envíen sus trabajos de colaboración, los mismos que ayudarán para que en esta hora difícil

que viven nuestros pueblos encontremos, mediante un debate fructífero, los mejores caminos para su auténtica liberación.

En el presente número, se publican trabajos de nuestros investigadores que se han discutido en diferentes eventos científicos nacionales. Así, los cuatro primeros fueron presentados como ponencias al IV Congreso de Facultades y Escuelas de Sociología del Ecuador, realizado en Quito en el mes de febrero de 1986. El último se presentó en el III Encuentro sobre Literatura Ecuatoriana que se realizó en Cuenca en noviembre de 1983. El trabajo de Adrián Carrasco se discutió en el Seminario "El Movimiento Indígena en la Lucha por la Independencia, la Democracia y la Paz en América Latina", que tuvo lugar en Quito en Octubre de 1985. Además, con excepción de éste, el resto de trabajos son resultados parciales de los proyectos de investigación que se realizan en el IDIS a través de convenios con el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP).

Cuenca, octubre de 1986

Dr. Pablo Estrella Vintimilla
Director del IDIS

INDICE

ENSAYO PRELIMINAR SOBRE IMPERIALISMO, OLIGARQUISMO Y SINDICALISMO PARA LA ELABORACION DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ECUATORIANO (Leonardo Espinoza).

11

LA "RECONSTRUCCION NACIONAL" Y EL MOVIMIENTO OBRERO ECUATORIANO: ENSAYO DE COYUNTURA PARA LA ELABORACION DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ECUATORIANO (Lucas Achig S.)

81½

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION INFORMATICA PARA LA ELABORACION DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ECUATORIANO (Humberto Balarezo, Rubén Martínez y Carlos Nieto).

125

EL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSE PERALTA: HIPOTESIS PARA SU INVESTIGACION (María Cristina Cárdenas Reyes).

149

LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO DE FEBRES CORDERO, SU DIMENSION POLITICA (Adrián Carrasco Vintimilla)

175

NACION, CULTURA NACIONAL Y LITERATURA EN EL ECUADOR (Adrián Carrasco, Pablo Estrella, María Augusta Vintimilla y Cecilia Suárez).

209

REVISTA IDIS
Casilla No. 1566
Tlfs. 82-9628 83-0688 (Ext. 116)
Cuenca-Ecuador



ENSAYO PRELIMINAR SOBRE IMPERIALISMO, OLIGARQUISMO Y SINDICALISMO PARA LA ELABORACION DE LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO ECUATORIANO

Leonardo Espinoza

Edición única. Tiraje: 1.500 ejemplares.
Composér: Eugenia Washima.
Offset: Rómulo Mejía.
Responsable: Carmen A. Alvarado.
IMPRESO EN EL ECUADOR.
Portada: Jaime Landívar L.



INTRODUCCION

Alcances y limitaciones de este estudio

El proyecto de investigación "Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano: Proceso Sindical y Proceso Político" bajo la responsabilidad del Centro de Análisis Histórico del IDIS, incluye dentro de su cronograma de trabajo para el primer año (abril 85-marzo 86) la elaboración de formulaciones conceptuales, teóricas e históricas, a manera de ensayos, que permitan reformular las hipótesis de las cuales partimos, abrir la discusión entre los asesores, investigadores y ayudantes del proyecto en torno a la configuración de un sistema conceptual y teórico que apoye un análisis consistente del material recopilado y por recopilarse para cumplir con la siguiente fase que es de análisis de la información obtenida, en función de la teoría desarrollada y de elaboración de ensayos interpretativos, que se cubrirá en el segundo año (abril 86-marzo 87), para, finalmente, elaborar la Historia, en el tercer año (abril 87-marzo 88).

Este ensayo es uno de los estudios preliminares que estamos haciendo en el Proyecto para construir el sistema teórico. Lo de preliminar obedece a varias causas: aún no se lo discute entre los que trabajamos el Proyecto; sus tres partes integrantes, especialmente la tercera con las dos primeras no están aún articuladas; falta la sistematización bibliográfica, especialmente histórica, de la segunda y tercera parte; existen debilidades en las formulaciones teóricas e históricas del sindicalismo.

Pese a todo ello nos hemos resuelto a presentarlo a consideración de este Congreso precisamente para receptor observaciones para reelaborarlo y obtener un producto mejor elaborado.

Quedamos en deuda con los valiosos trabajos de historiadores e investigadores nacionales que han sido "maltratados" en este ensayo por presiones de tiempo, en especial con Oswaldo Albornoz, Patricio Icaza, CEDIME y CEDIS, particularmente este último del cual hemos tomado principalmente sus textos para el resumen de las Huelgas Nacionales. Nos comprometemos a un mejor tratamiento y análisis bibliográfico conforme avancemos en nuestro proceso de trabajo, superando dificultades técnicas e interpretativas.

I. CAPITALISMO E IMPERIALISMO

Dos premisas teórico-históricas básicas deben ser consideradas para el análisis del proceso de génesis, desarrollo y situación actual del movimiento obrero ecuatoriano.

La primera, existencia a lo largo de este proceso de una formación económica y social capitalista, titulada así por la dominación del modo de producción capitalista; y, la segunda, pertenencia del Ecuador, como país subordinado, al sistema imperialista mundial.

En base a estas premisas planteamos, para la discusión, una hipótesis, general y totalizante, de la cual partimos para el presente ensayo: LA FORMACION ECONOMICA Y SOCIAL CAPITALISTA DEL ECUADOR, SE CALIFICA Y DESARROLLA COMO TAL AL MOMENTO DE FORMAR PARTE DEL SISTEMA IMPERIALISTA.

El enunciado de la hipótesis nos obliga, en primer lugar, a reflexionar en torno al imperialismo y al sistema capitalista mundial, discutir su contenido y conformación, con el fin de

deducir el papel asignado a nuestro país en el sistema y las implicaciones que de ello se derivan para el tratamiento de la historia del movimiento obrero ecuatoriano.

En su clásico análisis sobre el imperialismo, Lenin sostiene que *"el capitalismo se convirtió en imperialismo capitalista sólo al alcanzar un grado muy alto de su desarrollo, cuando algunas de sus características fundamentales comenzaron a convertirse en sus contrarios, cuando tomaron cuerpo y se manifestaron en todos los rasgos de la época de transición del capitalismo a un sistema económico y social más elevado"* (1).

En el concepto anterior se pone énfasis en dos importantes aspectos del funcionamiento del capitalismo, su carácter progresivo y contradictorio desde formas competitivas y extensivas hasta formas monopólicas e intensivas; y, su límite histórico al ser el imperialismo la etapa superior del desarrollo del capitalismo y cuyas contradicciones se resuelven con la emergencia de un nuevo sistema.

Si fuera necesario dar la más breve definición posible del imperialismo, diríamos que el **imperialismo es la etapa monopolista del capitalismo**, afirma Lenin, pero él mismo nos previene del peligro de las definiciones muy breves, por ser insuficientes, además de que, agregaríamos, el carácter concentrador y monopólico se observa también en las economías dominadas por el sistema capitalista mundial, principalmente en actividades vinculadas al comercio exterior como veremos al tratar sobre el oligarquismo.

De allí la importancia que tiene, para el estudio del imperialismo, partir de los cinco rasgos fundamentales enunciados

por Lenin:

1. Concentración de la producción y el capital que lleva a la conformación de los monopolios;
2. fusión del capital bancario con el industrial, surgiendo el capital financiero y la oligarquía financiera;
3. desplazamiento de la importancia de la exportación de mercancías por la expansiva exportación de capitales;
4. reparto mundial de los mercados por las asociaciones monopólicas internacionales; y,
5. culminación del reparto territorial colonial entre las más grandes potencias capitalistas.

Señalemos algunas expresiones de estos rasgos fundamentales, particularmente en lo que tiene que ver con el imperialismo norteamericano, y su incidencia en el desarrollo capitalista latinoamericano y ecuatoriano, poniendo un mayor énfasis en aquello que nos conduzca hacia una explicación de la hipótesis enunciada.

1. La concentración de la producción y la formación de los monopolios.

Históricamente el salto del capitalismo librecambista al capitalismo monopolista se da en las últimas décadas del siglo XIX en países tales como Inglaterra, Alemania, Francia, los Estados Unidos en base a un impetuoso desarrollo de las fuerzas productivas que permiten la transformación de la producción manufacturera en producción fabril, al enorme crecimiento de la industria y la notablemente rápida concentra-

ción de la producción en empresas cada vez más grandes.

En el caso de los Estados Unidos, luego de concluido su ciclo de rapiña imperial anexándose, al iniciar el siglo XIX, más de la mitad del territorio mexicano, se conformó un mercado interno lo suficientemente amplio para estimular la producción, creándose miles de pequeñas y medianas empresas manufactureras e industriales, pero la propia competencia de la oferta y, la vigencia de la ley económica fundamental del capitalismo, como es la obtención del beneficio o la ganancia, trajeron como resultado un proceso de quiebra o absorción de empresas no competitivas y la consiguiente concentración de la producción en aquellas de mayor rentabilidad, arribando, finalmente este proceso, a la monopolización de la economía; especialmente en aquellos sectores de mayor composición orgánica de capital, producto de una revolución tecnológica en determinadas ramas como el petróleo, acero, ferrocarriles, maquinaria agrícola, etc.

Esta transformación de la competencia en monopolio que se afirma en el imperialismo etapa superior del capitalismo, es uno de los fenómenos más importantes —si no el más importante— de la economía capitalista moderna (2).

2. El capital financiero y la oligarquía financiera

Paralelamente a la concentración del capital productivo, se da un similar proceso de concentración del capital dinero, mediante la monopolización y la constitución de poderosos sistemas bancarios que coadyuvan al fortalecimiento de los trusts

industriales. *“La función principal y primordial de los bancos es servir de intermediarios en los pagos. De este modo convierten el capital monetario inactivo en activo, esto es, en capital que rinde beneficio, reúnen toda clase de ingresos monetarios y los ponen a disposición de la clase capitalista”*.

El sistema bancario monopolista con sus matrices, sucursales, agencias, etc. a nivel nacional e internacional lleva la “*contabilidad general*” de la clase capitalista en sus múltiples y enmarañados negocios productivos e improductivos; pero hay algo más, el sistema bancario también suele disfrazarse con un ropaje externo desconcentrado y “*social*”, “*administrando*” los ingresos monetarios a través de los depósitos en cuentas corrientes y de ahorros de miles de personas pertenecientes preferentemente a los sectores medios, pequeños industriales, comerciantes intermediarios, profesionales, empleados, y aún trabajadores de “*una reducida capa superior de la clase obrera*”, con lo cual el control se ejerce sobre la sociedad en su conjunto.

“La concentración de la producción; los monopolios que surgen de ello; la fusión o entrelazamiento de los bancos con la industria, tal es la historia del surgimiento del capital financiero y tal el contenido de este concepto y las ‘operaciones financieras’ de los monopolios capitalistas llevan, indefectiblemente, a la dominación de una oligarquía financiera”, es la síntesis conceptual dada por Lenin luego del análisis histórico de la concentración bancaria, su penetración en las diversas actividades económicas, en particular en la industria que ha logrado un enorme desarrollo y monopolización en los países hegemónicos del sistema capitalista. El capital financiero es por esencia un capital monopólico controlado por reducidos grupos de

capitalistas denominados oligarcas que, por lo general, están conformados por “clanes” familiares como los Rockefeller y Morgan, en el caso norteamericano.

“El capital financiero, concentrado en pocas manos y que ejerce un monopolio virtual, extrae beneficios enormes y siempre crecientes con la constitución de sociedades, la emisión de valores, los empréstitos del Estado, etc., refuerza la dominación de la oligarquía financiera e impone un tributo a toda la sociedad en beneficio de los monopolistas”.

El capital usurario penetra en todas las actividades que considera lucrativas, sin importarle mayormente que tengan un sello legal o ilegal, no sólo están en las actividades productivas como la industria y la minería de donde extrajera inicialmente una significativa plusvalía para convertirla en capital bancario, sino se encuentra también en la agricultura, el comercio, los sistemas de transporte terrestre, aéreo y marítimo, los telégrafos, teléfonos y demás medios de comunicación, las urbanizaciones y la especulación de la renta del suelo y qué decir de la producción bélica con toda su revolución tecnológica actual, que se encuentra altamente monopolizada:

“El rasgo característico del imperialismo NO es el capital industrial SINO el financiero”.

Los monopolios y, particularmente los financieros en la actualidad, ya no sólo controlan el sector privado de la economía, sino también el público, generando un capitalismo de estado, y en ciertos países un capitalismo monopolista de estado, que influye decididamente en la conducción de la política económica y en general, en la política global de los estados

burgueses penetrando, *“inevitablemente, en todas las esferas de la vida pública; con independencia de la forma de gobierno y demás ‘detalles’.”*

Es propio del capitalismo en general, nos dice Lenin, que la propiedad del capital esté separada de la aplicación del capital en la producción; que el capital monetario, esté separado del capital industrial o productivo; y que el rentista, que vive enteramente de la renta que obtiene del capital monetario, esté separado del empresario y de todos los que están directamente relacionados con la administración del capital. **El imperialismo, o dominación del capital financiero**, es ese grado superior del capitalismo en el que esta separación adquiere enormes proporciones. **El predominio del capital financiero sobre todas las demás formas de capital significa el predominio del rentista y de la oligarquía financiera; significa que un pequeño número de Estados “poderosos” descollan entre los demás.** De esta situación surge básicamente, el carácter parasitario del imperialismo, en especial del capital financiero, cuya oligarquía vive de **“recortar cupones”** sin participar activamente en ningún tipo de empresa **“y cuya profesión es la ociosidad”**.

El parasitismo del capital financiero se acrecienta, de una manera por demás inconmesurable, mediante la exportación del capital usurero y el reparto del mundo entre las grandes trusts y potencias imperialistas.

3. La exportación de capitales

Lenin afirma que lo típico del antiguo capitalismo, cuando la libre competencia dominaba plenamente era la exportación

de MERCANCIAS. Lo típico de la última etapa del capitalismo, cuando impera el monopolio es la exportación de CAPITALS.

Los monopolios adquieren una dimensión internacional, al convertirse los propios países industrializados en países monopolistas que comienzan a exportar sus "excedentes de capital", ya que su acumulación había alcanzado enormes proporciones, aunque nunca lo suficiente para calmar la insaciable voracidad del capitalismo. Encuentran una fuente inagotable de re- acumulación a través de la constitución del sistema imperialista mundial conformado, en el un extremo, por naciones, estados o regiones exportadoras de capital que constituye el conjunto dominante, agresivo y depredador: y, en el otro extremo están la mayoría de naciones, estados y regiones que constituyen el conjunto dominado, agredido y expoliado.

"La exportación de capital, una de las bases económicas esenciales del imperialismo, acentúa todavía más el divorcio entre los rentistas y la producción e imprime el sello de parasitismo a todo el país que vive de la explotación del trabajo de unos cuantos países de ultramar y colonias". ¡Esta es la esencia del imperialismo y el parasitismo imperialista!, nos dice Lenin. Por ello, continúa, el mundo ha quedado dividido en un puñado de Estados usureros y una enorme mayoría de Estados deudores, pero si bien los países exportadores de capital se han repartido el mundo entre sí en el sentido figurado de la palabra, el capital financiero ha llevado el real reparto del mundo, concluye.

4. El reparto del mundo entre asociaciones de capitalistas y las grandes potencias imperialistas (el caso latinoamericano y ecuatoriano).

Los monopolios imperialistas se dividen los mercados a nivel mundial en función de la proporción de sus capitales y de su política de fuerza para imponer el reparto colonial o dependiente. Conviene precisar, sin embargo, de qué tipo de imperialismo y colonialismo estamos hablando. Uno y otro existieron en las formaciones socio-económicas precapitalistas, imperialista fue el sistema de dominación impuesto por los incas; colonialista fue el sistema de explotación impuesto por los españoles. No nos referimos a ellos, aunque bien cabe otra puntualización importante, señalada por Jaffe en relación al papel jugado por las colonias en el surgimiento del capitalismo como sistema mundial: *"El sistema capitalista ha sido colonialista desde su mismo nacimiento; en realidad, el capitalismo llega a ser un sistema a causa del colonialismo. Los financieros, comerciantes e industriales consiguieron ser una clase lo bastante fuerte como para destruir al feudalismo en sus países, gracias a la fuerza económica que les proporcionó el colonialismo. Antes de conquistar el poder político en su patria, tenían un poder colonial"* (3). Esta es una verdad histórica, pero de lo que estamos hablando es de un sistema plenamente consolidado, cuando el capitalismo alcanza su nivel superior, el nivel de imperialismo capitalista y, las colonias y áreas dependientes que lo integran son formaciones capitalistas.

El imperialismo capitalista o imperialismo a secas se repartió íntegramente el mundo a fines del siglo XIX y comienzos del XX *"de modo que en el futuro sólo es posible una redistribución, es decir, los territorios sólo pueden pasar de un 'pro-*

pietario' a otro, en lugar del paso de un territorio sin dueño a un 'propietario'." La lucha por la redistribución del mundo colonial y dependiente continuó a lo largo del siglo XX ya que "el capital financiero está interesado en las fuentes de materias primas ya descubiertas, sino también en las posibles fuentes, pues el desarrollo de la técnica moderna es en extremo rápido, y la tierra hoy inservible puede ser transformada en útil mañana, si se descubren nuevos métodos . . . y si se invierten grandes sumas de capital. . . El capital financiero tiende en general a apoderarse de la mayor cantidad posible de tierras, de cualquier tipo y en cualquier lugar, y por todos los medios, teniendo en cuenta las posibles fuentes de materias primas y temerosos de quedarse atrás en la lucha feroz por el último remanente de territorio libre, o por la redistribución de aquellos territorios ya repartidos".

La historia contemporánea de América Latina se inicia cuando se convierte en un espacio dominado del imperialismo en medio de disputas de potencias monopólicas como Inglaterra, Alemania, EE.UU., etc., sentando las bases para su desarrollo capitalista, superando la etapa de acumulación originaria y entrando a la acumulación capitalista propiamente dicha. El imperialismo norteamericano avanza por tres períodos en su proceso de dominación de Latinoamérica, según la propuesta de Pablo González Casanova (4) y que la haremos nuestra para el tratamiento del oligarquismo y sindicalismo.

"El primer período (1880-1933) se caracterizó por la política de expansión marítima y de ocupación militar" iniciada en décadas anteriores, pero que, ahora, cobra un nuevo contenido, ya no sólo de anexión territorial y de ampliación de los mercados para sus productos elaborados, sino preferentemente

se persigue el control de las materias primas y recursos energéticos para hacer funcionar aceleradamente su capitalismo industrial, el aprovechamiento de un continente despensa de los más variados productos alimenticios para alimentar a una población en proceso de acelerado crecimiento; la conquista de un conjunto de países como receptores de su capital financiero. Para la conquista de Latinoamérica se utilizaron todos los medios pero, ante todo primó la violencia militar, las "invasiones estratégicas" de sus marines.

"Su expansión territorial coincidió con la de sus grandes empresas y monopolios, que participaron en el nuevo desarrollo del comercio mundial, de los ferrocarriles, las minas, el petróleo, la electricidad, las plantaciones y las finanzas". Esta política expansiva militar y monopólica se dio gracias a que el Estado norteamericano comenzó a representar abiertamente los intereses del gran capital yanqui; sus presidentes y secretarios de estado, sus generales y diplomáticos, en gran medida eran miembros de la oligarquía financiera o de la gran burguesía industrial o, por lo menos, eran sus representantes. Ya para el primer cuarto de siglo, comenta Whitaker, los oficiales norteamericanos dirigían las políticas financieras de once de las veinte repúblicas latinoamericanas, y en seis los ajustes bancarios estaban respaldados por las tropas norteamericanas acuarteladas en el propio país (5).

Esta política se acrecentó en la primera guerra mundial imperialista y en la posguerra, cuando los Estados Unidos se convierten definitivamente en la potencia hegemónica del sistema imperialista, y el lema expansionista de la doctrina Monroe "América para los americanos" había generado la esclavitud de América Latina como lo dijera José Peralta, en 1927 (6).

En el caso ecuatoriano el dominio imperialista se presenta, en primer lugar, en el conjunto de actividades que giran en torno a la producción y exportación del cacao que cobra su mayor auge, precisamente, en los años ochenta del siglo pasado. Durante las últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX, se produce una pugna soterrada entre monopolistas alemanes, ingleses y norteamericanos por el control del negocio cacaotero que, en última instancia, significa una pugna por la mayor transferencia de excedentes a las grandes empresas extranjeras que de una manera directa participan en la producción o comercialización del cacao, o en forma asociada con la oligarquía agroexportadora: *“Cinco de las familias grandes propietarias cacaoteras van a optar por la formación de sociedades cooperativas para la explotación de sus plantaciones en asocio con el capital extranjero”* tres de ellas con firmas alemanas y dos con firmas inglesas. Sin embargo, luego de la primera guerra imperialista, los monopolios norteamericanos desplazarán a sus competidores en éste y otros negocios en suelo ecuatoriano. Tal es el caso de *“la gigantesca plantación de Tenguel, la más grande propiedad cacaotera del mundo”* que inicialmente perteneciera a la sociedad Caamaño Tenguel Estate Ltd. formado en Londres en 1910, luego fuera embargada por el Banco Territorial y vendida, finalmente, a la United Fruit Company en 1933. (7).

Pero el capital monopolístico, productivo y financiero, no sólo sacó provecho del negocio cacaotero, sino también de otras actividades donde dio impulso al naciente proceso de industrialización, a la modernización urbana, a la construcción de líneas férreas, a la explotación minera y petrolera, a la constitución del sistema bancario, etc. Se puede decir que todas las actividades económicas que se orientaban a fortalecer la

acumulación imperialista, vía la explotación de los recursos humanos y naturales del Ecuador, merecieron la atención del gran capital extranjero, especialmente norteamericano.

El segundo período (1934-1959) *“representó una característica esencial: el gobierno de los Estados Unidos buscó consolidar su poderío mediante una penetración pacífica, de integración económica y de coordinación de las fuerzas políticas y militares dentro de un sistema ‘panamericano’.* El cambio coincidió con los orígenes y el desarrollo del capitalismo monopolista de estado. La necesidad de enfrentar los graves efectos de la crisis de 1929-33 llevó a una mayor intervención del estado en la inversión, la producción y los gastos sociales”. Durante los años de la segunda guerra mundial imperialista proclamaron la **“defensa hemisférica”** contra el fascismo que luego, en la postguerra, en los años de la **“guerra fría”** se la manoseó para alinearnos en la lucha contra el **“comunismo internacional”**. Para ligarnos más a sus intereses militares y políticos en 1947 nos imponen el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y en 1948 promocionan la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) con negativas consecuencias para los pueblos latinoamericanos.

En este contexto continúan acrecentándose los negocios de los monopolios industriales, comerciales y financieros de los Estados Unidos, que pasaron a ser los amos y señores del capital extranjero en América Latina.

El proceso de industrialización por **“sustitución de importaciones”** cobra nuevos impulsos en los años treinta y cuarenta, profundizando el desarrollo capitalista aprovechando la coyuntura de la gran crisis y segunda guerra mundial.

Esta industrialización significó la importación de bienes de capital para la instalación de las plantas, acrecentándose la dependencia tecnológica.

Para inicios de los años cincuenta se provocan cambios significativos con la gestación de las llamadas empresas multinacionales o transnacionales, que trastocaron los intentos de la burguesía latinoamericana para liderar los procesos de industrialización. Las empresas multinacionales trasladaron determinadas plantas industriales a los países dominados del sistema imperialista donde la fuerza de trabajo es más barata, acrecentando sus utilidades.

“Las grandes empresas de Estados Unidos se adueñaron de las latinoamericanas, asociaron bajo su mando a los antiguos propietarios, los expulsaron o los emplearon. Al mismo tiempo dieron curso a nuevas líneas de expansión industrial, particularmente a la automotriz, a la electrónica y a la de plásticos. Los objetos de moda —automóviles, radios, refrigeradoras— jugaron un papel similar al desempeñado en sus orígenes por los ferrocarriles, el petróleo y los productos tropicales. Aumentaron los negocios y modificaron el paisaje”.

El apogeo del imperialismo norteamericano llegó a su cúspide al finalizar los años cincuenta. América Latina y en general los países satélites del sistema capitalista les pertenecían; pero en 1959 comenzó una nueva historia, la historia de la liberación liberada, ésta se dio con el triunfo de la revolución cubana y la proclamación del primer estado socialista de América.

Este acontecimiento histórico inicia la quiebra del dominio absoluto de los Estados Unidos en Latinoamérica.

En lo que se refiere al Ecuador, la penetración imperialista continúa girando alrededor del negocio agroexportador, aunque el producto principal no sea el mismo. Para 1934 el café habrá sustituido al cacao como principal producto exportable, y en los años de la segunda guerra imperialista, el arroz reemplazará al café. Sin embargo ninguno de estos productos tuvieron la importancia económica como lo tuvo el cacao en el período anterior.

Esta situación se modificó cuando la United Fruit Company tuvo serias dificultades, sociales y naturales, en su negocio bananero centroamericano, y se vio obligado a buscar áreas más propicias para sus intereses de acumulación. Se dio en el Ecuador la “coincidencia” de la persistencia de la crisis económica y la presencia en la presidencia de la República de Galo Plaza Lasso, un hombre hecho a la medida de los intereses norteamericanos, facilitando los planes de la United Fruit en nuestro territorio. Son del presidente Plaza, las siguientes declaraciones: *“Un día de 1948, visitaron mi despacho altos funcionarios de la United Fruit que venían a inspeccionar sus plantaciones en la Costa ecuatoriana. En esa época, la mayor parte de las grandes plantaciones centroamericanas habían sido destruidas por el ‘Mal de Panamá’, y yo les pregunté, con gran interés, si la United Fruit había encontrado algún indicio del ‘Mal de Panamá’ en el Ecuador. Me constestaron negativamente, y que aún en el caso de que tales indicios aparecieran en el Ecuador, todavía tenía diez años de buena producción por delante. Con este consejo técnico (sic) el gobierno se empeñó en impulsar el cultivo de banano.”* (8). Hemos subrayado el cálculo de diez años de buena producción del banano, hecho por la United Fruit, ya que en la perspectiva histórica de la rentabilidad del monopolio frutero resultó exacta su apreciación, no tanto por el decaimiento de factores técnico-agrícolas,

cuanto porque el consorcio volvió a reconstituir sus plantaciones en Centro América, haciendo crisis la comercialización bananera del Ecuador.

Por otro lado, en 1952, el propio gobierno de Plaza firmó, con el imperialismo yanqui, el “**Convenio Bilateral de Ayuda Militar entre Ecuador y los EE.UU.**”, dentro de la estrategia de la seguridad del “**hemisferio occidental**” dada por el TIAR. Al firmar este pacto, el gobierno del Ecuador enajenó la soberanía nacional, sus recursos humanos y naturales a los requerimientos de preservación del imperialismo norteamericano, convertido precisamente en el persistente enemigo de los intereses nacionales y populares (9).

“El tercer período del imperialismo norteamericano en América Latina va de 1960 a nuestros días. . . El período se caracteriza por un replanteamiento de la acción contrarrevolucionaria de las clases dominantes en todos los campos: ideológico, político, cultural, militar y económico”, programada, financiada y dirigida por los gobiernos yanquis de turno, que ensayan varias estrategias para mantener su dominio frente a la corriente insurreccional que está al orden del día en todos los países latinoamericanos, luego de la Revolución Cubana.

La administración Kennedy pone en práctica una estrategia militar y reformista contrainsurgente basada en los programas de Acción Cívica y Alianza para el Progreso. La primera se orienta a combinar la preparación militar antiguerrillera con “**acciones cívicas**” del ejército en el medio rural (10). La segunda se orientaba a “**competir**” con Cuba y los países socialistas en una política de reformas que haga el “**milagro**” de superar los desequilibrios económicos y sociales en el contexto de una sociedad de “**libre empresa**” y de “**democracia**”. La Alian-

za para el Progreso” constituyó el proyecto social más ambicioso del imperialismo. También el más demagógico. . . La Alianza suponía para los gobiernos latinoamericanos el compromiso de acometer reformas fiscales que retribuyeran el ingreso de manera equitativa y reformas agrarias que volvieran propietarios a los campesinos sin tierra. Estados Unidos se comprometía por su parte a estabilizar los precios de exportación, a eliminar la inflación monetaria y a facilitar una cantidad alzada de préstamos y donativos”.

No dio resultado ni lo uno ni lo otro, ya que ni las oligarquías latinoamericanas, ni los monopolios norteamericanos estaban interesados en disminuir sus privilegios y beneficios. En 1969, el presidente Nixon se vio forzado a reconocer, públicamente, el fracaso de la Alianza para el Progreso (11).

Frente a esta realidad del fracaso reformista que potenciaba nuevas luchas populares, al imperialismo y a la oligarquía no les quedó otro camino que la violencia ejercida por dictaduras de corte fascista que se establecieron en todos los países en los que las luchas de las masas hacían tambalear el status quo. En los años setenta “**el terror entró en plena acción como una especie de ejército de reserva de la demagogia**”. Persecuciones, encarcelamientos, torturas, asesinatos, masacres, “**simulación revolucionaria**” o “**provocación revolucionaria**” mentalizados por el Pentágono y la CIA cubrieron de sangre y pánico a Latinoamérica bajo una estrategia “**desestabilizadora**” a cualquier práctica de gobierno, a cualquier corriente de oposición a sus intereses.

La política de terrorismo de estado fue acompañada con la política del chantaje monetarista que, combinados, llevaron a una mayor extorsión de nuestras economías. El papel de gran

chantajista lo cumple abiertamente el Fondo Monetario Internacional dictando la política económica en Latinoamérica. *"La hiperinflación, combinada con la congelación de salarios, fue todo un nuevo esquema de tributos coloniales en gran escala; constituyó un colonialismo financiero mucho más vigoroso, general y "abstracto" que cualquier otro. Semejante sistema de extorsión se basó en la represión y el terror generales"*.

Las presiones del FMI se han venido acentuando en un contexto de crisis generalizada y prolongada del sistema imperialista que ya lleva más de diez años de persistencia. Los gobiernos latinoamericanos, aún los más cercanos a los dictados del imperialismo, se ven obligados a "rebelarse" contra los dictados del Fondo, simplemente porque no hay capacidad de pago sin provocar una miseria generalizada de los pueblos; mientras tanto las oligarquías financieras imperialistas tiemblan ante la profundización de la crisis que pueda llevar a una explosión política latinoamericana que rompa el concertaje moderno, a pesar de las garantías de que esto no sucederá, dadas por el pistolerismo cowboyesco de Reagan dispuesto al desembarco de sus marines para dar bala e impedir el avance del socialismo en América Latina. Pero marchar contra corriente es imposible, aún en los propios EE.UU.

En el contexto de los dictados de la Acción Cívica y la Alianza para el Progreso, en el Ecuador se derroca a un gobierno civil no muy dócil a la política "anticomunista" mentalizada por la CIA, instaurándose una dictadura militar que promete llevar adelante toda una política reformista, tal como la proclamada por el gobierno de Kennedy. Este gobierno que se instaló en el año 63, y los restantes que se sucedieron hasta el 72, lograron efectos contrarios a los que supuestamente perseguían en el campo económico y social, ampliando la brecha de las desigualdades sociales; mientras tanto las inversiones de

los monopolios imperialistas crecía sobre todo en el campo de las prospecciones petroleras. El Ecuador entraba en la "era" del petróleo, y al mismo tiempo en el período del mayor dominio del capital financiero norteamericano.

En 1972 se produjo en el país un hecho que lo conmocionó desde sus cimientos: la explosión petrolera. El término es exacto, pues se trató de una verdadera explosión" (12).

Sus efectos los comentaremos luego. Al momento señalamos que las compañías petroleras entraron, desde el comienzo, a competir con el Estado por la captación del excedente generado por la producción y comercialización del crudo. La dictadura en el poder, puso un Ministro de Recursos Naturales contrario a la depredación de las petroleras, las cuales contratacaron con el aval del gobierno norteamericano. Implantaron una guerra sucia contra el Ministro y sus asesores hasta conseguir su relevo. El propio contralmirante Jarrín resume esta situación: *"La campaña en contra del 'comunismo' de los asesores del Ministerio, originada en la CIA, auspiciada por las compañías, compartida por sus funcionarios amigos, y repelida en todos los niveles hasta hoy día, aislaron a las personas independientes que sabían sobre esta materia por completo de todo acceso a los niveles de decisión petrolera, para dar paso a la improvisación de asesores, inclusive ex-funcionarios de las compañías del Consorcio que iban a cumplir desde ese sitio su cometido" (13).* En efecto, supieron cumplir eficientemente los dictados de los monopolios modificando significativamente la política petrolera para beneficiar a las compañías monopólicas.

De los documentados trabajos de Navarro (14) y Moncada (15) se tienen claras referencias de la penetración del capital multinacional en la economía del país. El grupo extranjero, como lo denomina el primero de los investigadores mencionados, ya tiene una significativa ponderación, en las diversas

compañías, al iniciar la "era" petrolera. Así representan el 34 o/o de las Cías. Anónimas, el 35 o/o de los bancos y el 78 o/o de las Cías de Seguros. En cuanto al monto de sus capitales representan el 38 o/o de las Cías Anónimas, el 69 o/o de las Cías de Seguros y el 36 o/o de los bancos.

José Moncada analiza los entrelazamientos de la oligarquía con las transnacionales al iniciar la presente década señalando, además, que *"la penetración del capital extranjero al Ecuador, en especial el de origen norteamericano, ha sido tan difundida e intensa durante básicamente las dos últimas décadas, que hoy casi no hay rama de actividad económica del país, en la cual no intervengan conocidos consorcios internacionales"*.

Es también trascendente, continúa, la participación de las empresas transnacionales en la fabricación de productos químicos, metálicos y minerales no metálicos, en la agricultura.

La comercialización de todos los insumos agrícolas, productos "agroquímicos", camiones y vehículos de servicio, están bajo el control de firmas mixtas y extranjeras.

En el sistema bancario, el capital financiero internacional mantiene sucursales de cuatro grandes monopolios como de América, City Bank, Holandés Unido y de Londres, e intervienen con aportes significativos en la banca nacional; cosa semejante ocurre, y aún con mayor intensidad, en las Cías de Seguros que fungen como nacionales, y en las financieras.

Esta penetración acelerada de capital extranjero se dio en el marco de gobiernos que supuestamente controlaron, y en cierta medida frenaron esta infiltración. Hoy el oligarquismo en el poder ha proclamado, a los cuatro vientos de las metrópolis imperialistas, que las puertas del Ecuador están abiertas de par en par para la inversión extranjera, naturalmente asociada a sus intereses de participación en las utilidades.

Pero, ¿qué es oligarquismo?

II. CAPITALISMO Y OLIGARQUISMO:

Una formación económica y social capitalista, analizada como sistema, presupone la existencia de un modo de producción capitalista dominante, que la califica como tal.

El modo de producción capitalista no sólo es un modo de creación de bienes, en la que intervienen dos clases fundamentales, complementarias y antagónicas a la vez, sino un modo de circulación de las mercancías y un modo de distribución de lo producido. Por consiguiente exige la existencia de un mercado de realización de bienes y de venta-compra de fuerza de trabajo; de un mercado de capital dinero que facilite la liquidez monetaria para facilitar las transacciones económicas; del reparto de los valores obtenidos en salarios y beneficios para la reproducción material y social de las dos clases fundamentales y de los demás sectores sociales que intervienen en el proceso de reproducción.

Un modo de producción constituye la base o estructura de una FES, pero tan sólo la base. Sobre ella se levanta la vida política, ideológica, jurídica, administrativa, militar, cultural, etc.

es decir los elementos superestructurales que garantizan, consagran, defienden, difunden el modo de producción; aunque también existen los elementos contrarios y controlados de oposición. Entre lo estructural y superestructural no hay una interrelación mecánica sino dialéctica y dinámica, aunque lo determinante en última instancia sea lo estructural.

Este esquema general es válido en un "modelo cerrado" de interpretación, pero lo que nos interesa es abrir este modelo para el análisis concreto de una realidad concreta como la ecuatoriana y, ya hemos postulado que, la FES capitalista en nuestro país se gesta y se desarrolla estrechamente articulada a un sistema internacional o mundial, al sistema capitalista-imperialista que deforma la estructura y funcionamiento de la FES capitalista y por ende del modo de producción que la designa y califica.

La FES capitalista ecuatoriana desde sus orígenes tiene un carácter reaccionario y subordinado. El carácter reaccionario se ha impuesto por la vía del capitalismo oligárquico u oligarquismo; el carácter subordinado ha avanzado por la vía del capitalismo monopolístico o imperialismo. Ambas vías se entrelazan conformando el conjunto dominante de nuestra formación social.

El OLIGARQUISMO es un sistema, estructural y funcional, que expresa el poder y dominio no sólo económico, sino también social, político e ideológico de la oligarquía ejercida sobre el conjunto de la formación social ecuatoriana. La oligarquía es la fracción monopolística y hegemónica de la burguesía o clase dominante, cuya riqueza se origina en la producción exportable y se reproduce ampliamente, en la esfera de la circulación de capital dinero, en el comercio exportador e impor-

tador, en la banca, financieras, bolsas de valores y compañías de seguros. Este capital monetario y fiduciario en manos de la oligarquía y de las transnacionales a las cuales se asocia, le ha permitido, directa o indirectamente, incidir en el financiamiento de las restantes actividades económicas y en los presupuestos del Estado.

Entre el capitalismo oligárquico y el capitalismo monopolístico existen similitudes y diferencias básicas. Una semejanza es que en ambos está presente y vigente la ley económica fundamental del modo de producción capitalista como es la obtención del beneficio o lucro; una diferencia es que el primero tiene como actividad productiva fundamental para su reproducción la agricultura o la minería, y el segundo la industria.

Si al imperialismo se lo define como la etapa superior del capitalismo, al oligarquismo lo podemos definir como la etapa superior de subordinación al imperialismo. Tanto uno como otro son formas concentradas de capital que devienen en formas monopolísticas u oligárquicas, pero son dos procesos históricos completamente diferenciados, aunque no separados; muy por el contrario, están estrechamente ligados y no se pueden entender el uno separado del otro, ya que constituyen un sistema único; sin embargo preferimos el calificativo de oligárquico al proceso de concentración de capital en las áreas coloniales y dependientes del sistema, y la designación de monopolístico al proceso de concentración de capital en las áreas metropolitanas o dominadas. Es decir podríamos señalar que el oligarquismo es la concentración monopolística ligada a formas de capitalismo atrasado y subordinado.

Continuando en un análisis comparativo digamos que, en ambos casos, la concentración del capital productivo corre pa-

ralela con la concentración de capital dinero que se expresa en la formación del sistema bancario. La función principal y primordial de los bancos es la misma, bien sea en los países ricos o pobres, y su proceso de crecimiento obedece, en esencia, a los mismos "principios". Lo único que varía, pero de una manera enormemente significativa, es en el volumen de transacciones y beneficios.

Mientras en el imperialismo, el capital financiero surge de la fusión del capital bancario con el industrial, en el oligarquismo, este capital financiero se nutre de la fusión del capital bancario con el capital productivo de exportación y el capital comercial. En todo caso en ambos el calificativo de "parasitario" es válido con la diferencia de que, el primero, es un parásito mayor que lo sufre el cuerpo social de los países dominantes y, el segundo, un parásito menor que es propio de los países dominados con el agravante de que su cuerpo social sufre de doble parasitismo.

"Mientras el capitalismo sea lo que es, el excedente de capital será utilizado, no para elevar el nivel de vida de las masas de un país determinado, ya que ello significaría disminuir las ganancias de los capitalistas, sino para acrecentar sus beneficios, exportando capitales al extranjero, a los países atrasados. En estos países atrasados el beneficio es por lo general elevado, pues los capitales son escasos, el precio de la tierra es relativamente bajo, los salarios son bajos y las materias primas baratas. Lo que ha hecho posible exportar capitales ha sido el hecho de que una serie de países atrasados hayan sido incorporados al mercado capitalista mundial; en esos países se han construido o se están construyendo las principales líneas ferroviarias, se han creado condiciones elementales para un desarrollo industrial, etc." (16).

La conformación del imperialismo se da por el proceso de concentración monopólica de la producción destinada a un mercado nacional y colonial, en cambio el oligarquismo no está interesado en la constitución y consolidación de un mercado nacional sino está subordinado a los mercados externos que le asignan los monopolios dominantes.

En uno y otro caso el capital financiero está concentrado en pocas familias y penetra en todas las esferas económicas, existiendo una clara separación entre la propiedad del capital dinero y su aplicación productiva, entre el rentista y el empresario, sin embargo también es cierto que, en los dos casos, el capital usurario ejerce el control de la economía en su conjunto.

Afirmamos que el oligarquismo tiene un carácter reaccionario y subordinado. El carácter reaccionario del desarrollo capitalista oligárquico se expresa, en el plano económico, por el parasitismo de su reproducción ampliada, más ligado a la generación de la renta o excedente del negocio comercial o financiero que al beneficio o plusvalía de las empresas capitalistas productoras de bienes elaborados. Este tipo de crecimiento, más que de desarrollo, está controlado y condicionado por intereses de reducidos grupos, generalmente familiares, bien sea a nivel nacional, regional o provincial, concentradores de un poder monopólico que les otorga una alta rentabilidad. El funcionamiento de este capitalismo reaccionario de corte oligárquico lleva a un ensanchamiento creciente de las desigualdades económicas y sociales que tan sólo es posible por el control y manipuleo político e ideológico, directo o disfrazado, mantenido a lo largo de la historia ecuatoriana.

El carácter subordinado de la economía que se expresa en una sujeción de la Nación Ecuatoriana, viene dado por el domi-

nio ejercido por el imperialismo, particularmente por los Estados Unidos, en las relaciones comerciales internacionales, en las que prima un intercambio desigual, desfavorable a nuestro país, además de los condicionamientos del capital financiero monopolístico que nos impone tipos de crédito e inversiones, montos de intereses y amortizaciones, plazos y directrices en política económica que coadyuvan al retraso de nuestro país.

A lo largo de la historia del Ecuador, desde finales del siglo XIX, se han dado diversas modalidades en el funcionamiento del capitalismo, diversas formas de subordinación al imperialismo; períodos de auge, recesión y crisis, son inherentes al comportamiento cíclico de un modo de producción y de un sistema capitalista, pero en todas ellas la respuesta oligárquica ha estado presente, fortaleciéndose en los momentos de auge o transfiriendo la recesión y la crisis a los otros sectores sociales, especialmente a los trabajadores asalariados, vía inflación y congelamiento de sus ingresos.

La oligarquía ha cambiado de ropajes, conforme al desarrollo del capitalismo y los designios del imperialismo pero, en esencia, se ha mantenido en lo que es, desde su origen, o sea como grupos familiares que controlan monopolícamente el capital comercial y financiero y, a través de ellos, a las restantes actividades generadoras de excedentes productivos y monetarios.

Decimos que el oligarquismo no es solamente poder económico, sino también político e ideológico. El poder político se ejerce por el manipuleo de los aparatos del estado, especialmente de gobierno, en función de los intereses de la oligarquía, generalmente empleando el engaño, la represión, el chantaje o la corrupción; sin embargo el dominio político en

la historia nacional no siempre ha tenido un carácter reaccionario, en varias ocasiones la política manejada por otros sectores sociales en el poder se ha insubordinado en contra de las prácticas económicas oligárquicas y las han modificado, o eliminado; pero las respuestas del oligarquismo frente a estas alteraciones han sido muy elásticas, readecuando sus procedimientos para ser partícipes de los nuevos condicionamientos económicos y políticos en el funcionamiento de la formación social, para reconstituir su poder ya que, en último término, las estructuras capitalistas permanecen inalteradas o sus remodelamientos no son fundamentales.

En el campo de la representación en el poder político pocos son, en realidad, los oligarcas que han llegado al ejercicio del poder ejecutivo, pero, en cambio, son muchos los que han expresado sus intereses de una manera abierta y represiva, encubierta o pseudo democrática. Entre los pocos casos de ejercicio pleno del dominio oligárquico, está la situación actual que, en la esfera política, se ejerce mediante el terrorismo de estado o el manipuleo constitucionalista o democratista según sean las simulaciones programadas de la oligarquía en el poder.

En lo ideológico, el oligarquismo se expresa en formas de lo más reaccionarias como receptora de una cultura de opresión basada en concepciones racistas y feudalizantes heredadas de la colonia y del gamonalismo eclesial al cual supuestamente combatieron. Se expresa en prácticas de diferenciaciones regionalistas que emanan de su origen vinculado con el comercio portuario y la producción exportable del litoral, que tienen un contenido segregacionista. Es una ideología que se nutre del culto al dinero y al poder como el origen y el fin de las acciones humanas, aunque se tenga que realizar

prácticas corruptas o fraudulentas.

Es una concepción empresarial, mercantilista y consumista domesticada; incapaz de pensar, peor de construir un proyecto de desarrollo nacional funcional a los intereses de las grandes mayorías, especialmente de los trabajadores, rinde culto e imita servilmente las formas de actuar y pensar oligárquico de las metrópolis imperialistas, a tal punto que, frecuentemente se trasladan para gozar del modo de vida imperial, aunque sufran el mismo segregacionismo que ellos ejercen en sus países de origen. Gran parte de estas formas ideológicas, de opresión y falsos valores, son transmitidas al conjunto social mediante los medios de comunicación como periódicos, revistas, canales de televisión, cuyas principales empresas pertenecen a la oligarquía o las manipulan mediante su control financiero.

Las expresiones ideológicas del oligarquismo y del imperialismo, han sido rechazadas permanentemente como una ideología de dominio de la peor especie, sobre todo por la clase media profesional, campesinos y obreros que se acogieron a una ideología democrática, humanística y solidaria pero, la ideología, al igual que la política oligárquica y proimperialista, se remoza y adquiere formas atractivas y tentadoras a través del bombardeo masivo y sistemático de la propaganda consumista que nos somete a un concertaje económico al capital comercial y financiero y a una dependencia ideológica que, cargada de individualismo y fetichismo cosificado, penetra sobre todo en el hogar, en la familia, convertida en el núcleo más receptivo de la ideología consumista.

Finalmente, insistimos en que tanto el imperialismo como el oligarquismo han cambiado de modalidades, formas,

objetivos, interrelaciones, etc. a lo largo de su proceso histórico, pero no pierden sus cualidades esenciales de ser expresiones de un capitalismo monopólico con hegemonía del capital financiero. Por ello juzgamos impropio hablar de un viejo y nuevo imperialismo, de un viejo y nuevo oligarquismo, como tampoco podemos diferenciar cualitativamente al modo de producción capitalista en antiguo y moderno, sin el peligro de caer en la trampa tendida por la ideología oligárquica de que se ha humanizado y socializado el capital y que estamos en la época de la conciliación de clases y el bienestar común.

Orígenes de la oligarquía y del oligarquismo (1880-1933)

El proceso de acumulación originaria de capital se inicia con la proclamación de la República o, aún antes si se quiere, para ser más precisos cuando la economía quiteña se incorpora al comercio mundial precisamente con la exportación del cacao en el siglo XVIII; pero el surgimiento de la oligarquía ecuatoriana se legitima con el nacimiento de la República que fue creada, en gran medida, bajo el pacto del gamonalismo servil imperante en la sierra y los terratenientes de plantación y comerciantes exportadores del litoral. Desde 1830 a 1880 se vive precisamente un período de transición entre el viejo régimen servil y el emergente régimen capitalista que finalmente se impone ante la penetración imperialista en nuestro país.

La exportación de cacao, articulada a los intereses imperialistas, creó las bases para la acumulación capitalista y su reproducción bajo el predominio de la oligarquía o de un

reducido grupo de familias del litoral, poseedoras de inmensos latifundios de plantación y monopolizadores del negocio de la "pepa de oro". Este capital dinero acumulado se destinó, en buena medida, a la creación del capital usurario que comenzó a rendir una alta rentabilidad en el naciente sistema bancario.

Capital comercial y capital usurario son los medios de acumulación de riqueza de la oligarquía, su acrecentamiento se da con el correr del tiempo ya no sólo a través del control del comercio exterior de gran volumen sino, además, por la expansión del sistema financiero y la especulación monetarista, el control del financiamiento de los presupuestos del estado y las inversiones públicas, convirtiéndose, en definitiva, en un poder definitorio del desarrollo capitalista en el Ecuador que, desde entonces, adopta un carácter parasitario y antinacional.

La dependencia al capital financiero internacional del negocio cacaotero lo sintetiza Manuel Chiriboga en los siguientes términos: *"Las familias grandes propietarias en general mantienen cierta influencia en el control administrativo de la empresa, como administradores propietarios, pero participan en menor medida en la gestión financiera real de ellos. Son los banqueros e inversionistas extranjeros, los verdaderos detentadores de la dirección de la empresa. De esta manera, los grandes propietarios pierden el control de sus propiedades en favor de los capitalistas extranjeros."*

Industrias de productos alimenticios y bebidas y, en general, industrias de consumo doméstico fueron creadas con el aporte de capital o tecnología extranjera, telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, tranvías, obras sanitarias, etc. mo-

dernizaron a Guayaquil y Quito; con el aporte de capital norteamericano, en New Jersey se conforma la sociedad "The Guayaquil and Quito Railway Company", la cual construirá el "silbato civilizador" del ferrocarril que enlazará la sierra con la costa, permitiendo una mayor movilidad de la mano de obra y de productos alimenticios serranos para el desarrollo capitalista del litoral, y una mayor comercialización de los bienes importados o elaborados en el Puerto Principal; en Portovelo, a fines de siglo se instala la Zaruma Gold Mining Co. Lt. que es luego adquirida por la empresa norteamericana South American Development Co. dedicadas a extracción de sus recursos auríferos, mediante la superexplotación de los trabajadores mineros contratados; mientras en la península de Santa Elena se instala la Anglo Oil Co. iniciando el saqueo de nuestros recursos petroleros; finalmente o primeramente, el capital financiero imperialista coadyuva a la consolidación de la oligarquía bancaria participando en calidad de prestamistas o accionistas, directivos, presidentes o gerentes en el Banco Internacional, Anglo Ecuatoriano, Comercial y Agrícola del Ecuador, etc.

El dominio del capital financiero bancario o el dominio de la plutocracia, como comunmente se denominaba a la oligarquía parasitaria, llegó a hacer crisis conjuntamente con la crisis de la exportación cacaotera. Dueña de las "máquinas de hacer dinero" comenzaron una emisión inorgánica de papel moneda incontrolada, y cada banco competía por lanzar billetes sin ningún respaldo; mientras tanto cundía el desempleo, el recorte de salarios, la escasez de alimentos, la desorganización fiscal y el descontento popular contra el régimen plutocrático. Triunfa la "revolución" Juliana de 1925 que debilita a la oligarquía con una serie de reformas, entre ellas la creación del Banco Central del Ecuador, despojándola de

su capacidad de emisión particular de dinero que, en último término, significaba un control absoluto sobre la economía nacional y los presupuestos del Estado. Sin embargo esta no es una medida adoptada únicamente por una posición "revolucionaria" de la oficialidad del 25; atrás de ellos está también el imperialismo que exigía garantías en toda América Latina, enviando misiones de asesores para reorientar el papel de las instituciones públicas para salvaguardar sus inversiones. Al Ecuador llegó Mr. Kemmer, quien es el mentalizador de la Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador.

Debilitamiento del oligarquismo y presencia del reformismo inducido (1934-1959).

Además de la creación del Banco Central del Ecuador que expropió a la oligarquía la "máquina de hacer billetes", se dieron otras reformas que igualmente afectaron sus formas tradicionales de apropiación. El Estado llega a crear una serie de aparatos de control de las aduanas, regulaciones bancarias, control del mercado de divisas, etc., disputándole a la oligarquía la captación de excedentes en tiempo de crisis.

Durante los años treinta hasta la mitad de los años cuarenta, no sólo es la economía la que está en crisis, sino también la política configurando un cuadro de inestabilidad y de miseria popular. Esta situación se agrava y toma caracteres de angustia nacional al comenzar los cuarenta, cuando el oligarquismo y el imperialismo vuelven a la carga, colocando en el poder a un fiel representante de sus intereses antinacionales y de expropiación. Estamos en presencia de la segunda guerra mundial imperialista por un nuevo reparto del mundo, mientras se desataban gue-

rras menores por la disputa intermonopólica por el control de reservas de materias primas y recursos energéticos en diferentes espacios coloniales y dependientes. En 1941, la guerra intermonopólica por la apropiación de las reservas petroleras también llegó a nuestro territorio. El militarismo peruano se enfrenta al oligarquismo arroyista, ambos representantes de los intereses monopólicos en pugna por el control de la región amazónica, potencialmente rica en reservas hidrocarburiíferas. En el un lado está la Royal Dutch Sell (inglesa-holandesa) y por otro la Standard Oil of New Jersey (norteamericana). Triunfante el militarismo peruano, el imperialismo nos impone la "solidaridad americana", firmándose un Protocolo de "Paz, Amistad y Límites" que incorpora, a suelo peruano, aproximadamente la mitad de nuestro territorio nacional.

Frente a esta humillante realidad se despierta una conciencia nacional popular que se rebela en todo el país en contra del arroyismo, el cual es finalmente derrocado con la insurrección victoriosa de mayo de 1944. Luego de la caída oligárquica, se ensayaron varios proyectos políticos. Desde un populismo "antioligárquico" como el velasquista, pasando por ensayos reformistas impulsados por los proimperialistas terratenientes serranos Plaza y Ponce.

Ya hemos comentado cómo surgió la "república bananera" con el placismo, que es la versión reformista del gamonalismo serrano que disputa al oligarquismo el respaldo del imperialismo norteamericano. Igual sucederá con el poncismo, aunque ya en un momento de recesión del negocio bananero.

A principios de 1949 se recibe el informe "Desarrollo Económico del Ecuador" presentado por la misión especial enviada por la International Basic Economy Corporation (IBEC) di-

rigida por Rockefeller. *“En sus conclusiones se define un modelo de desarrollo asociado que, en suma, va a caracterizar –con breves paréntesis– la evolución del país hasta la actualidad. Este modelo se basa en la consolidación y cierta diversificación del sector exportador de productos primarios y en la dinamización del sector agropecuario que produce para el mercado interno, y del sector industrial”* (17). Esta corta pero consistente evaluación del modelo, que luego fuera retomado con ciertos retoques por la CEPAL, para hacer similares recomendaciones, es válida para el período que analiza Velasco, es decir para las décadas del cincuenta y sesenta.

Este período histórico culmina con el gobierno de las facultades omnímodas y de las órdenes de tirar a matar, el gobierno social-cristiano de Ponce Enríquez, masacrador de gente humilde en Guayaquil, aplicando un terrorismo de estado que ha sido revivido con mayor intensidad y violencia a nivel nacional por el actual gobierno también socialcristiano.

Desarrollismo dependiente y oligarquismo en el poder (1960-1986)

América Latina, durante los años sesenta, sufre una profunda conmoción en todos los órdenes, provocada por la triunfante revolución cubana demostrando la capacidad que tienen los pueblos latinoamericanos para luchar, vencer y construir el socialismo, convirtiéndose Nuestra América en un hervidero de acciones esperanzadoras de cambios revolucionarios.

Los teóricos del imperio, coinciden con los teóricos desarrollistas y dependientistas y plantean, igualmente, “cambios

estructurales” y reformas. En el campo económico plantean, especialmente, la reforma agraria que evite la insurrección campesina; también la política reformista incursiona en el ámbito administrativo, tributario, llegando incluso al plano social, donde se formulan reformas en la educación, salud, etc.

Frente al ambiente prerrevolucionario que vivía América Latina, la oligarquía tuvo que ceder y hacer concesiones tácticas, tal el caso ecuatoriano, analizado a la luz de la situación actual, que nos permite ver cómo la oligarquía accedió al cambio, pero para que todo permanezca igual.

La reforma agraria, administrativa, tributaria, planificación, industrialización, integración, etc., son los canales a través de los cuales el capitalismo penetró por todos los poros en la sociedad ecuatoriana, pero este capitalismo, en último término, no destruyó las raíces oligárquicas de su subdesarrollo.

La contraofensiva antirrevolucionaria, en el Ecuador, se da en el contexto de la crisis de su economía por la contracción de los ingresos provenientes de la exportación bananera y otros productos tropicales, acompañada de una crisis política que trajo consigo varios ensayos comenzando por el “nacionalismo-revolucionario” de C. J. Arosemena apoyado entusiastamente por todo un pueblo esperanzado y que provocara un pánico, que resultara infundado en la CIA y sus émulos locales, quienes montaron una agresiva y difamadora campaña anticomunista y anticubana que degeneró en persecución de militantes de izquierda, la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno de Fidel y la caída del propio Arosemena. Luego vino una dictadura militar, fiel seguidora de los intereses imperialistas que lanzó toda una política reformista-aliancista de corte antirrevolucionario, concluyendo con la resurrección y muerte

del quinto velasquismo, en medio del atropello, la violencia y la explotación petrolera. Tal el cuadro político de los años sesenta.

Al iniciar los años setenta, en la lucha de los pueblos latinoamericanos por su liberación social y nacional se marca un acontecimiento histórico trascendental, forjado en las acciones de unidad combativa de las fuerzas democráticas y revolucionarias de Chile. Triunfa electoralmente la Unidad Popular y asciende a la presidencia Salvador Allende, un persistente y convencido batallador por el triunfo del socialismo en su Patria. Este acontecimiento produjo un nuevo pánico en el imperio yanqui y en la oligarquía latinoamericana provocado por la posibilidad de que, los pueblos en otros países de Nuestra América, ante el fracaso de los ensayos reformistas antirrevolucionarios de la década anterior, puedan obtener nuevas victorias en las urnas. La única alternativa que les queda es la de llenar de dictaduras fascistas, sobre todo en aquellos países en donde la clase obrera y las fuerzas democráticas tienen mayor conciencia histórica de la lucha independiente. Surgen execrables y corruptas dictaduras en varios países, como la de Pinochet patrocinada por el imperialismo y el oligarquismo.

En el caso ecuatoriano, transitoriamente, otras son las condiciones históricas en el campo económico y político. Estamos en los umbrales de la formación de un capitalismo de estado, producto de la explotación petrolera y, en vísperas de un proceso electoral en las que se avisa el triunfo de un populismo amorfo en sus expresiones nacionalistas. Las cúpulas militares discuten la nueva situación; la corriente “nacionalista-revolucionaria” se impone y da un golpe de estado para “sembrar petróleo” mediante la planificación que permita liquidar

todos los males que se arrastran en la vida republicana producto de un Ecuador “económicamente subdesarrollado, socialmente injusto y políticamente dependiente”, como lo definiera la dictadura militar del setenta y dos.

La agresiva “siembra del petróleo” permitió superar todos los récords de crecimiento económico en la historia nacional, exhibiéndose ostentosamente tasas, indicadores y parámetros económicos superiores a la de muchos países latinoamericanos, sin preocuparse mayormente de los efectos sociales del modelo desarrollista y quiénes sean los últimos beneficiarios del mismo.

El capitalismo de estado, la modernización urbana, la industrialización, etc. que generó el petróleo ¿permitió superar el subdesarrollo, las injusticias sociales y la dependencia económica?; ¿permitió la liquidación de las fuerzas oligárquicas y el surgimiento de una fuerte e independiente fracción de la burguesía industrial vinculada a un proyecto nacional de desarrollo interno?; ¿procuró el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores?; ¿se creó una conciencia y un estado nacional libre y soberano?. La realidad actual, con la hegemonía del oligarquismo en todas sus expresiones de soberbia empresarial y entreguismo al imperialismo, nos demuestra que el país resultó una gran esponja succionada por la oligarquía para robustecer su dominio económico permitiéndoles retomar el poder político, paradójicamente a consecuencia del desarrollismo aplicado por las corrientes antioligárquicas del nacionalismo-revolucionario, la fuerza del cambio y la democracia cristiana.

¿A qué se debió el que se diera esta aparente contradicción que se ha resuelto, transitoriamente, en favor de las fuerzas más retardatarias del país?. Las respuestas las tiene el falso

desarrollismo y el imperialismo que alimentaron, permanentemente, la voracidad del capitalismo comercial y bancario. Gran parte de los terratenientes devinieron en comerciantes importadores y éstos en industriales, naturalmente no de una manera absoluta, produciéndose combinaciones y articulaciones que revitalizaron de manera muy significativa a la oligarquía que se nutre del capitalismo de estado y alimenta el capital monopólico internacional.

Nunca como antes, el Ecuador practicó el mercantilismo en sentido inverso a lo mentalizado en siglos pasados por el capitalismo europeo: vender caro y comprar barato. En nuestro país vendemos barato y compramos caro y lo que es peor, vendemos y compramos, generalmente lo que nos impone el imperialismo. Tal es la simple regla del intercambio desigual al cual está sometido nuestro país. Por la vía de las importaciones se descubre una de las falsas facetas del desarrollismo, el comerciante monopólico importador con las divisas petroleras nos inundó de automóviles, televisores, licores y cigarrillos de todas las marcas, colores y sabores, legal o ilegalmente y, además, la fracción comercial devenida en industrial, sin dejar nunca de ser lo primero, al dedicarse a importar automóviles, televisores o motocicletas, en piezas para ensamblarlas aquí, trajo como resultado que el único valor agregado, en el proceso "productivo", es fuerza de trabajo, con salarios subvalorados para su producción.

El sueño actual de la oligarquía y el capital monopólico imperialista es convertir al Ecuador en una gran factoría de ensamblaje, estilo Taiwan o Corea del Sur, a través de la explotación de nuestros trabajadores, sometiéndoles a un régimen político de corte empresarial y policial.

A la creciente reacumulación del capital comercial, debemos agregar la aceleración, a ritmos progresivos, que se dio y

se da en el capital financiero, especialmente bancario. No existe en la historia del Ecuador, salvo el caso de fines del siglo XIX y comienzos del XX, pero en proporciones menores, un período como el que comentamos, en el que la oligarquía financiera se revitaliza y acrecienta su poder en base del monetarismo, del negocio del dinero fácil, del dinero usurario; nunca como antes, y aquí otra aparente paradoja, con los petrodólares, se recurrió a una política de endeudamiento agresivo, tanto del sector público como privado, provocando un concertaje del Ecuador a la banca imperialista. Pero el concertaje no es sólo internacional sino también interno, provocado por el consumismo inducido por las "facilidades" de crédito que otorga el sistema bancario y comercial. No creo que exageremos al señalar que difícilmente se puede encontrar a una familia ecuatoriana, especialmente urbana, que no esté concertada o no esté endeudada con un banquero o comerciante. Esta es otra de las facetas del falso desarrollismo ya que la acumulación del capital dinero no se hace principalmente en función del capital productivo sino de las necesidades del consumismo.

Frente a esta realidad histórica del dominio imperialista y oligárquico ¿cuáles han sido las respuestas de los trabajadores organizados?.



III. CAPITALISMO Y SINDICALISMO

El modo de producción capitalista surge en la actividad manufacturera y se consolida en la industrial. Esta producción supone una revolución tecnológica que incrementa significativamente la productividad a consecuencia del uso de *máquinas-herramientas y máquinas que producen nuevas máquinas en espacios concentrados o fábricas* en las cuales actúa el productor u obrero, laborando para que los medios de producción y los insumos requeridos se combinen para la elaboración de bienes. Este tipo de trabajador directo es el obrero industrial o simplemente obrero, la más alta expresión de una de las clases fundamentales del capitalismo plenamente consolidado. Existen otros productores directos vinculados a las actividades a “*cielo abierto*” o “*sin cielo*” como la agricultura o la minería, que también trabajan por un salario vendiendo su fuerza de trabajo, igualmente son obreros al servicio del capitalista dueño de plantaciones o, del arrendatario concesionario del subsuelo minero que, generalmente pertenece al Estado, pero son más “*independientes*”, no trabajan en “*comunidad*” como los primeros, que tienen mayor capacidad de organización por sus propias condiciones de trabajo.

Conforman también la “*clase*” asalariada los productores indirectos vinculados a las actividades de servicios como el comercio, transporte, banca, etc., que no los podemos catalogar, en un estricto sentido del término, como obreros, prefiriendo la designación de proletarios. A éstos agregamos los empleados y los obreros del sector público como oficinistas o burócratas, profesores, eléctricos, trabajadores de obras públicas, etc., que reciben un sueldo o salario y, tenemos un conjunto social muy numeroso y estratificado de los trabajadores asalariados o proletarios que están de una manera directa o indirecta al servicio de la reproducción del modo de producción capitalista.

En el otro extremo están los capitalistas, o sea el conjunto de empresarios o patronos que poseen los medios de producción, de circulación, distribución, administración, etc. y que pagan las remuneraciones bien sea en forma de salarios o sueldos.

De este conjunto de asalariados y patronos, los grupos sociales que califican al modo de producción capitalista como tal son la clase obrera y la clase capitalista y más específicamente los núcleos centrales más representativos del régimen capitalista como son el obrero industrial y el empresario industrial. Ellos sintetizan las contradicciones antagónicas entre trabajo y capital, entre una producción social y una apropiación privada de lo producido. La ruptura entre estas dos clases, la resolución de sus contradicciones trae consigo la desaparición del modo de producción capitalista y el surgimiento del modo de producción socialista.

La formación capitalista históricamente emerge primero en los países metropolitanos y luego se difunde a los países coloniales y dependientes, pero no precisamente surge vinculada

con la producción industrial sino con la producción agrícola o minera. He aquí una precisión histórica que debemos puntualizarla para el análisis del sindicalismo en países como el nuestro, es decir primero tenemos al “obrero” agrícola y minero como lo más representativo del “modo de producción capitalista”, luego están los asalariados de los servicios tanto públicos como privados, para finalmente encontrar a los obreros de “vanguardia”, a los obreros industriales. Por ello cuando hablamos de formación social capitalista en los países coloniales y dependientes esta calificación viene dada no por la presencia del obrero fabril sino por la presencia del trabajador asalariado y, claro está, en primer lugar, por el asalariado vinculado con las actividades de exportación.

Cuando hablamos de formación capitalista, en casos como el nuestro, estamos hablando de una formación deformada por el imperialismo y el oligarquismo que impiden su desarrollo completo y “liberado” de las dos clases fundamentales y del modo de producción que lo sustente. Es muy difícil afirmar, aun en el momento actual, que en el Ecuador se haya superado el período de la subordinación formal del trabajo al capital, de que haya un predominio del proletariado que no tiene más que su fuerza de trabajo para su reproducción material y social. Existe un número significativo de “obreros” que aún están ligados a una economía mercantil simple bien sea él o algún miembro de su familia, o es un trabajador asalariado ocasional como sucede con frecuencia con los jornaleros o peones de la construcción de viviendas, obras públicas o actividades agropecuarias.

Es en el contexto histórico del dominio imperialista y oligárquico que debemos tener presente, y combinar en el análisis, las leyes y características generales que rigen el sistema ca-

pitalista en su fase monopólica, y las particularidades y singularidades que adopta el desarrollo capitalista en el Ecuador. Sólo en este contexto podemos comprender el alcance y las limitaciones del significado de “clase obrera”, que nos acerca más a una “clase asalariada” que a una “clase industrial”. Sólo bajo esta óptica se puede visualizar un mayor panorama en el estudio histórico del sindicalismo en su doble vertiente de teoría y praxis.

En la necesaria relación entre trabajo y capital en el plano económico está el origen de la constitución de los sindicatos *“los asalariados, en tanto que poseedores de la fuerza de trabajo, se esfuerzan en venderla tan caro como pueden, mientras que los poseedores del capital se esfuerzan en comprar esta fuerza de trabajo al precio más barato posible. Este antagonismo parece estar en el mismo pie de igualdad, pero no ocurre así. La diferencia es enorme. El vendedor de fuerza de trabajo, el obrero, está condenado a morir de hambre si no vende su mercancía-trabajo. El poseedor tiene en sus manos el reducir al otro a la indigencia, si no acepta sus condiciones. De aquí nace la necesidad de crear sus sindicatos los trabajadores”* (18).

El sindicato como organización del proletariado que defiende sus intereses de clase, históricamente surge a comienzos del siglo XIX como una institución de defensa del obrero sometido a extenuantes jornadas de trabajo, exigüos salarios, precarias condiciones de salubridad, abuso en el trabajo de mujeres y niños, en los albores del capitalismo industrial europeo. En Inglaterra surgen las asociaciones denominadas “Trade Unions” y en Francia las Sociedades de Socorro Mutuo; pero, no será sino a fines del siglo XIX y comienzos del XX, en la fase imperialista del desarrollo capitalista, que los

sindicatos cobran fuerza en medio de significativas divergencias internas sobre las formas de organización, objetivos sindicales y participación política de la clase obrera. Mientras en Inglaterra las Trade Union financian el Partido Laborista fundado en 1906; en Francia prima la corriente, en su Confederación General del Trabajo, de una total autonomía entre el sindicato y el partido; mientras que en Alemania se practicaba una alianza orgánica entre los sindicatos y el partido socialdemócrata.

El sindicalismo pensado como el conjunto de corrientes de pensamiento que surgen de la praxis sindical y que han conducido a diversas interpretaciones en torno a las formas de organización y de lucha que debe adoptar el proletariado para su realización como clase, se expresa en cuatro corrientes principales en lo que se refiere al desarrollo del movimiento obrero ecuatoriano: anarquismo, catolicismo, reformismo y marxismo.

Anarquismo. Cuya expresión en el movimiento obrero es el anarco-sindicalismo, corriente que postula que la lucha sindical es la forma más elevada que tiene el obrero no sólo para conquistar sus reivindicaciones frente al capital sino para alcanzar su total liberación con la destrucción de la tiranía del Estado y del Estado mismo, mediante la “Huelga General” que permita que la producción y la distribución de los bienes corran por cuenta de los sindicatos. Pregona la libertad sindical como expresión de la libertad individual como máxima aspiración del ser humano. Es por ello contrario a cualquier tipo de sujeción, orden, autoridad política o códigos legales ya que “*toda clase de Estado es perjudicial, porque reprime la libertad de los individuos*” (19). Engels, criticando a Bakunin, uno de los más altos representantes del anarquismo, hace ver lo anti-

dialéctico de la tesis sobre el papel del Estado en el régimen capitalista. Escribía en 1872: “*Mientras la gran masa de obreros socialdemócratas comparte nuestro punto de vista de que el poder del Estado no es más que una organización adoptada por las clases dominantes -los terratenientes y los capitalistas- para proteger sus privilegios sociales, Bakunin afirma que el Estado es el creador del capital, que el capitalista posee su capital únicamente por obra y gracia del Estado. Y puesto que el Estado es, por tanto, el mal principal, hay que acabar ante todo con él, y entonces el capital hincará el pico por sí solo. Nosotros, en cambio, sostenemos lo contrario: acabad con el capital, que es la concentración de todos los medios de producción de unos pocos, y el Estado se derrumbará por sí solo*” (20).

El anarco-sindicalismo jugó un importante papel en la configuración del movimiento sindical latinoamericano y en sus primeras jornadas de lucha contra el capital y el Estado Oligárquico; en el caso ecuatoriano estuvo presente y activo hasta los años veinte.

El Catolicismo. Y, en general el cristianismo, ya consolidado como credo y poder terrenal, parte del dogma de que la sociedad humana está dividida en ricos y pobres como producto de una ley divina y por ello eterna e inmutable. En el régimen capitalista, por ende, se acepta la existencia de la división entre burgueses ricos y proletarios pobres que deben vivir en armonía a través de la práctica de la caridad cristiana por los primeros y la resignación cristiana por los segundos.

La posición de la Iglesia Católica en el campo laboral se expresó en la doctrina social-cristiana expuesta en la Encíclica “*Rerum Novarum*” elaborada por el Papa León XIII. En ella

se cuestiona y anatematiza duramente los abusos e injusticias que cometen “algunos” patronos que con sus aptitudes contribuyen a fomentar la intranquilidad social, lo cual debe evitarse para vivir en paz y armonía; mientras a los obreros se les exhorta a no afanarse por mejorar en demasía las “simples” condiciones materiales de existencia, pues antes que el pan, la vivienda, etc., está la salvación del alma y, mientras con mayor resignación y con más ferviente “amor a Dios” suframos las privaciones de esta vida, mayor garantía tendremos para ganar la “gloria eterna” (21). La tarea de conciliar, por la resignación y la caridad, el trabajo con el capital, al obrero con el patrono, se le asigna al clero la organización de sindicatos y asociaciones de obreros a través de los cuales se les inculque la doctrina laboral católica. Esta doctrina y práctica tiene una larga vigencia en el Ecuador, declinando en los años cincuenta.

Reformismo. Doctrina que postula la posibilidad de avanzar en la superación de los problemas de la clase obrera a través de graduales o paulatinas reformas económicas y sociales en el contexto de la sociedad capitalista, la cual tiende a superar las desigualdades de clase. Esta doctrina surgió del enfrentamiento de posiciones marxistas y revisionistas en el seno del movimiento obrero europeo. Estas últimas fueron defendidas por una “aristocracia obrera” de privilegiados, conformadas en base de sus concesiones al capitalismo, en especial al imperialismo y su expansionismo colonialista. Según Lenin, el reformismo constituye la renuncia a la lucha de clases ya que plantea que, a través de la ampliación de la democracia burguesa y de las instituciones parlamentarias, serían satisfechas las exigencias de la clase obrera y superados los antagonismos de clase. En realidad se trata de una doctrina conformada por la penetración de un pensamiento y una práctica burguesa y peque-

ño burguesa en el movimiento obrero. El líder de la revolución bolchevique sentenció que la tendencia reformista y revisionista no es la posición del ala de derecha del proletariado, sino el ala de la izquierda de la burguesía dentro de la clase obrera. Esta tendencia en nuestro país se hizo presente con fuerza a raíz de la revolución cubana, como una estrategia revisionista impulsada desde la ORIT, bajo el engañoso ropaje del “sindicalismo libre” que encubre los intereses de la “aristocracia obrera” usufructuaria de la Confederación General de los Sindicatos de los Estados Unidos, surgida de la Asociación de AFOL (Federación Americana del Trabajo) y el CIO (Congreso de Organizaciones Industriales) que, en último término, representa los intereses del gobierno imperialista que los protege.

Marxismo. Corriente revolucionaria en el seno del movimiento obrero que orienta a la lucha sindical inspirada en el pensamiento científico del materialismo histórico y en la teoría de la lucha de clases. Postula que la lucha del proletariado debe llevarse a tres niveles: económico, social y político, siendo este último el más alto nivel, teniendo como fin supremo, aunque transitorio a la vez, la conquista del poder del Estado para instaurar la dictadura del proletariado y liquidar la explotación capitalista. Proclama la necesaria correspondencia que debe existir entre sindicato y partido como una unidad que permita a la clase obrera reivindicar sus derechos económicos, sociales y laborales frente al capital y al Estado burgués y avanzar en la unidad política para conquistar su emancipación. Lenin resume así la relación entre sindicato y partido: *“Los sindicatos, al principio del desarrollo del capitalismo, fueron un gigantesco progreso para la clase obrera, en cuanto representaban el paso de la dispersión y de la impotencia de los obreros a los primeros brotes de la unión de clase. . .*

el proletariado, en ningún país del mundo se ha desarrollado, no podía desarrollarse más que por medio de los sindicatos, por medio de la acción recíproca entre sindicatos y partido de la clase obrera” (22).

En el Ecuador, el sindicalismo marxista comienza su tarea de organización de los trabajadores asalariados a raíz del surgimiento de los partidos socialista y comunista, y logra constituir su Central Nacional, la CTE, en medio de la insurrección popular del 44. Pero vemos con un poco más de detenimiento cómo influyen las corrientes sindicales enunciadas, en el surgimiento, desarrollo y situación actual del proletariado ecuatoriano.

1. Orígenes de los sindicatos y del sindicalismo (1880-1933)

Las expresiones de oposición al dominio oligárquico se dieron en la fracción burguesa de corte antigamonalicio y anticlerical, de inspiración liberal radical que lidera la revolución de 1895, se dieron en los grupos insurgentes de una clase media en gestación en 1925, en contra del dominio plutocrático o, en la insurrección popular de 1944. Estos acontecimientos históricos son productos coyunturales de eclosión popular al calor de las luchas campesinas, artesanales, proletarias y barriales. En el contexto de estas luchas en contra del gamonalismo en un primer momento, y en un segundo, en contra del dominio burgués oligárquico es que se va configurando la organización de los trabajadores en gremios o corporaciones artesanales u “obreras” de carácter mutual para la instrucción de los socios en las artes u oficios o para la ayuda solidaria, en la consecución del progreso y bienestar de sus asociados.

Esta configuración del “movimiento obrero” vinculada a las actividades artesanales, a la creación de servicios urbanos, como transporte, alumbrado, teléfonos, etc., antes que al desarrollo de las actividades productivas elaboradoras de productos manufacturados o industriales, refleja el tipo de capitalismo atrasado que se forja en el Ecuador, desde su nacimiento como República, hasta la primera mitad de este siglo. Sin embargo, esta incipiente clase trabajadora urbana, tiene desde sus inicios contradicciones con sus empleadores; desde los cacahueros hasta los constructores de las vías tranviarias y ferrocarrileras pugnan en contra del capital, por las largas jornadas de trabajo, los bajos salarios que se les impone; y, además, la población en su conjunto se enfrenta al Estado por las pésimas condiciones de salubridad, educación, etc., en el que se desenvuelve su existencia.

Los gremios y las corporaciones mutuales pretenden aliviar en algo estos desajustes y, una vez superada la influencia conservadora clerical que las quiso convertir en instituciones de caridad, con una ideología de aceptación generalizada de la pobreza y de las desigualdades sociales como algo natural, dispuesta por decisión divina, comienza a organizarse una clase “en sí”, a gestarse gremios y asociaciones independientes de los intereses de los opresores, demandando la disminución de las horas de trabajo, incrementos salariales, legislación laboral protectora de los trabajadores, abolición de los impuestos sobre los artículos de primera necesidad, etc., como fueron los planteamientos del Primer Congreso Obrero Ecuatoriano en 1909.

Las principales luchas reivindicativas de los trabajadores en las primeras décadas del siglo actual, tuvieron como sostén

ideológico las corrientes anarquistas y socialdemócratas que se esparcieron por América Latina, al finalizar el siglo XIX, sembrada por trabajadores migrantes europeos, especialmente italianos y españoles que llegaron a México, Argentina o Brasil, enrolándose en las filas del movimiento laboral de estos países. Practicando un internacionalismo, o mejor un latinoamericanismo anarquista, ayudaron a la conformación del movimiento laboral en otros países así como en el nuestro, constituyendo la Federación de Trabajadores Regional del Ecuador -FTRE- que tiene como antecedente inmediato al Centro de Propaganda de Ideas Libertarias Regional Ecuatoriana. El anarquismo, si bien tiene concepciones contrarias al partidismo político como un requerimiento para el desarrollo orgánico de la clase obrera, sin embargo da un paso importante al plantear la posibilidad de la emancipación económica del proletariado a través de la lucha sindical. Serán las corrientes socialdemócratas, que corren paralelas a las anarquistas, las que plantearán la necesidad de la organización política de la clase obrera en primera instancia. La FTRE tuvo una posición de vanguardia en las jornadas proletarias de noviembre de 1922, enfrentándose a la Confederación Obrera del Guayas -COG- que manipulada por la plutocracia u oligarquía liberal, distorsiona el motivo de la lucha que era reivindicadora de mejores salarios, por la incautación de giros que interesaba a los exportadores, muy a pesar del contenido del Manifiesto del Paro General decretado por la FTRE que sostiene, en uno de sus párrafos: *"Estamos vinculados por un gran imperativo: EL HAMBRE y no toleraremos que el déspota capitalista quiera pisotear nuestros derechos. Si ellos viven en medio de la abundancia y orgía, es debido a nuestros brazos, a nuestras energías y a veces hasta nuestras vidas"*.

Si bien en la historia del movimiento de los trabajadores urbanos que va desde los años ochenta del siglo XIX hasta los años 20 del presente, la organización gremial contestataria al dominio oligárquico-burgués y el Estado que lo representa y protege, tiene una inspiración anarquista, no es menos cierto que, ya para las jornadas del veinte y dos, se nota la presencia del pensamiento del socialismo científico o revolucionario a través de centros y periódicos de difusión, coadyuvando a la organización del movimiento obrero.

2. El proceso de conformación de las Centrales Sindicales Nacionales (1934-1959).

En la pugna capital-trabajo y trabajadores-estado, el movimiento obrero va forjando una organización cada vez más independiente y combativa, va rebasando el tipo de organización mutual y sindical de carácter local o por ramas de actividad, para forjar un movimiento regional y luego nacional. Surgen las federaciones provinciales de trabajadores como la del Guayas, las federaciones nacionales por ramas de actividad como la de los textiles, se crea la CEDOC como Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos bajo la inspiración de las encíclicas de corte social-cristiano, aunque en la práctica se convirtió en una confederación de inspiración social-conservadora manipulada por el alto clero y al servicio de los intereses de la clase terrateniente conservadora de la sierra.

1938, constituye una fecha histórica en el movimiento obrero, ya que, además de fundarse la CEDOC, se realiza el Tercer Congreso Nacional de Trabajadores, bajo la influencia

de los partidos socialista y comunista, que constituye la Confederación Obrera del Ecuador que es el antecedente inmediato de la Confederación de Trabajadores del Ecuador -CTE-. Finalmente, en este mismo año, los trabajadores ven cristalizada una de sus más caras aspiraciones, planteada en múltiples jornadas de lucha, como es la expedición del Código de Trabajo, que regula las relaciones obrero-patronales, frenando los abusos del capital.

Pero el primer quinquenio de la década del cuarenta no sólo estuvo signado por la descomposición del oligarquismo en el Ecuador, sino también por una crisis generalizada del sistema capitalista que provoca una guerra mundial imperialista de catastróficos y trágicos resultados para la humanidad, pero de cuyo holocausto surgió un nuevo ordenamiento socio-económico y político internacional con la constitución del sistema socialista, mientras coetáneamente se aviva la lucha nacionalista y anticolonialista en varios países africanos y asiáticos para conquistar su independencia política.

En el campo sindical se inaugura una nueva fase en su proceso histórico, con la constitución de la Federación Sindical Mundial -FSM- que promueve un sindicalismo vinculado con el internacionalismo proletario y la liberación social. La FSM apoya las iniciativas de los trabajadores, en varios países latinoamericanos, de organización de centrales sindicales nacionales.

Esta nueva situación internacional lleva a los EE.UU., convertido en la potencia hegemónica del dominio imperialista, a redoblar su presencia en América Latina, apoyando proyectos políticos y económicos que garanticen sus intereses,

pero desvinculados, en apariencia, de las rancias oligarquías antinacionales; simultáneamente planifica y ejecuta acciones tendientes a desactivar la influencia del pensamiento y acción socialistas en el seno del movimiento obrero latinoamericano; para ello crea la CIOSL y la ORIT, en oposición al FSM y la CTAL que van forjando la unidad proletaria en el contexto de su proyecto de clase.

En este marco de los años cuarente y cincuenta, el movimiento sindical ecuatoriano marcha también por el camino de la unidad y del combate, articulándose a proyectos políticos que expresen sus intereses de clase; comienza a gestarse con múltiples dificultades y muy embrionariamente, por cierto, una clase "para sí" a través de vincular un proyecto sindical independiente que surge de las luchas insurreccionales de mayo del cuarenta y cuatro, como fue la constitución de la CTE y, un proyecto político revolucionario y de clase impulsado por los partidos de ideología marxista-leninista, como el socialista y comunista, fundados a fines del período anterior. La presencia de la CTE por consiguiente, obedece al esfuerzo por construir la unidad sindical liberada del tutelaje reaccionario que aún primaba, por ejemplo en la CEDOC y, el empeño de militantes políticos comprometidos con las causas históricas del proletariado.

El esfuerzo de aglutinar a los trabajadores va más allá, la propia CTE emprende en la tarea de la organización del campesinado indígena que había librado numerosas batallas en contra de los rezagos serviles y segregacionistas inherentes a la explotación gamonalicia, de corte colonialista, constituyendo la Federación Ecuatoriana de Indios -FEI-, posteriormente organizará la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral -FTAL- para oponerse al latifundismo de plantación de corte

oligárquico, con lo cual se pretende avanzar en la alianza táctica y estratégica de los trabajadores del campo y la ciudad, liderados por la clase obrera.

La CTE, en unidad con la FEI y la FTAL se fueron consolidando y fortaleciendo al impulsar la organización sindical y laboral, al enfrentarse a las clases dominantes y al Estado que expresa sus intereses, al luchar por reivindicaciones económicas y sociales, al convertirse en la alternativa sindical de izquierda en oposición a la alternativa mutual de derecha que representaba la CEDOC. La CTE a través de sus organizaciones de primero y segundo grado, los sindicatos locales o empresariales y las federaciones provinciales o nacionales, promovió múltiples acciones, llegando incluso a apoyar y provocar huelgas altamente combativas, en las cuales se fueron forjando líderes obreros e intelectuales orgánicos al proyecto proletario.

3. Las luchas de las Centrales Sindicales y las Huelgas Nacionales del FUT (1960-1983).

Con las leyes de reforma agraria y la abolición del trabajo precario se inicia un lento pero sostenido proceso de proletarianización campesina que exige nuevas respuestas en la organización de los trabajadores rurales; surge, por ejemplo, la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas -FENOC-, filial de la CEDOC, en momentos en que de esta Central, habían sido desplazados los dirigentes conservadores-clericales por representantes de la democracia cristiana que surge como corriente renovadora de la derecha ecuatoriana. Paralelamente corre el crecimiento del proletariado industrial y de servicios,

mientras se torna visible la presencia de los desocupados y subocupados urbanos.

En el campo de la lucha sindical, la CTE sufre una arremetida planificada y sistemática por debilitar su influencia en el seno del movimiento obrero, el desprestigio y persecución de sus dirigentes, la campaña anticomunista en las bases de los trabajadores organizados; a ello se suma el movimiento divisionista emprendido desde la CIOSL y la ORIT con la creación de la CEOSL, en el 62, que se desarrolla a través de la penetración en los sectores obreros pertenecientes principalmente a las nacientes empresas industriales, formando sindicatos y comités de empresa con una ideología marcadamente apolítica, aislacionista y conciliadora, alejada de la solidaridad proletaria y del compromiso histórico de clase que perduró en la CEOSL, aunque en medio de visibles contradicciones internas, a lo largo de los años sesenta.

En los aspectos demográficos y sociales, en esta década se aprecia una acelerada migración del campo hacia la ciudad, de las urbes menores a las mayores, especialmente a Quito y Guayaquil que amplían y modernizan sus servicios a través de inversiones estatales y privadas. Este proceso de modernización y migración multiplica los grupos y clases sociales, dinamiza la organización y, por supuesto, proliferan los conflictos. Los trabajadores, empleados y profesionales vinculados con el sector terciario, crecen más aceleradamente que los vinculados al sector secundario. Desde el punto de vista de sus ingresos, se encuentran altamente estratificados, encontrándose en los niveles más altos a los profesionales que actúan como intelectuales orgánicos a los intereses del oligarquismo o del imperialismo y, en los niveles más bajos, a los dependientes del comercio minorista, cuya organización es prácticamente inexistente.

Entre el proletariado urbano también existen diferencias en sus niveles de organización e ingresos. Los trabajadores de la construcción, especialmente de viviendas, que constituyen una masa cuantitativamente numerosa, viven en condiciones más deplorables, sin estabilidad en el trabajo, con escaso acceso a la seguridad social, sin organización para la defensa de sus intereses, subalimentados y con ingresos irrisorios. Las grandes empresas constructoras, financiadas por el capital usurero, obtuvieron enormes beneficios en el sector de la construcción mediante la superexplotación de la fuerza de trabajo. Los obreros de las grandes empresas son menos numerosos, pero más organizados y con mejores niveles de ingresos; estos trabajadores, conjuntamente con los obreros de empresas medianas y trabajadores del sector público conforman la fuerza laboral más organizada, activa, combativa y forjadora, a través de su lucha, del proceso de unidad, expresado en la constitución y fortalecimiento del FUT.

Durante la década del 70 se vivieron varias dictaduras que debilitaron, por diversos medios, la oposición política de los partidos; desde las amenazas hasta las persecuciones, desde la compra de conciencias hasta el servilismo burocrático, en una época de bonanza económica permitieron que, sobre todo en el primer quinquenio, se desactivara la lucha política. Sin embargo el deterioro considerable en las condiciones de vida por la inflación y el congelamiento de los salarios, observado en el segundo quinquenio, presiona para una presencia activa, no tanto de los partidos, cuanto del movimiento obrero y popular. Ya a partir de la huelga nacional, convocada conjuntamente por la CTE y la CEDOC, en contra de la dictadura velasquista en el setenta y uno, se sentaron las bases para acciones unitarias de las Centrales Sindicales planteándose la necesidad de un frente unitario; pero es precisamente en 1975 en

que, en la práctica, se constituye el FUT ya no sólo con la presencia de la CTE y la CEDOC, sino también con la participación activa de la CEOSL que ha logrado depurar de sus filas a los dirigentes vinculados a los intereses proimperialistas.

Ya en 1975 comienza la declinación de los indicadores vinculados con el negocio petrolero por la contracción de la demanda y la caída de los precios del crudo, en medio de los inicios de la crisis generalizada del imperialismo, lo cual lleva a un replanteamiento de la política económica transfiriendo a los trabajadores la recesión vía política tributaria, incremento de precios de bienes y servicios básicos, inflación y deterioro del salario real, como características generales presentes en los gobiernos dictatoriales que se suceden hasta fines de los años setenta.

Frente a esta situación las centrales de trabajadores conforman un Comité Unitario para impulsar una plataforma de lucha de nueve puntos en la PRIMERA HUELGA NACIONAL organizada con todo éxito por el FUT el 13 de noviembre de 1975; sin embargo, esta huelga tuvo también ribetes antigolpistas ante el peligro de un nuevo intento desestabilizador del gobierno "nacionalista revolucionario" o reformista de Rodríguez Lara. Finalmente este gobierno cayó poco tiempo después, instalándose en el poder un Triunvirato Militar que planifica el "retorno a la democracia" en medio de la represión en contra de los sectores populares e intentos por debilitar el movimiento obrero; en este contexto, tardíamente, se convoca a la SEGUNDA HUELGA NACIONAL, el 18 de mayo del 77, que se realiza con mucha debilidad en la unidad y dirección del FUT, llegando la CEOSL a aislarse del Frente Unitario para fortalecer el sindicalismo "libre y unitario". La dictadura se aprovecha de estas situaciones e incrementa la represión y las

medidas antipopulares, culminando con la brutal masacre de los zafreros de ASTRA en octubre del 77, que dejó hondas huellas de terror en el movimiento obrero.

Con el advenimiento del gobierno de Jaime Roldós resurgen nuevamente las esperanzas del pueblo por una transformación en sus condiciones de vida y trabajo, impuesta por la "fuerza del cambio" de sus votos electorales; sin embargo al poco tiempo de su mandato el Presidente dicta un paquete de medidas económicas incrementando el precio de la gasolina y los pasajes. El sentimiento de inconformidad por lo anterior y, ante el abandono de las promesas de cambio hechas por Roldós y la indignación por el aprovechamiento del sentimiento patriótico expresado frente a los hechos de Paquisha, impusieron la convocatoria a la TERCERA HUELGA NACIONAL, el 13 de mayo del 81. La jornada permitió paralizar el país, concentrar la oposición popular al gobierno, lográndose una alta combatividad del pueblo. Los acontecimientos producidos por la muerte del Presidente y el cambio de gobierno afectó la continuidad de la lucha sindical y popular.

En esta huelga se exhibe una nueva plataforma de lucha del FUT compuesta de doce puntos, entre los cuales constan la derogación de las medidas económicas, el aumento general de sueldos y salarios, la nacionalización del petróleo en todas sus fases, la derogatoria de la Ley de Seguridad Nacional, la oposición a toda carrera armamentista, el rechazo a cualquier intento de golpe de estado y la condena a la violación de los derechos humanos.

El 9 de diciembre de 1981, ya en el gobierno de Osvaldo Hurtado, se produce la CUARTA HUELGA NACIONAL, con una plataforma de lucha similar a la anterior, pero en circuns-

tancias desfavorables para una respuesta combativa de los trabajadores, debido a que a las manifestaciones de protesta y de reivindicaciones como en el caso de IETEL, UNE y otros, desarrolladas con anterioridad, no habían generado actos unitarios de solidaridad y, por el contrario, la dirigencia del FUT prefirió el camino del diálogo con el gobierno, que resultó infructuoso. Las bases obreras aceptaron con poco entusiasmo la inoportuna convocatoria del FUT, los más concientes combatieron, pero el movimiento huelguístico quedó aislado. El Gobierno de Hurtado se aprovechó de esta realidad para desprestigiar la lucha popular y sobre todo para profundizar la política antipopular y derechista.

En 1982 se deja sentir, con mucha claridad, las presiones de la banca internacional sobre el gobierno demócrata cristiano para que dicte una política económica que resguarde sus intereses, transfiriendo los efectos de la crisis sobre los trabajadores. La inflación, una nueva devaluación, el deterioro del salario real obligan a tomar nuevas acciones. Hay centenares de conflictos laborales, huelgas y manifestaciones obreras, estimándose unos cuarenta y un conflictos laborales por mes. Los sectores barriales se activan en varias ciudades, el movimiento regional paraliza varios cantones, la movilización estudiantil responde ágilmente a las medidas del gobierno y se dan avances organizativos en el movimiento campesino-indígena. Esta lucha se expresa en la QUINTA HUELGA NACIONAL, el 22 y 23 de septiembre, permitiendo que se supere el bajón producido luego de la cuarta huelga.

Cerca de doscientos detenidos en Quito, más de sesenta en Guayaquil, varios heridos, locales sindicales allanados y dos muertos, uno en Guayaquil y otro en Cañar, fueron el producto de la represión policial desatada durante la huelga.

La importancia histórica de la quinta huelga reside en que se supera el aislamiento de las acciones de protesta al interior de las fábricas o cercanas a ellas, para convertirse en protestas masivas en el centro de las ciudades, desarrollándose verdaderas batallas campales con la policía.

Días después de la huelga, los transportistas realizan un paro con el fin de presionar por el aumento de los pasajes. Y lo que es más grave, el gobierno, haciendo oídos sordos a los nueve puntos del FUT que incluía alza de salarios, congelamiento de los artículos de primera necesidad, oposición a la elevación de los pasajes, la estatización o municipalización del transporte, la atención inmediata a los barrios pobres, etc.; lanza dos nuevos paquetes de medidas económicas atendiendo las exigencias de un "programa de estabilización económica y social" impuesto por el F.M.I., máximo representante de los intereses de la Banca Imperialista.

Entre las medidas se encuentra una alza de sueldos y salarios por debajo de los índices inflacionarios, reducción de las exoneraciones de pago de impuestos a los sectores productivos en un cincuenta por ciento; impuesto a la cerveza, cigarrillos, matriculación de vehículos y cambio de propiedad de los bienes inmuebles, nueva elevación del precio de la gasolina en un cincuenta por ciento, eliminación del subsidio al trigo, elevación de los pasajes del transporte. Frente a estas medidas, se reúne la Cuarta Convención Nacional del FUT y decide levantar acciones de rechazo y protesta para exigir su derogatoria, las mismas que comienzan a generalizarse en todo el país, como actos preparatorios a una nueva huelga nacional. Para controlarlas y debilitarlas, el gobierno, aplicando la Ley de Seguridad Nacional, decreta el Estado de Emergencia, militarizando el país y eliminando los derechos constitucionales pro-

hibe las manifestaciones y actos públicos; pero los trabajadores no se atemorizan y convocados por el FUT fueron a la SEXTA HUELGA NACIONAL, el 21 de octubre.

Por la amplitud del movimiento que englobó, no sólo a los trabajadores organizados de la clase obrera sino también a los campesinos, pobladores, empleados, estudiantes, etc., a esta huelga se la conoce con más propiedad como PARO NACIONAL DEL PUEBLO. A pesar de que el Estado de Emergencia significó el apresamiento de tres mil personas en todo el país, el ejército no pudo contener la acción popular, dándose el más alto nivel de participación y combatividad en la historia de las huelgas nacionales. Si bien el FUT exhibió similar plataforma que la huelga anterior, el centro de la lucha se concentró en la derogatoria del alza de la gasolina, la harina de trigo y el estado de emergencia, puntos que, precisamente, lograron aglutinar a vastos sectores del campo y la ciudad.

Sin embargo, la dirigencia obrera, al evaluar los resultados del paro se entrampó en la discusión del tipo de acciones a seguir en el futuro; mientras unos sectores planteaban una huelga indefinida, otros se pronunciaban por un paro nacional limitado. Estas discusiones inmovilizaron la lucha popular, debilitaron el poder de convocatoria del FUT y fortalecieron al gobierno, como se desprende del balance de la SEPTIMA HUELGA NACIONAL realizada los días 23 y 24 de marzo de 1983. Lo que viene luego, en cuanto a las respuestas de los trabajadores organizados frente al gobierno reconstructor de los intereses del oligarquismo e imperialismo, están expuestas en el ensayo de coyuntura de Lucas Achig, Investigador del IDIS al cual nos debemos y en cuya representación intervenimos en este Congreso.

NOTAS

- (1) LENIN, V.I. *El Imperialismo, Etapa Superior del Capitalismo*, Buenos Aires, Edit. Anteo, 1972, pág. 108. En lo fundamental, las reflexiones sobre el imperialismo giran en torno a este luminoso y vigente estudio. Lo entrecomillado, si no se anota lo contrario, se refiere a este libro.
- (2) NUÑEZ, Jorge: *Estados Unidos contra América Latina*, en Separata de Revista Nueva XIV, La época de los monopolios, se reseña que "una inspección realizada en 1904 reveló que 319 trusts industriales, con capital de más de 7 mil millones de dólares, se habían tragado unas cinco mil trescientas empresas antes independientes y que ciento veinte y siete explotaciones (incluyendo los ferrocarriles), con más de trece mil millones de dólares, habían absorbido unas dos mil cuatrocientas empresas menores".
- (3) JAFFE, Hosea: *El Imperialismo Hoy*, Madrid, Colección "Lee y Discute", Serie R. Núm. 65, pág. 47.
- (4) GONZALEZ C., Pablo: *Imperialismo y Liberación*, una introducción a la historia contemporánea de América Latina, México, siglo XXI, 1979, págs. 11-49. Lo entrecomillado, al resumir la periodización, son ideas del autor de este importante libro.
- (5) El Estado norteamericano protegió a los monopolios norteamericanos. Ya lo diría Smedley D. Butler, un antiguo marine, cuando hubo alcanzado el grado de mayor general: "Yo ayudé a hacer que México, y específicamente Tampico, fuera un lugar seguro para los intereses petroleros norteamericanos. Yo ayudé a hacer de Haití y Cuba lugares decentes para que los 'boys' del National City Bank pudieran captar ingresos. . . Yo ayudé a purificar a Nicaragua para la casa internacional bancaria Brown Brothers. Yo llevé la luz a la República Dominicana en 1916 en bien de los intereses azucareros norteamericanos. Yo ayudé en 1913 a hacer que Honduras estuviera 'bien' para las compañías fruterías norteamericanas". González C., Pablo, *ibid.* págs. 16-17.
- (6) PERALTA, José: *La Esclavitud de América Latina*: en este opúsculo del político e ideólogo alfarista analiza y denuncia al imperialismo norteamericano. La lucidez de su análisis y la vigencia de su pensamiento nos obliga a transcribir, in extenso, parte de su opúsculo: "La política internacional norteamericana es meramente económica: toda su ciencia diplomática se reduce a la habi-

lidad con que tiende una red páfida, de mallas de oro, alrededor de los países que desea vencer. Si la codiciada presa no se enreda en el lazo, vienen al auxilio del cazador, el soborno, el cohecho, que no faltan corrompidos y traidores que venden a su patria por ambición o por codicia. . . persigue la hegemonía de América, la dominación incondicional sobre nuestras pequeñas nacionalidades. . . La vanguardia yanqui es el DOLLAR, en sus múltiples fases, en sus infinitas combinaciones, en sus diversas formas. Y los zapadores al servicio del DOLLAR, son las misiones financieras, sapientes grupos de malabaristas que ofrecen maravillas y prodigios a las indoctas multitudes; son los expertos en bancos y aduanas, los Controladores y Asesores técnicos, que los imbéciles y ciegos yanquizantes alquilan y pagan espléndidamente para que esclavicen a su país; son los prestamistas filántropos que entregan sus millones a gobiernos hambreados y ladrones, sobre la inapreciable prenda de la independencia nacional; son los Contratistas de obras públicas, las compañías mineras, agrícolas, comerciales e industriales, implantadas en el país, las que, según el programa de conquista, crean esos intereses americanos que la Casa Blanca tiene el deber de proteger con la fuerza, sojuzgando a la nación en que han echado raíces.

¡Ay del pueblo que recibe estos precursores de la esclavitud! . . .

Un gobierno incauto, cuando menos lo piensa, resulta deudor de sumas enormes, y toca en la imposibilidad de satisfacer ni los intereses de sus fabulosos créditos. . . Los financistas alquilados, los asesores técnicos, han hecho estudios minuciosos de las riquezas del país. . . se han apoderado insensiblemente de las fuentes de recursos fiscales. . . Los prestamistas y empresarios por su parte. . . monopolizan gradualmente el comercio y las industrias, sin dejarle al país ningún beneficio positivo, puesto que aún los brazos para la explotación, los capataces, los empleados de oficina, los víveres para alimentarlos, las telas para vestirlos, etc., son importados. . . Minas y bosques, petróleos y empresas fiscales, fábricas y manufacturas, ferrocarriles y muelles, obras fiscales y municipales, todo es suyo, todo está en sus manos, sin reclamo posible, sin remuneración alguna, sin esperanza de reivindicaciones futuras. . . El Crédito no es más que el capitalismo yanqui que se extiende a manera de red, en forma de empréstitos y empresas, y lo abarca todo, aprisiona y devora todo lo que se enreda en sus estrechas mallas". En Jorge Núñez: ob. cit. XXII. La conciencia antiimperialista.

- (7) CHIRIBOGA, Manuel: *Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de Exportación Cacaotera (1790-1925)*, Quito, Consejo Provincial de Pichincha, 1980. Lo entrecorrellado corresponde a esta documentada y analítica obra.
- (8) VELASCO, Fernando: *Ecuador, subdesarrollo y dependencia*, Quito, Edit. El Conejo, 1981, pág. 192.

- (9) AGUIRRE, Manuel Agustín: *Imperialismo y Militarismo en América Latina*, Bogotá, Edit. Latina. En este estudio se analiza el Convenio Bilateral y entre los compromisos antinacionales están:

- Facilitar la producción y el traspaso a los EE.UU. por insuficiencia, o posible insuficiencia, de sus propios recursos naturales, de las materias primas estratégicas y servicios laborales que pueda haber en la República del Ecuador.
- Conceder a los EE.UU. el monopolio del comercio de los productos de nuestro país, en caso de amenaza de la seguridad hemisférica.
- En lo militar, el Ecuador está obligado a poner a la disposición del gobierno de los EE.UU., hombres, armas y territorios para la "defensa" hemisférica, si el caso así lo exige.

- (10) GONZALEZ, C., Pablo, ob. cit. Pág. 38. "La nueva política para el ejército interamericano se empezó a aplicar formando grupos de expertos, fundando escuelas de entrenamiento, efectuando prácticas en pequeña y gran escala. Y vendiendo helicópteros, aviones y armas más útiles para esa guerra contra el pueblo propio que para la convencional contra otros pueblos".
- (11) GONZALEZ, C., Pablo, ibid. Pág. 39. "La Alianza sólo sirvió, efectivamente, a nuevos procesos de concentración del capital monopolístico y al ocultamiento de aprestos militares y prácticas de guerra interna. Georges Cabot Logge llegó a escribir: 'el efecto total de la Alianza ha constituido en hacer más sólido el statu quo, en apoyar a la oligarquía, y en aumentar los obstáculos al cambio'".
- (12) GALARZA, Jaime: *Ecuador, el oro y la pobreza*, en ECUADOR, HOY, Colombia, siglo XXI, 1978, pág. 12.
- (13) JARRIN A., Gustavo: *Situación de la política petrolera ecuatoriana*, en ECUADOR, HOY, pág. 357.
- (14) NAVARRO, J. Guillermo: *La concentración de capitales en el Ecuador*, Edic. Solitiera.
- (15) MONCADA, José: *Capitalismo, burguesía y crisis en el Ecuador*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Central del Ecuador, 1983.
- (16) LENIN, V.I., ob. cit., pág. 78.
- (17) VELASCO, Fernando: ob. cit., pág. 194.
- (18) CIVERA, María: *El Sindicalismo, origen y doctrinas*, México, Uteha, 1963, pág. 68.

- (19) CARPIO, Salvador: *Principios elementales del Sindicalismo*, Pág. 33.
- (20) MARX-ENGELS: *Obras Escogidas*, en Diccionario de términos marxistas, Barcelona, Grijalbo, Instrumentos, 17, Pág. 22.
- (21) CARPIO, Salvador: Ob. cit. Pág. 29.
- (22) LENIN, V.I.: *Obras Escogidas*, en Diccionario Pág. 355.

LA "RECONSTRUCCION NACIONAL" Y EL MOVIMIENTO OBRERO ECUATORIANO: Ensayo de coyuntura para la elaboración de la Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano

Lucas Achig S.

INTRODUCCION

La presente Ponencia constituye un anticipo de investigación del proyecto: "Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano: proceso sindical y proceso político", que viene realizando el Centro de Análisis Histórico del IDIS con los auspicios del CNUEP (Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas) y ADHIEC (Asociación de Historiadores del Ecuador); en un primer intento de sistematizar y analizar la información documental que se va obteniendo de las Federaciones de Trabajadores, Centrales Sindicales y FUT, referida al período del actual gobierno.

El proyecto de investigación tiene previsto la realización de trabajos teóricos, metodológicos y ensayos de coyuntura encaminados a rescatar la Memoria Histórica de la clase obrera, desde la perspectiva de la lucha de clases. En este sentido,

el presente anticipo de investigación se inscribe en los trabajos de coyuntura que servirán de apoyo para la elaboración de la Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano.

El propósito fundamental de la ponencia es intentar estudiar, desde la perspectiva de la clase obrera, los avances logrados en la organización, conciencia de clase y lucha sindical y política del movimiento obrero y popular, en la coyuntura actual, en el esfuerzo por contrarrestar la arremetida autoritaria y represiva de la oligarquía y el imperialismo, empeñados en revertir sobre los sectores laborales y populares, todo el peso de la crisis del capitalismo.

1. PROCESO ELECTORAL Y DISPERSION DEL MOVIMIENTO OBRERO.

Las elecciones convocadas, por mandato constitucional, para renovar la maquinaria político-administrativa del Estado Burgués, se desarrollaron en medio de una crisis generalizada de la economía ecuatoriana: tasa negativa de crecimiento económico (-3.1 o/o), imposibilidad de cubrir con las exportaciones el pago de las importaciones y de la deuda externa, galopante proceso inflacionario que fue deteriorando la capacidad adquisitiva de los salarios, crisis fiscal expresada en un enorme déficit presupuestario, sometimiento a los dictámenes usurarios del FMI, mini devaluaciones, etc., ocasionando un creciente malestar y descontento popular, por cuando las medidas de recuperación golpearon duramente el reducido presupuesto familiar.

En medio de esta crisis generalizada de la economía ecuatoriana, el movimiento obrero se vio sorpresivamente atrapado y empantanado en la contienda electoral, abandonando temerariamente la acción y lucha sindical y, lo peor, sin lograr la articulación de una alternativa política unitaria y única para enfrentar las elecciones, llevando a la confusión y dispersión de las organizaciones laborales y populares. Al Frente Unitario de Trabajadores no le quedó otra alternativa que mantener firme su oposición a los partidos políticos representantes de la oligarquía y considerar al FADI y Frente Socialista como partidos aliados de los trabajadores, recomendando la adhesión electoral a cualquiera de ellos, toda vez que la CTE tomó partido por el FADI y la CEOSL por el Frente Socialista.

En la segunda vuelta electoral se profundizó la confusión y dispersión de los trabajadores y del pueblo, al observar que sus intereses de clase no estaban presentes en los dos proyectos políticos en juego, faltando la orientación política de la dirigencia sindical sobre el camino a seguir; pues, el FUT se limitó a cuestionar las dos candidaturas presidenciales (Febres Cordero y Borja), haciendo un llamado a la clase trabajadora para no votar por ninguna de ellas, mantener una independencia de clase frente al futuro gobierno y afianzar la unidad en la lucha contra la oligarquía y el imperialismo (Manifiesto del FUT, 1984).

Además, el proceso electoral dio la oportunidad para que se profundicen determinadas discrepancias y divergencias entre las Centrales Sindicales respecto a la caracterización de la Formación Social Ecuatoriana, el papel del partido político en el proceso de transformación de la sociedad y la vinculación del partido con el movimiento obrero y popular.

Todos estos factores fueron incidiendo en la dispersión y estancamiento del camino de unidad y lucha recorrido por el movimiento obrero y popular en los últimos años, en el esfuerzo por enfrentar activa y combativamente, la arremetida del capital contra el trabajo humano, especialmente en esta época de crisis del capitalismo mundial, que descarga implacablemente el peso de la recesión sobre las escuálidas economías populares de los países subdesarrollados y dependientes.

2. POLITICA NEOLIBERAL Y REACTIVACION DEL MOVIMIENTO OBRERO.

El "nuevo estilo" de gobernar de la vieja oligarquía ecuatoriana nuevamente en el poder, desde el 10 de agosto de 1984, se sustentó en una filosofía de corte claramente neoliberal y fondomonetarista: fe ciega en el juego libre de las fuerzas de mercado, cuestionamiento permanente a la importancia del Estado en la economía, atribución de la crisis económica al gasto público y déficit fiscal y apoyo irrestricto a los sectores privados de la producción (Andrés Vallejo, 1985).

Estos principios filosóficos se materializaron en medidas de política económica encaminadas: en el orden interno, a la "flexibilización" del sistema cambiario, flotación de las tasas de interés, aplicación de precios reales, congelación del salario real, elevación de los precios de los combustibles y tarifas de los servicios públicos y recortes en el gasto fiscal; mientras, en lo externo, la reducción de aranceles de importación, flotación del tipo de cambio, apertura a la inversión extranje-

ra y estímulo a las exportaciones de productos primarios. (Luis Fierro y José Samaniego, 1985).

La puesta en marcha de esta política económica orientada a producir más en beneficio de la oligarquía y el imperialismo, puso en alerta y en actividad inmediata al movimiento obrero que, dejando de lado fricciones y divergencias, entraron a discutir una estrategia de corto plazo destinada a desenmascarar el carácter de clase del gobierno reconstructor, exigir reivindicaciones para los trabajadores y el pueblo y buscar alianzas con las fuerzas sociales democráticas y progresistas para enfrentar la arremetida de los explotadores.

Efectivamente, pocos días después de las elecciones de mayo-84, se reunieron los dirigentes del FUT para realizar un balance del proceso electoral y tomar algunas resoluciones, entre las que se destacan: actualizar la plataforma de lucha de los trabajadores, consolidar las bases del FUT, estructurarlo orgánicamente y proponer una reunión con los partidos del centro-izquierda en el Congreso para impulsar proyectos favorables a los trabajadores.

El 14 de mayo, el presidente de turno del FUT convocó a una rueda de prensa para declarar una oposición frontal a las tesis y políticas neoliberales y monetaristas esbozadas por el presidente electo y expresar la decisión de profundizar la presencia del FUT en el futuro social, económico y político del país. (Ver el detalle de estos planteamientos en Anexo No. 1).

La oportunidad de concretar los planteamientos de los trabajadores al nuevo régimen se presentó a propósito de la invitación a dialogar hecha por el Ministro del Trabajo a los dirigen-

tes del FUT. 28 de agosto, quienes, previamente discutieron y aprobaron un documento que fue entregado en la reunión a las autoridades del trabajo. Da la impresión que el documento presentado es un pliego de peticiones de carácter eminentemente laboral, huérfano de contenido y alcance político, pues gira en torno al aumento de sueldos y salarios y congelamiento de los precios de los artículos de primera necesidad, mayores fuentes de trabajo, beneficios sociales, estabilidad, derecho a la sindicalización de los empleados públicos, reconocimiento legal de la CEIDOC-FUT y otras reivindicaciones similares. (Ver detalle de los planteamientos en Anexo No. 2).

A su vez, el Ministro de Trabajo pidió mayor apoyo y comprensión a los trabajadores para llevar adelante políticas y programas que permitan superar la crisis económica del país, anticipando las medidas que después descargaría el gobierno sobre la economía popular.

Mientras en el Ministerio de Trabajo, el FUT planteó cuestiones predominantemente laborales, en el Congreso Nacional se decidió a debatir tesis políticas, denunciando la derechización del gobierno "reconstructor" y su entrega incondicional a los designios de la reacción y el imperialismo. El mensaje de los trabajadores en el Congreso llevaba implícito el propósito de congregarse y aglutinarse a las fuerzas de la oposición gubernamental, articuladas en torno al Bloque Progresista y solicitar su apoyo en la aprobación de proyectos favorables a los trabajadores, una representación en la Junta Monetaria y Junta de Defensa Nacional; a la vez que manifestar su adhesión a la lucha parlamentaria contra el pretendido acaparamiento de poderes del Ejecutivo.

Por otra parte, el Bloque Progresista solicitó el respaldo y apoyo de los trabajadores y del pueblo para enfrentar el constante fustigamiento del gobierno y de los legisladores del Frente de Reconstrucción Nacional, en un premeditado afán de desestabilizar a la democracia y gobernar de una manera autoritaria.

Sin embargo, este acercamiento un tanto espontáneo y confiado del movimiento obrero al bloque legislativo de oposición, fue generando relaciones de supeditación y dependencia que no beneficiaron a los trabajadores: logrando, más bien, dilatar y desconcertar las acciones de la lucha obrera y popular. No se debe olvidar que en el Parlamento se libraba una lucha entre fracciones de la clase dominante y no entre explotadores y explotados. De todas maneras, era preciso apoyar la vigencia democrática que tanto sacrificio le costó al pueblo, contra las actitudes despóticas y autoritarias del gobierno oligárquico.

En este ambiente convulsionado de la política nacional, con un gobierno "reconstructor" ávido de acaparar todas las funciones del Estado y legislar sin oposición en favor de la oligarquía e imperialismo, se realizó el XVII Congreso de la CTE (septiembre, 1984); justo en el momento que se requería congregarse a los trabajadores y aglutinarse a las fuerzas democráticas y antiimperialistas en defensa del espacio democrático burgués que permite, al menos, reivindicar determinados derechos laborales, sociales y políticos.

El Congreso de la CTE fue muy claro y explícito en centrar el análisis de la problemática nacional en torno a la crisis del capitalismo y la política de las clases dominantes de resarcir sus efectos sobre los trabajadores y el pueblo. A partir de

allí se logra explicar la política neoliberal y monetarista, expresada en la devaluación, inflación, represión y, también, el pacto social y la conciliación de clases.

Frente a esta realidad debe actuar el movimiento obrero —se dijo—, planteando reivindicaciones no sólo de carácter laboral, sino, sobre todo, de tipo social y político.

En este contexto se definió la oposición de la CTE al proyecto neoliberal, a la entrega del país a las transnacionales y al capital extranjero, proponiendo la necesidad de afianzar la unidad de los trabajadores, sectores democráticos, progresistas y el pueblo, a través de la creación de un Frente Democrático y Antiimperialista que luche por los derechos de los trabajadores y del pueblo.

Las resoluciones del Congreso sintetizan el pensamiento y la acción de la CTE en el futuro: lucha por el alza de sueldos y salarios, control de los artículos de primera necesidad, entrega efectiva y gratuita de tierras a los campesinos, negociación colectiva de la deuda externa y oposición a cualquier intento de privatización de las empresas estatales. (Ver el detalle de estas resoluciones en el Anexo No. 3).

3. AUTORITARISMO DE ESTADO Y VIII HUELGA NACIONAL

Una vez definidas las estrategias de aplicación de la política neoliberal y establecidos los acuerdos con el FMI, llegó el momento de actuar a la “maquinaria reconstructora”: alza de

pasajes, devaluación de la moneda, contactos con la OPIC para abrir fronteras a la inversión extranjera, política de los precios reales, escalada inflacionaria, abandono del Ecuador de la reunión de la ONU donde se condenaba al régimen racista de Sud Africa, actitud quintacolumnista de Ecuador en la OPEP, política desestabilizadora del Pacto Andino, entre otras cosas.

Sin embargo, no se buscaba únicamente el control del poder económico, se quería, sobre todo, el dominio total del poder político, liquidando toda forma y vestigio de oposición aduciendo “tener deberes que van más allá del mandato constitucional”. Además, la arremetida violenta y autoritaria del gobierno “reconstructor” se orientaba a concentrar la atención y opinión ciudadana en la pugna de poderes (interburgueses), a tomar partido en la contienda y olvidarse de protestar y luchar contra las medidas que implacablemente se iban descargando sobre las economías populares.

El movimiento obrero, recién convaleciendo de su desgaste interno y su derrota política, se vió nuevamente atrapado y empantanado, ahora en una pugna entre la oligarquía autoritaria y la burguesía seudodemocrática; debiendo tomar posiciones, a pesar de declarar su independencia de clase y lucha frontal contra los explotadores. En realidad sólo existía un camino a seguir, la defensa de la democracia y del orden constitucional, es decir, tomar partido con el Bloque Progresista y unir fuerzas contra el autoritarismo de Estado.

En estas circunstancias, al ver que se agrava la situación política nacional, se frustran los intentos del diálogo entre el Frente de Reconstrucción Nacional y el Bloque Parlamentario Progresista, fracasan las mediaciones y se vive un estado de se-

midictadura civil (palabras de Cecilia Calderón de Castro), toda vez que se mantenían paralizadas las principales instituciones democráticas, salvo el poder ejecutivo; el FUT convocó a la VIII Huelga Nacional —primera en lo que va del nuevo gobierno—, para el 31 de octubre de 1984.

El carácter de la Huelga Nacional tomó un cariz eminentemente político, expresado en la defensa del régimen constitucional, respecto a la independencia de las funciones del Estado, interpelación al Ministro de Gobierno y conformación inmediata del Tribunal de Garantías Constitucionales.

En esta dimensión política, la Huelga Nacional del 31 de octubre se parece a la desarrollada en mayo de 1981, época en la que arreciaba la lucha de Roldós contra los “**patriarcas de la componenda**” liderados por Asaad Bucaram. En aquella oportunidad el movimiento obrero apoyó, la decorosa política internacional de Roldós y su posición democrática contra el obstructionismo del Congreso Nacional. En la huelga de octubre de 1984, el apoyo fue inverso, es decir, respaldar los esfuerzos que realizaba el Bloque Parlamentario Progresista por defender las instancias democráticas, amenazadas permanentemente por los integrantes y aliados del Frente de Reconstrucción Nacional.

A las razones de carácter político se sumaron determinadas reivindicaciones laborales y sociales como el rechazo a las medidas económicas, alza de sueldos y salarios, congelamiento de los precios de productos de consumo popular y oposición a la intención del gobierno de privatizar y liquidar las empresas del sector estatal de la economía (Ver la Plataforma de Lucha de la Huelga Nacional, en Anexo No. 4).

La convocatoria del FUT a la Huelga Nacional fue respondida en forma solidaria, espontánea y combativa por diversos sectores sociales como UNE, FEUE, FESE, ECUARUNARI, FENOC, FEI, Frente Popular, UGTE, CONASEP y distintas organizaciones barriales como la Coordinadora Obrera y Popular de la zona sur de Quito, perfilándose una unidad orgánica y de acción más amplia y duradera, frente al creciente endurecimiento de la política autoritaria y represiva del gobierno oligárquico.

El desenlace político de las jornadas de lucha obrera y popular de octubre-84 fue indudablemente favorable al gobierno, logrando tomar la iniciativa y ofensiva encaminada a liquidar toda forma de oposición. Incluso el apoyo formal dado por el Bloque Progresista a la Huelga Nacional, sirvió de pretexto para suspender el diálogo y seguir ejerciendo el poder autoritariamente.

Sin embargo, también para los trabajadores y el pueblo estas jornadas fueron positivas, porque constituyeron el punto de reencuentro y reconstitución del FUT, luego de un prolongado y temerario silencio de 19 meses, atravesado por un proceso electoral negativo para el movimiento obrero, no tanto por la derrota parcial de sus tesis, planteamientos y representación política como clase, sino, sobre todo, por el estancamiento y agrietamiento que se dió entre sus filas.

El reencuentro activo y combativo permitió recobrar la identidad del FUT y reasumir su papel protagónico en la conducción de la lucha obrera y popular.

Este sólo hecho justificó plenamente la realización de la Huelga Nacional, constituyendo uno de sus principales éxitos,

al margen de la limitada pero combativa movilización y acción del 31 de octubre, desafiando la militarización del país.

Justamente, la evaluación de la huelga realizada por el FUT el 13 de noviembre resaltó el hecho del reencuentro como altamente positivo para avanzar y profundizar en la lucha contra el autoritarismo oligárquico. Igualmente fue positivo el acatamiento militante de las organizaciones filiales y fraternas a las decisiones adoptadas por la dirección del FUT. Quizás lo que limitó una mayor participación y movilización de los trabajadores y del pueblo fue la falta de una suficiente propaganda, organización, coordinación y temor a la represión policial y patronal.

En definitiva, las jornadas de lucha y movilización de los trabajadores y el pueblo en octubre-84, significaron para el Frente de Reconstrucción Nacional el afianzamiento de una democracia al estilo Febres-Cordero y al servicio de la oligarquía y el imperialismo.

4. ANGUSTIA POPULAR Y IX HUELGA NACIONAL

La firma del Convenio Stand By de diciembre-84 con el FMI y la renegociación de la deuda externa en el tramo 1985-1989, bajando del 57 o/o al 34 o/o la utilización de recursos financieros procedentes de las exportaciones para el pago de la deuda, estuvieron condicionadas por dramáticas imposiciones de restricción económica para el país, concretamente, para los sectores populares: libre ingreso de la OPIC (28-noviembre-84) y libre egreso de divisas, destino del 60 o/o del presu-

puesto del Estado al servicio de la deuda externa, devaluación e inflación para arrebatarse a los trabajadores de una parte significativa de sus ingresos y el alza de las tasas de interés (diciembre 11-84) con el propósito de reducir el consumo interno para generar un excedente que permita atender el servicio de la deuda externa. Simultáneamente se hace un llamado a la conciliación de clases y al pacto social con la finalidad de crear consenso de aceptación de las medidas impuestas en contra de las economías populares.

Sin embargo, las medidas de mayor impacto social constituyeron la elevación del precio de los combustibles, pasajes y, consecuentemente, de todos los bienes y servicios de consumo popular; además de la advertencia del presidente Febres Cordero que “**faltan ciertos pasos duros que dar en la conducción económica del país**”.

Estas medidas y disposiciones demuestran que la crisis económica del capitalismo se había profundizado y amenazaba a revertirse sobre las economías de las clases dominantes locales, disminuyendo sus ganancias y retardando los procesos de acumulación; por lo tanto, debían tomarse medidas correctivas inmediatas para resarcir los efectos económicos de la crisis sobre las economías populares, salvaguardando los intereses de la oligarquía y el imperialismo.

El amargo y angustioso “**regalo navideño**” del gobierno oligárquico al pueblo ecuatoriano, constituía un nuevo ataque del capital a los intereses de los trabajadores y una nueva derrota popular en el campo económico.

En vano trató el gobierno de relativizar el alcance de las resoluciones tomadas, a través de medidas complementarias; in-

significantes, en unos casos, como el insuficiente aumento de la compensación del costo de vida, creación del bono vacacional y congelamiento de los precios de los pasajes para estudiantes; y tremendamente demagógicas, en otros casos, como la disposición de orientar los nuevos recursos hacia la vivienda barata, el fomento agrícola, la apertura de caminos vecinales y el mejoramiento de los servicios de salud; disposiciones que no las creía ni el mismo gobierno porque no se encontraban sustentadas en proyectos concretos, realizables y financiados con los "nuevos recursos disponibles".

La situación de frustración y angustia de los sectores laborales y populares provocó reacciones espontáneas de rechazo y oposición a las medidas tomadas y contra los responsables de las decisiones. Las formas de manifestación fueron variadas y múltiples, aisladas y desorganizadas, en un primer momento, para luego tornarse más coordinadas y unitarias en vista de la sangrienta represión desatada por el enemigo de clase, ahora en el poder.

El llamado a la huelga unitaria fue propuesto por el Frente Popular el 3 de enero y concretado al día siguiente en la reunión que mantuvieron el FUT, Frente Popular, CNT (Coordinadora Nacional de Trabajadores) y CONASEP (Confederación Nacional de Servidores Públicos). En aquella histórica reunión se resolvió formar un solo Frente Laboral, convocar a la Huelga Nacional para los días 9 y 10 de enero de 1985 y discutir los puntos básicos de la plataforma de lucha de la huelga.

La convención del FUT de enero, luego de discutir la duración de la Huelga Nacional -la CEOSL planteaba la huelga indefinida y la CTE propuso la huelga preventiva de 48 horas -

decidió ratificar la realización de la Huelga Nacional para los días señalados, hacer un manifiesto conjunto FUT, Frente Popular y CNT y definir la plataforma de lucha. (Ver el contenido en Anexo No. 5).

Una vez definida la Huelga Nacional y la plataforma de lucha, se acordó formar varios frentes de trabajo, capaces de ir evacuando cada una de las reivindicaciones planteadas, dividiendo responsabilidades para lograr mayor eficacia en la acción. Uno de los Frentes considerados importantes fue el parlamentario que tenía la tarea de luchar por el aumento de sueldos y salarios de acuerdo a la propuesta del FUT y la derogatoria de las medidas del 28 de diciembre. (Ver el detalle de las exigencias del FUT al Congreso Nacional, en Anexo No. 6). Estos planteamientos fueron entregados al Congreso luego de una masiva manifestación al Parlamento, el 8 de enero, siendo acogida por los legisladores del Bloque Parlamentario Progresista, quienes apoyaron dichos planteamientos y la convocatoria a la Huelga Nacional.

Los acontecimientos parlamentarios posteriores que terminaron negando las aspiraciones de los trabajadores, desengañaron, una vez más, al movimiento obrero y popular, al ver la incapacidad de la mayoría parlamentaria -supuestamente identificada con los trabajadores y el pueblo- de legislar de acuerdo a los planteamientos del FUT; dejando ver claramente que la lucha parlamentaria no era una expresión de la lucha de clases, sino una de las tantas formas que asume la contienda interburguesa.

Mientras en el Frente Parlamentario se regateaba el exiguo incremento salarial y se negaban las formas de financiamiento

provenientes de los explotadores, en las calles: trabajadores, estudiantes, amas de casa y pueblo en general acudía combativamente a la convocatoria del FUT, Frente Popular y CNT, impulsando renovadas formas de lucha como el desplazamiento a otras ciudades —Cuenca, Riobamba, Ibarra y otras—, hacia los barrios populares y hacia los sectores rurales.

La Convención Nacional del FUT realizada al final del primer día de huelga (9 de enero), vió con optimismo la respuesta de los trabajadores y el pueblo a la convocatoria de Huelga Nacional: al tiempo que se tomaron resoluciones encaminadas a incorporar nuevos planteamientos a la plataforma de lucha, con el propósito de ampliar la convocatoria hacia los sectores indígenas y parar la represión, a elaborar un programa económico-social alternativo del FUT para oponerlo a los proyectos económicos impuestos por el FMI y el Banco Mundial y señalar como plazo máximo el 18 de enero para que el Ejecutivo y el Congreso den respuesta a la plataforma de lucha de la Huelga Nacional. (Ver más detalles de las resoluciones de la Convención, en Anexo No. 7).

Por su parte, el gobierno oligárquico trató de acallar la protesta popular a sangre y fuego; varios muertos, decenas de heridos y centenares de detenidos fue el saldo trágico de la huelga. Prácticamente se vivió un estado de sitio en el país y los dirigentes sindicales se vieron obligados a pasar a la clandestinidad. El propio presidente Febres Cordero pidió el enjuiciamiento penal, administrativo y laboral para los dirigentes de FETRACEPE, Julio Molina y Rafael Almeida, por haber participado en la huelga del FUT. (Comercio, 18 de enero de 1985).

Al término de la jornada era preciso evaluar para avanzar: se consideró necesario mantener la unidad y combatividad obrera y popular en la lucha contra la oligarquía y el imperialismo, prolongando las acciones de protesta con marchas, movilizaciones, pronunciamientos, foros, actos de solidaridad y similares, incorporando a los sectores campesinos e indígenas en el proceso y profundizando la unidad con el Frente Popular y la CNT sobre acciones concretas. Estos planteamientos constituyeron el centro de discusión y resolución de la Convención Nacional del FUT del 12 de enero de 1985. (Ver el detalle de las resoluciones, en Anexo No. 8).

En definitiva, la huelga cumplió con sus objetivos básicos: fortalecer la unidad combativa de los trabajadores y el pueblo frente al enemigo de clase, permitir la convergencia del FUT, Frente Popular y CNT y golpear políticamente la imagen del gobierno “reconstructor” y desgastarlo ante los amplios sectores laborales y populares. (Diego Maldonado, 1985).

5. DERROTA SALARIAL Y X HUELGA NACIONAL

A pesar del rechazo absoluto y combativo de los sectores laborales y populares a las medidas económicas del 28 de diciembre, éstas cayeron implacables sobre los angustiados hogares de la mayoría de ecuatorianos.

Los precios de los productos de primera necesidad se dispararon en tal dimensión que la tasa de inflación en enero-85 subió a 6.5 o/o, la mayor tasa mensual de inflación desde mayo-83. No había sueldo que aguante. Era urgente la elevación de

sueldos y salarios. Se presentaron varios planteamientos: el FUT exigió un salario mínimo vital de 15 mil sucres mensuales, el Bloque Progresista — luego de varias negociaciones— propuso 10 mil sucres y el gobierno oligárquico dispuso 8.500 sucres. Claro está que el aumento dispuesto por el Ejecutivo se encontraba en los límites del 27 o/o de tolerancia en relación con el proceso inflacionario, asunto impuesto por el FMI en la negociación bilateral de la deuda externa con nuestro país.

En esta lucha por el salario, el movimiento obrero cae doblemente derrotado, en primer lugar por la oligarquía y el imperialismo, que fijan un salario del miedo que imposibilita reproducir, en condiciones normales, la fuerza de trabajo; pero lo más grave, cae abatido por sus presuntos aliados en el Congreso Nacional parapetados en el Bloque Progresista, quienes, de entrada desconocen el planteamiento del FUT de los 15 mil sucres, comenzando la discusión sobre la base de los 12 ó 10 mil sucres, triunfando la propuesta más conservadora. Peor aún, en la determinación de las fuentes de financiamiento del aumento salarial, la fracción industrial y financiera del Bloque Progresista rechaza de plano toda imposición adicional que pueda perjudicar sus negocios industriales y financieros.

En estas condiciones, el movimiento obrero vuelve a quedar atrapado en el parlamentarismo y pugna interburguesa, impotente en la defensa de su salario vital y subordinado a la política antiobrera de una fracción importante del Bloque Progresista, debido a su propia constitución de clase. No en vano algunos sectores laborales y populares denunciaron el pacto anti-popular establecido en el Congreso entre los legisladores gobiernistas con esta fracción empresarial y financiera del Bloque Progresista.

Las dilatorias en la aprobación del proyecto de alza salarial, los mutuos rechazos de proyectos entre el Ejecutivo y Legislativo y el presentimiento de que se iba a imponer la propuesta del Ejecutivo, exasperó los ánimos de los trabajadores, quienes decidieron convocar a Huelga Nacional para exigir la resolución definitiva del problema.

En principio la huelga fue fijada para el 20 de marzo, pero debió ser postergada para el 27, dando oportunidad para concretar acuerdos favorables a los trabajadores. Sin embargo, esta situación fue aprovechada por el presidente Febres Cordero para oficializar el salario mínimo vital de 8.500 sucres, el 21 de marzo, ante el estupor y coraje de los trabajadores que se vieron nuevamente enfrentados a la política de los hechos consumados.

De esta manera, la “reconstrucción nacional” mató a dos pájaros de un tiro; a los trabajadores imponiéndoles un salario de miseria y al Bloque Progresista dejando sin efecto el proyecto aprobado en el Congreso, haciéndole ver quien manda en el país. Ante esta situación quedó sin argumento la Huelga Nacional del 27 de marzo, salvo la frustración y la protesta.

Por otro lado, el desgaste anímico que ocasiona la espera, la angustia del aumento diario del costo de la vida que hace aceptar cualquier aumento salarial, el desconcierto que causa la postergación de una huelga, la dificultad de reorganizar la agitación y propaganda en poco tiempo, el bajo nivel de convocatoria que genera la lucha por los salarios en comparación con la lucha por el alza del precio de los combustibles, pasajes, costo de la vida, etc., el debilitamiento de la alianza con

el Frente Popular que acudió a la convocatoria del 20 de marzo denunciando como “sospechoso” el aplazamiento y la incapacidad de conseguir los objetivos de la plataforma de lucha fueron desgastando la convocatoria, movilización y combatividad de los sectores laborales y populares en las jornadas de marzo-85.

El balance de la huelga dejó un sabor a fracaso, por las sucesivas derrotas que va sufriendo el movimiento obrero y popular en el campo económico y político, atosigado por un gobierno explotador y represivo, siempre a la defensiva. Sin embargo, las derrotas dejan lecciones, era preciso mantener la independencia de clase, sobre todo con el Bloque Progresista, interesado que el FUT abandone paulatinamente las banderas sindicales reivindicativas y las sustituya por las banderas del democratismo. Además se hacía necesario generar nuevas tácticas de lucha que congreguen a todos los sectores explotados del país.

6. TERRORISMO DE ESTADO Y DESMOVILIZACION OBRERA Y POPULAR.

La entrega incondicional del país a la voracidad de la oligarquía y el imperialismo profundizó la crisis de la economía nacional durante 1985, agravando la situación de miseria de los trabajadores y el pueblo que, además, se encontró amordazado por el terrorismo de Estado expresado en asesinatos, torturas, allanamientos, desapariciones, prisiones, bandas paramilitares, etc.

Los principales indicadores económicos patetizan la crisis de 1985: el crecimiento económico apenas bordea el 2.7 o/o, muy por debajo del 4.1 o/o de 1984 e inferior al crecimiento poblacional. La inflación se ha mantenido a niveles muy elevados, castigando duramente el poder adquisitivo de los salarios que se han mantenido constantemente por debajo del crecimiento productivo. La devaluación constituyó el compromiso formal y escrito del gobierno ante el FMI —“establecer un sistema de cambio flexible”—, hecho que se hizo efectivo a fines de enero-86 con la subida del dólar oficial de 96.5 a 110 sucres. El pago de la deuda externa, a pesar de mejorar las condiciones de renegociación, no le exime al país del pago anual de 1.300 millones de dólares sólo por cuenta de intereses y vencimientos no reescalados, lo cual equivale alrededor del 40 o/o de las exportaciones, impidiendo el financiamiento del desarrollo nacional. El gasto público creció en más del 45 o/o, sin contar con el debido financiamiento fiscal a causa del escalofriante descenso de los precios del petróleo.

Por otro lado, el compromiso con la oligarquía se fue cumpliendo a través del desmantelamiento de las empresas estatales como CEPE, ENAC, ENPROVIT, etc. y la venta temeraria, por parte de la Corporación Financiera Nacional, de empresas estatales estratégicas y rentables como la Cemento Nacional y el Hotel Colón; con el imperialismo se cumplió el compromiso de apertura indiscriminada y sin restricciones a la inversión extranjera, a pesar de lo cual no fue mayor su participación debido a la falta de una política clara de estabilidad, seguridad, rentabilidad y mercado.

La falta de dinamismo de la economía, especialmente en las ramas de actividad que absorben mano de obra, repercutió

directamente en el desempleo y subempleo que experimentaron tasas muy elevadas y superiores a las observadas en el 84, pues pasaron del 8.1 o/o de desempleo y 40 o/o de subempleo, al 10.4 o/o y 48 o/o respectivamente.

Los efectos devastadores de la crisis, en el marco de la política neoliberal y fondomonetarista, recayeron implacablemente sobre los sectores explotados del país, potenciando movimientos sociales de reivindicación del trabajo frente al capital, los cuales trataron de ser acallados mediante acciones de inusitada violencia y represión que identifican la presencia de un auténtico terrorismo de Estado, instituido para crear el "clima de paz social", necesario para no ahuyentar al capital extranjero y garantizar la explotación.

La contraofensiva terrorista del gobierno oligárquico se manifestó en el campo sindical, mediante acosamientos permanentes a los sectores claves y combativos del FUT, una campaña sucia sistemática contra el FUT encaminada a quitarle su representatividad social y política, la pretendida formación de una Central Sindical gobiernista e infiltración de agentes al interior de sindicatos y organizaciones populares, luz verde a la acción de las bandas paramilitares, ejército y policía para desalojar a los trabajadores en huelga; mientras en el Ministerio de Trabajo se cohibe la libertad de organización, se ampara los despidos y se pone trabas de procedimiento a la vida sindical.

En el campo político la "maquinaria reconstructora" consiguió resonantes victorias como el cambio de la correlación de fuerzas en el Congreso, logrando conformar la mayoría legislativa gobiernista y desmantelando al Bloque Progresista,

supuesto aliado del movimiento obrero y popular. Además, se ha tenido especial cuidado de controlar y manipular la información, con el propósito de desorientar y confundir a los trabajadores y al pueblo.

Esta situación de terrorismo estatal causó estragos en el ánimo de los trabajadores, en la vida de los sindicatos, en las acciones de las Centrales Sindicales y en la lucha unitaria del FUT, Frente Popular y CNT, sin atinar en la estructuración de formas renovadas de lucha, actuando siempre a la defensiva y con la permanente inseguridad de no conseguir lo propuesto; todo lo cual ha incidido en la desmovilización obrera y popular.

7. FORJANDO LA UNIDAD EN LA LUCHA CONTRA LA OLIGARQUÍA Y EL IMPERIALISMO.

En el futuro inmediato se advierten momentos dramáticos para la economía ecuatoriana y sobre todo para el pueblo ecuatoriano, a raíz de la caída brutal de los precios del petróleo que viene a convulsionar todo el programa presupuestario de 1986 y años subsiguientes, paralizando un sinnúmero de obras, especialmente aquellas de contenido y alcance social y popular. Esta situación se verá agravada por cuanto el gobierno "reconstructor", fiel a sus compromisos con la oligarquía y el imperialismo, país ideal para experimentar "las bondades" del Plan Baker —nuevo modelo de dependencia—, difícilmente va a buscar soluciones que afecten los intereses oligárquicos e imperialistas.

En estas condiciones, seguro que exigirá el sacrificio popular para solucionar la crisis, aceptando la devaluación, la elevación del impuesto a las transacciones mercantiles y las medidas que vendrán luego: alza del precio de los combustibles, del costo de la vida, más impuestos, despidos de trabajadores, congelación de salarios y demás beneficios sociales, etc.

Esta política de resarcimiento permanente de los efectos de la crisis sobre los sectores populares —que va siendo práctica común de todos los gobiernos—, va acompañada de amenazas y amedrentamientos persistentes a la oposición, a los trabajadores y al pueblo, de la profundización del terrorismo de estado y de la aplicación represiva de la Ley de Seguridad Nacional.

De todo este proceso, el movimiento obrero y popular va a salir nuevamente derrotado y agredido en términos económicos, políticos, ideológicos y militares por el gobierno oligárquico, que mantiene todavía, sin mayor desgaste, la iniciativa de agresión y sus fuerzas represivas.

En estas circunstancias extremadamente adversas para la reproducción de la fuerza de trabajo, para la supervivencia de la mayoría de los hogares ecuatorianos, para el normal desenvolvimiento de las instituciones y procedimientos de la democracia burguesa, para la defensa y recuperación de la Soberanía Nacional y, en general, para el bienestar de la sociedad, se encuentra batallando el movimiento obrero y popular, desafiando la represión estatal y patronal, reencontrándose en la acción unitaria y haciendo esfuerzos por tomar la iniciativa en la lucha contra sus enemigos de clase.

La situación se presenta muy difícil y conflictiva para el bienestar de la clase obrera y popular, se hace urgente y necesaria la evaluación exhaustiva de lo actuado y la revisión de obsoletos procedimientos de lucha sindical y política. Es hora de pasar a la ofensiva mediante la acción planificada y unitaria, capaz de integrar a los diferentes sectores laborales y populares en un solo frente de lucha antioligárquica y antiimperialista, buscando permanentemente espacios y oportunidades de discusión y debate amplio y abierto sobre los problemas estructurales y coyunturales del país, con miras a robustecer la acción reivindicativa, deponiendo actitudes y prácticas sectarias, oportunistas, personalistas y divisionistas.

Se hace necesario consolidar la unidad del FUT, Frente Popular y CNT sobre bases programáticas de consenso, recuperar la identidad en la lucha sindical reivindicativa ampliando el ámbito de la convocatoria mediante la incorporación —en la plataforma de lucha— de las reivindicaciones de los campesinos, indígenas, pobladores y demás sectores explotados. Es preciso mantener una mayor relación, diálogo y discusión de la dirigencia con las bases y ser muy puntuales en los acuerdos con el Bloque Progresista, manteniendo la independencia de clase.

Ya se ha recorrido un buen trecho en el camino de la unidad, se tiene definida una plataforma de lucha que concentra las reivindicaciones de los diferentes sectores explotados del país como la defensa de los derechos democráticos y humanos, de las condiciones de vida del pueblo, del derecho a la tierra, salud, educación y vivienda, del sector estatal de la economía y de la Soberanía Nacional (Ver detalle de esta plataforma unitaria de lucha, en Anexo No. 9). Ahora sólo falta la deci-

sión y el coraje de avanzar, uniendo esfuerzos para mantener una movilización permanente de los trabajadores y del pueblo, sin perder de vista que el objetivo fundamental es la lucha por el socialismo. Por lo demás, en la práctica de la lucha sindical y política se irán corrigiendo errores y encontrando nuevas estrategias para derrotar a la oligarquía y al imperialismo.

ANEXO No. 1

PLANTEAMIENTOS DEL FUT REALIZADOS EN LA RUEDA DE PRENSA DEL 14 DE MAYO DE 1984

1. Total respeto y vigencia de los derechos civiles y políticos de los ecuatorianos.
2. Total respeto a los derechos de organización sindical y popular como fuerzas sociales actuantes y definitorias de los grandes objetivos y orientaciones nacionales.
3. Rechazo a todo intento de relativizar las ofertas electorales del nuevo gobierno.
4. Políticas económicas totalmente identificadas con los intereses populares y la soberanía nacional, que rechacen las imposiciones del fondo monetario internacional, las presiones del gobierno norteamericano por imponer soluciones bilaterales a la deuda externa y profundicen las respuestas y soluciones multilaterales.
5. Incremento de sueldos y salarios en los índices y montos mínimos de subsistencia familiar expuestos por los organismos de investigaciones económicas estatales y universitarios.
6. Control pleno de los precios de los artículos de primera necesidad, mediante el fomento de grandes almacenes populares, de ferias libres e incremento de eficientes líneas de comercialización a través de ENAC y ENPROVIT.
7. Solución global al déficit de vivienda de los sectores populares y total respeto y ayuda financiera a las cooperativas de vivienda popular.

8. Solución integral al subempleo y desempleo mediante la creación de las necesarias plazas de trabajo y la utilización eficiente de la capacidad empresarial instalada e inactiva.
9. Decidido impulso a los cambios estructurales que el país requiere, muy especialmente, en cuanto a la reforma agraria integral y democrática, control y nacionalización del comercio exterior, política hidrocarburífera de absoluto contenido nacional, control selectivo del ingreso del capital externo y reformulación del proceso industrial, en términos que responda a las necesidades populares y utilice materias primas nacionales.
10. Respeto absoluto a la estabilidad de empleados y trabajadores y a los grandes principios sociales que sustentan CEPE, INECCEL, Banco de Fomento y demás organismos adscritos y autónomos, introduciendo las reformas que optimicen su funcionamiento con la participación de los trabajadores y empleados de dichos organismos y en el marco de los mandatos constitucionales de desarrollar el sector estatal de la economía.
11. Política internacional de pleno apego a la no intervención y libre autodeterminación de los pueblos y condena a toda forma de colonialismo, belicismo imperialista y chantaje capitalista.

ANEXO No. 2

**PLANTEAMIENTOS DEL FUT AL MINISTRO DE
TRABAJO EN LA REUNION DEL 28 DE AGOSTO
DE 1984**

1. Aumento del salario mínimo vital a 15 mil sucres. Aumento general de sueldos y salarios en 3 mil sucres y establecimiento de una escala salarial móvil de acuerdo el aumento de los precios. Deberá usted y el Gobierno comprender que las condiciones de supervivencia del pueblo ecuatoriano son cada día más difíciles y renunciar al aumento permanente de salarios significa renunciar a la lucha por la vida, el pan constituye para la clase obrera el elemento de supervivencia y su adquisición es cada día más difícil. Es prioritario, inaplazable e irrenunciable nuestra más firme lucha por el aumento salarial. En eso el FUT empeñará todo su potencial, todo su vigor y toda su decisión acudiendo a las instancias gubernamentales necesarias, a las instancias legislativas y a los mecanismos de presión de nuestra clase que consideremos necesarios.
2. Demandamos estabilidad para todos los trabajadores, privados y estatales por un mínimo de cuatro años. El Frente Unitario de Trabajadores no permitirá que, a pretexto de reorganizar las empresas estatales se pretenda dejar en la desocupación a los empleados públicos. Demandamos irrestricto respeto a la ubicación que mantienen los empleados privados y no permitiremos alteraciones en ese sentido, la empresa privada deberá atenerse, del mismo modo

que coyunturalmente los trabajadores lo hacemos, a la legislación vigente y a su rigor. No admitiremos que este cambio sustancial en las fuerzas gubernamentales dote al empresario privado de derechos que no están contemplados en las leyes y se den arbitrariedades ajenas a las leyes en vigencia. En relación a los empleados del sector estatal su permanencia no es garantía únicamente de la ocupación de miles de ecuatorianos sino de eficiencia en el manejo de las empresas estatales que, en su mayoría han sido producto de un gran esfuerzo de los técnicos ecuatorianos y de personal que con mucho esfuerzo ha alcanzado niveles de especialización imposibles de sustituirlos sorpresivamente.

3. Jubilación de la mujer a los 25 años de trabajo sin límite de edad. Esta ley consagrada en la Constitución vigente, deberá ser aplicada en toda su extensión.
4. Creación de fuentes de trabajo. Los tres millones de ecuatorianos que constituyen la población económicamente activa, el 50 o/o está en condiciones de subempleo o de desempleo. Fiel a su ofrecimiento electoral el Gobierno deberá presentar al Frente Unitario de Trabajadores planes concretos de creación de fuentes de trabajo y de ubicación de millón y medio de ecuatorianos que demandan trabajo.
5. El déficit de vivienda según estudios realizados, asciende a un millón, el Frente Unitario de los Trabajadores exige la presentación de los proyectos a desarrollarse en el actual gobierno y que deberían ser los fundamentos que permitieron durante la campaña electoral expresar por parte del Ing. León Febres Cordero la solución de este problema que se viene arrastrando desde hace muchos años. El FUT deberá conocer los planteamientos concretos.
6. Protección de la salud. El problema de la salud del pueblo ecuatoriano es uno de los aspectos más graves que preocu-

pan al Frente Unitario de los Trabajadores. Tradicionalmente el Ecuador es un país que ha presentado y sigue presentando los más altos índices de mortalidad infantil por enfermedades curables; un gran índice de morbilidad y la desprotección casi absoluta a la salud de los grandes sectores populares como resultado de la participación de la empresa privada en este "negocio". Durante la campaña electoral el Frente de Reconstrucción Nacional ofreció la gratuidad de las medicinas para los menores de doce años a nivel nacional. El FUT quiere conocer cuáles son los mecanismos de implantación de este beneficio.

7. Aumento de las pensiones jubilares. Los doscientos mil ecuatorianos que pertenecen a la población jubilada, jubilados pensionistas y montepíos de militares retirados y policías, exige un aumento inmediato dada la reducción real de estas pensiones.
8. Establecimiento del bono vacacional.
9. Congelación de precios de los artículos de primera necesidad. Varios voceros gubernamentales se han pronunciado por elevaciones de precios de diferentes productos y servicios. El Frente Unitario de Trabajadores manifiesta su oposición total a cualquier aumento, exige de las autoridades competentes pronunciamientos que desmientan categóricamente la posibilidad de la devaluación monetaria, del aumento del precio de los combustibles o de cualquier otro producto que afecte a las grandes mayorías. El FUT expresa con mucha claridad que se opone a la aplicación de una política económica que beneficie a los sectores privilegiados de nuestra patria y que fueron los merecedores de la política económica que aplicara el gobierno anterior. El FUT no permitirá el continuismo de esta política y desarrollará todas las actividades y en el nivel de combate

que las situaciones demanden para impedir el agravamiento de la economía popular. Tenemos como misión histórica insustituible la defensa de la vida de nuestro pueblo, la defensa de sus niveles de alimentación y la protección de su bienestar y es hacia allá que va encaminada esta exigencia al oponernos a los aumentos de precios. Señalamos así mismo que desplazaremos nuestra fuerza para impedir el aumento de tarifas de cualquiera de los servicios advirtiendo que el último aumento de tarifas del servicio de transporte constituye la inclinación del Gobierno a favorecer a los sectores monopólicos del transporte que viven del trabajo de los choferes asalariados y de las condiciones inhumanas en que se moviliza nuestra población diariamente.

10. Exigimos la supresión de las mini devaluaciones tan arduamente combatidas desde el Frente de Reconstrucción durante la campaña. El sucre no puede seguir sujeto a las variaciones que el Fondo Monetario Internacional exija y en este aspecto advertimos las consecuencias que puede traer no sólo para la economía popular sino para la paz social la pretensión de decretar una maxi devaluación. El FUT demanda que las autoridades de la Junta Monetaria se pronuncien por la estabilidad de la cotización del dólar, y de ser necesario, por la supresión de las fuerzas de cambio que generan la especulación que origina el aumento de la cotización.
11. Derogatoria inmediata del Decreto Ejecutivo 1384 que atenta contra las utilidades de los trabajadores. El significado real de la revalorización de activos ha sido el permitir a las empresas un mayor endeudamiento porque para ello presentan unos activos mientras que para el pago de utilidades lo reducen. Esta anarquía es necesario que se suprima no sólo para proteger los derechos laborales sino

para impedir el saqueo de los fondos del Banco Central por parte de la empresa privada.

12. Pago del décimo cuarto sueldo de acuerdo a lo que establece el último decreto y que señala dos salarios mínimos vitales por este concepto.
13. Irrestricto respeto y aplicación del Art. 125 de la Constitución vigente que garantiza la sindicalización de los empleados estatales y los derechos inherentes a ellos.
14. Oposición a la facilidad que da el Ministerio de Trabajo a la liquidación fraudulenta de empresas que genera la desocupación y permite la reapertura de estas mismas empresas, estafando a los trabajadores en derechos adquiridos durante años.
15. Reconocimiento de los contratos colectivos vigentes, de las Actas transaccionales, del Derecho de Huelga y del Derecho de Organización de los Trabajadores, de acuerdo como lo establece el Código de Trabajo.
16. Establecimiento de mecanismos que permitan la existencia de la seguridad industrial creando condiciones de trabajo que protejan la vida y la salud de los trabajadores. La deficiencia en este sentido es alarmante y constituye uno de los más graves problemas que afrontamos diariamente quienes producimos la riqueza de este país.
17. Autonomía absoluta del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y exigencia de pago inmediato a las empresas morosas.
18. Reconocimiento legal de la CEDOC, Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas que dirige el Co. Froilán Asanza por ser la que recoge las legítimas aspiraciones laborales y quien con su permanente lucha se ha ganado el respaldo de los trabajadores. En este sentido, Sr. Ministro, demandamos de usted la mayor agilidad posible.

ANEXO No. 3

PLATAFORMA DE LUCHA PLANTEADA AL FUT EN EL XVII CONGRESO DE LA CTE. SEPTIEMBRE DE 1984

1. Salario mínimo de 15.000,00 sucres.
2. Control de los artículos de primera necesidad y fortalecimiento de ENAC y ENPROVIT.
3. Negociación colectiva de la deuda externa, tasas fijas de interés, eliminación del pago de comisiones.
4. Entrega efectiva de tierras a los campesinos mediante la Reforma Agraria, reconocimiento de su cultura, su idioma y el derecho a la tierra.
5. Oposición a cualquier intento de privatización de empresas estatales como CEPE, FLOPEC, INECCEL, ENAC, ENPROVIT y otras.

ANEXO No. 4

PLATAFORMA DE LUCHA DE LA VIII HUELGA NACIONAL. 31 DE OCTUBRE DE 1984

- La defensa del régimen constitucional y los derechos democráticos del pueblo y contra las actitudes dictatoriales.
- El respeto a la independencia de las funciones del Estado, consagradas en la Constitución.
- Llamamiento a juicio político al Ministerio de Gobierno.
- La inmediata conformación del Tribunal de Garantías Constitucionales.
- El rechazo a las medidas económicas y a la violencia gubernamental de cuyas consecuencias responsabilizamos al Ejecutivo.
- El alza general de sueldos y salarios y el congelamiento de los precios de los productos de consumo popular; la entrega de la tierra a los campesinos, concesión de crédito y moratoria de las deudas, plena garantía de estabilidad para los trabajadores y servidores públicos y reingreso de los despedidos, a partir del 10 de agosto del presente año; provisión de recursos suficientes para los organismos seccionales, universidades y escuelas politécnicas y, en general, la atención a los más acuciantes problemas que confrontan las mayorías populares.
- Oposición y rechazo a la intención del Gobierno de privatizar y liquidar las empresas del sector estatal de la economía, respeto a las organizaciones sindicales y a la integridad física de sus dirigentes.

ANEXO No. 5

PLATAFORMA DE LUCHA DE LA IX HUELGA NACIONAL, 9 y 10 DE ENERO DE 1985

1. Derogatoria de las medidas económicas tomadas por el Gobierno y el rechazo al aumento del transporte urbano e interprovincial.
2. Alza general de sueldos y salarios con el establecimiento de la escala salarial móvil de acuerdo al costo de la vida y congelamiento de los precios de los artículos de consumo popular, de las tarifas de los servicios públicos y de los combustibles al 28 de diciembre de 1984.
3. Enjuiciamiento político a los Ministros del Frente Económico, al Ministro de Trabajo; defensa y respeto a los derechos sindicales, libertades democráticas y al Régimen Constitucional.
4. Incremento del presupuesto: para la educación al 35 o/o, para las Universidades, Escuelas Politécnicas y aplicación de la Reforma Educativa elaborada por los maestros.
5. Estricto respeto a la estabilidad de los trabajadores del sector público y privado. Reingreso de los despedidos de sus puestos de trabajo; aprobación de la Ley de Remuneraciones del Servidor Público y el derecho a su sindicalización ;y, expedición de la Ley de Fomento y Desarrollo Artesanal.
6. Aplicación irrestricta del Art. 41 de la Ley de Reforma Agraria, declarando nuevas zonas prioritarias de afectación, moratoria de la deuda de los campesinos a 20 años, concesión de créditos para los pequeños comerciantes con tasas de interés no mayor al 10 o/o anual y un plazo no mayor a 5 años. Asignación de recursos económicos al Banco de Fomento, para que concedan crédito a plazos no menores a 5 años y con tasas de interés no superiores al 1 o/o anual.

ANEXO No. 6

EXIGENCIAS DEL FUT AL CONGRESO NACIONAL. 8 DE ENERO DE 1985

- PRIMERO: Se acelere la aprobación del aumento de sueldos y salarios conforme lo planteado por el FUT.
- SEGUNDO: Se congelen los precios de los artículos vitales, incluida la gasolina y los pasajes, al 27 de diciembre de 1984.
- TERCERO: Se prorrogue por 4 años más el decreto de estabilidad que concluye el 12 de enero de 1985.
- CUARTO: Se llame a juicio político a los Ministros del Frente Económico y al Ministro de Trabajo, responsables de estas medidas y de las violaciones a la Ley de Hidrocarburos, a la Constitución Política y el Código de Trabajo.
- QUINTO: Se investigue y sancione a las autoridades responsables de las flagrantes violaciones a las garantías constitucionales y de los fundamentales derechos humanos.

ANEXO No. 7

RESOLUCIONES DE LA CONVENCION DEL FUT DEL 9
DE ENERO DE 1985

1. Ratificar la plataforma de lucha del FUT, incorporando nuevos planteamientos:
 - a) Derogatoria del decreto de revalorización de activos.
 - b) Expedición de la Ley del Fondo de Desarrollo Indígena.
 - c) Expulsión o detención de las bandas paramilitares de derecha en el país.
 - d) Sanción a los responsables de la represión desatada con motivo del Paro Nacional.
2. Continuar con acciones de lucha, convocando para el miércoles 16 una jornada nacional de protesta.
3. Elaboración de un programa económico-social alternativo del FUT para oponerlo a los proyectos económicos que se denunció como impuestos por el FMI y el Banco Mundial.
4. Señalar un plazo máximo del 18 de enero para que el Ejecutivo y el Congreso Nacional den respuesta a la plataforma de lucha, especialmente en cuanto a elevar el salario mínimo a S/.15.000,00.
5. Se autorizó a la Dirección Nacional del FUT a emitir un manifiesto al país, donde se podría incluir la realización de una próxima Huelga Nacional, en caso de que el gobierno no atienda los planteamientos del FUT.

ANEXO No. 8

RESOLUCIONES DE LA CONVENCION DEL FUT DEL 12
DE ENERO DE 1985

1. Continuar la lucha hasta conseguir los objetivos planteados:
 - Aumento de sueldos y salarios en el monto propuesto por el FUT.
 - Interpelación a los Ministros del Frente Económico y de Recursos Naturales.
 - Derogatoria de las medidas económicas del 28 de diciembre pasado.
2. Preparar nuevas jornadas de protesta.
3. Organizar una nueva Huelga Nacional.
4. Rendir homenaje a los caídos en los días de la huelga.
5. Organizar para el jueves 24 de enero, en el Teatro Universitario, un Foro Nacional por la defensa de los Derechos Humanos.
6. Organizar para el sábado 26 una misa en San Francisco, para honrar la memoria de los caídos.
7. Organizar una marcha hacia el Congreso Nacional.
8. Solicitar a la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento, investigue la explosión de Cochabamba.

ANEXO No. 9

PLATAFORMA UNITARIA DE LUCHA DEL FUT Y FRENTE POPULAR - MANIFIESTO DEL 3 DE ENERO DE 1986

1. Defensa de los derechos democráticos conquistados por el pueblo:
 - Contra las reformas a la Constitución.
 - Por elecciones populares. No a la autoprórroga.
2. Defensa de los derechos humanos, políticos y sindicales:
 - Contra el terrorismo de Estado, la represión, allanamientos, detenciones, torturas y asesinatos.
 - Contra las Reformas al Código Penal.
 - Pleno ejercicio del Habeas Corpus.
 - Estabilidad en el trabajo, respeto al derecho de organización, huelga, movilización, etc.
3. Oposición a las medidas que agudizan el hambre, la miseria y desocupación:
 - No a la elevación de precios de alimentos, medicinas, combustibles y servicios públicos.
 - No a la devaluación.
 - Por el control efectivo de los precios.
4. Defensa de las condiciones de vida:
 - Por el alza de sueldos a 20 mil sucres mensuales.
 - Ajustes salariales en relación al costo de la vida.
5. Defensa del derecho a la tierra, salud, educación y vivienda:
 - Reactivación de la Reforma Agraria.
 - La tierra para quien la trabaja.
 - Créditos del Banco de Fomento a nivel popular.
 - Concesión de vivienda digna.
 - Por una reforma educativa nacional, científica y democrática.

- Atención de salud en todos los niveles con el incremento de presupuesto.
6. Defensa del sector estatal de la economía:
 - Oposición a la privatización de ENAC, ENPROVIT, FLOPEC, CEPE, INECEL, etc.
 7. Defensa y recuperación del patrimonio, riqueza, dignidad y soberanía nacional:
 - Contra el pago de la deuda externa.
 - No al Plan Baker.
 - No a la ingerencia yanqui en el país.
 - Defensa de nuestros recursos naturales.
 - Restablecimiento de relaciones diplomáticas con Nicaragua.



**METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION INFORMATI-
VA PARA LA ELABORACION DE LA HISTORIA DEL
MOVIMIENTO OBRERO ECUATORIANO**

**Humberto Balarezo
Rubén Martínez
Carlos Nieto**

INTRODUCCION

El Centro de Análisis Histórico del Instituto de Investigaciones Sociales -IDIS-, de la Universidad de Cuenca, ha considerado de invaluable interés la participación en el IV Congreso de Facultades y Escuelas de Sociología del país, a celebrarse en Quito del 21 al 24 de febrero de 1986 en el Departamento de Sociología de la PUCE, puesto que este evento proporciona un espacio científico que posibilita la discusión y difusión de los avances teóricos y metodológicos de la investigación social en el Ecuador.

En el presente caso, nos interesa dar a conocer una experiencia de carácter metodológico y técnico que se inscribe dentro de las actividades que venimos desarrollando en la elaboración del proyecto: "Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano: proceso sindical y proceso político".

Creemos importante el hecho de compartir las experiencias que, nacidas de la aplicación de una metodología, van configurando el proceso de investigación social.

Las críticas y comentarios que van a motivar el presente trabajo, incentivarán, sin duda alguna, la generación de nuevos aportes metodológicos en la investigación del movimiento obrero ecuatoriano.

1. ANTECEDENTES

La investigación social comprometida con el proceso de cambio y transformación de la sociedad ecuatoriana contemporánea, debe asumir el compromiso militante de estudiar los movimientos sociales. Para hacer realidad este compromiso se fundó en el país la Asociación de Historiadores Ecuatorianos -ADHIEC-, filial de la ADHILAC y se definieron algunas líneas básicas de investigación en reuniones mantenidas durante el IV Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, realizado en Cuenca, por el IDIS, en diciembre 1983.

A partir de este compromiso el Centro de Análisis Histórico del IDIS interpretó como tarea impostergable la investigación referida a la Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano, con el propósito de encontrar un espacio idóneo donde los sectores laborales puedan participar activamente en la elaboración de su propia historia.

Para el efecto se elaboró un proyecto de investigación titulado: "Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano: proceso sindical y proceso político", para ponerlo a discusión de los trabajadores, dirigentes sindicales e investigadores dedicados a esta temática.

El proyecto de investigación apunta fundamentalmente a rescatar la Memoria Histórica de los trabajadores; a investigar, desde la perspectiva de la clase obrera, sus avances en la organización y conciencia de clase y las principales manifestaciones de la lucha sindical y política que libra para derrotar a su enemigo de clase. Igualmente interesa conocer y analizar la acción de los partidos políticos al interior del movimiento obrero ecuatoriano o la de aquellos que, desde fuera, ejercen su influencia como elementos de control ideológico de las clases dominantes.

En definitiva, el interés primordial del proyecto consiste en ayudar a la clase obrera en la consolidación de su presencia histórica en el proceso de cambio y transformación de la sociedad ecuatoriana.

Bajo estas consideraciones fundamentales se fue elaborando el proyecto de investigación, previsto para realizarlo en tres años, contando con los aportes teóricos, históricos y metodológicos de aquellos investigadores comprometidos con los intereses de la clase obrera.

Una vez elaborado el proyecto, para facilitar la realización del mismo se impuso la necesidad de tomar contacto y dialogar con las organizaciones de trabajadores; con este fin, durante el mes de agosto de 1984 el personal de investigación del IDIS, a través de comisiones, se movilizó a todas las provincias del país para dialogar con los dirigentes de las Centrales Sindicales y de las Federaciones de Trabajadores, con el propósito de solicitar el apoyo necesario, su colaboración permanente en el proceso investigativo y el acceso a la información documental disponible en cada una de las organizaciones laborales.

Con la finalidad de iniciar la recolección de información básica de las federaciones de trabajadores se diseñó una ficha con los datos del nombre de la Federación, dirección, fecha de constitución, nómina del directorio, grado de organización documental y bibliográfica, listado de las organizaciones filiales, señalando el sector al que representan, número de afiliados, años de constitución y afiliación.

Finalmente, a cada Central Sindical y Federación se entregó una copia del proyecto y una invitación para la concurrencia y participación en un Taller-Seminario a realizarse en Cuenca en octubre 84, para discutir el proyecto en cuestión.

2. EL TALLER SEMINARIO

El móvil primordial de este evento fue el de establecer un diálogo entre trabajadores e investigadores como punto de partida irrecusable para impulsar y motivar la realización del trabajo.

En efecto, en octubre de 1984 acudieron a la cita representantes de las centrales sindicales del país, delegados de las federaciones provinciales de trabajadores, investigadores de diversas instituciones dedicadas al estudio de los fenómenos sociales en el Ecuador.

Nunca antes en la vida del movimiento obrero se había creado un espacio en el que los trabajadores pudiesen expresar libremente sus criterios para que los investigadores puedan elaborar la historia de la clase obrera con mayor objetividad. Es por esta razón, entre otras, que el Proyecto tuvo una amplia

receptividad que generaría un compromiso de constante auto-crítica para su desarrollo.

Por tratarse de una investigación de cobertura nacional, se creyó conveniente la creación del Consejo Nacional de Coordinación, integrado por los representantes de las Centrales Sindicales aglutinadas en el FUT, por los centros de investigación dedicados al estudio del movimiento obrero y por el Centro de Análisis Histórico del IDIS.

Entre las principales tareas que se comprometió a asumir este Consejo están la de supervisión de la marcha del proceso investigativo; la de posibilitar el acceso a la documentación de las centrales y las federaciones provinciales. A ello se sumaría, por otra parte, la información procesada proveniente de los centros de investigación del país.

Las discusiones, acuerdos y compromisos establecidos en el evento, se encuentran expuestos en la "Memoria del Taller-Seminario", considerado documento interno de trabajo del proyecto.

3. CONTENIDO DE LA INVESTIGACION INFORMATIVA

Una vez discutido el proyecto de investigación en el Taller-Seminario, se procedió a iniciar los trabajos correspondientes a la investigación informativa, la misma que contempla 4 tipos de actividades:

1. Fichaje bibliográfico
2. Fichaje documental

3. Fichaje testimonial
4. Registro fotográfico, fílmico y magnetofónico.

El fichaje bibliográfico tiene que ver con la elaboración de fichas topográficas y mnemotécnicas de libros, revistas, periódicos, tesis y similares. Esta tarea es necesaria para obtener un apoyo teórico-histórico que sustente los objetivos de la investigación.

El fichaje documental está relacionado con la ubicación, selección y transcripción sintética del contenido de los documentos localizados en Sindicatos, Federaciones, Centrales, FUT y otras Organizaciones Laborales que apoyen la elaboración de la historia de la clase obrera.

Para esto se diseñaron fichas de inventario y catalográficas, y un código de clasificación de la información; aspectos que serán descritos en el transcurso de la presente ponencia.

El fichaje testimonial se refiere a la recolección sistemática y estructurada de testimonios de los protagonistas de la historia obrera, de las personas vinculadas con la vida de las organizaciones de los trabajadores y del movimiento obrero en general. Este tipo de actividad cumple también con la importante finalidad de llenar los vacíos de información existentes en los archivos de las federaciones.

Finalmente, el registro fotográfico, fílmico y magnetofónico busca contar con un elemento elocuente de los principales acontecimientos que jalonan la historia del movimiento obrero.

En este contexto de la investigación informativa, la presente ponencia se va a referir a las experiencias obtenidas a través

del fichaje bibliográfico y el fichaje documental.

4. FICHAJE BIBLIOGRAFICO

El fichaje bibliográfico está considerado como una de las actividades y preocupaciones fundamentales del proyecto de investigación en la medida en que nos permite contar con material de apoyo teórico, metodológico e histórico oportuno y sistematizado.

El trabajo se inició con el diseño de la ficha bibliográfica para el levantamiento de la información y una visita previa a las bibliotecas con el objeto de auscultar la información, organizar el trabajo y viabilizar el proceso de fichaje.

El fichaje corresponde a libros, tesis, monografías, revistas, etc. de carácter histórico o teórico de apoyo al objeto de la investigación, que se encuentran en las bibliotecas de instituciones y personas particulares.

La ficha diseñada fue dividida en tres partes: la primera hace relación a los datos esenciales del libro, como son el título, el autor, la editorial, el lugar y el año de edición; la segunda parte, lo relacionado con su localización y su elaboración, esto es la biblioteca, el código bibliotecológico, el nombre de la persona que elaboró y la fecha de dicha elaboración; la tercera y última parte contempla los datos que sirvieron para la codificación y sistematización de las fichas, como el código respectivo, su número y su contenido.

Para la realización del fichaje se contó con la colaboración de los estudiantes de los terceros años de la escuela de Economía de la Universidad de Cuenca, quienes, previas las indicaciones y recomendaciones del responsable del proyecto, se desplazaron por las diferentes bibliotecas de la ciudad, e inclusive algunos estudiantes realizaron el levantamiento en Azogues.

La colaboración de los estudiantes fue muy importante y gracias a su participación se obtuvo un abundante material de fichas bibliográficas relativas al movimiento obrero y temas afines.

Con criterios establecidos en base a los requerimientos del proyecto, se procedió, luego de haber receptado las fichas, a su selección; esta tarea fue necesaria puesto que nos permitió eliminar aquellas que se repetían y las que no servían al proyecto u objeto de la investigación.

Para su clasificación se elaboró un código, el mismo que no es un documento terminado, sino un instrumento de ayuda que está sujeto a modificaciones cuando las circunstancias lo ameriten. Con este código, las fichas fueron clasificadas de acuerdo a cinco series:

1. Historias Generales; en las que constan las de carácter universal, de América Latina (general o de países), las del Ecuador y las regionales o provinciales.
2. Historia y Realidad Social y Política; tanto de los obreros y trabajadores urbanos organizados, de la realidad del campesinado, artesanado y sectores populares no organizados; de la realidad comparada de tipo clasista, así como de la realidad de los movimientos y partidos políticos.

3. Legislación laboral, metodología y teoría.
4. Realidad Nacional; como apoyo a la historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano, es decir los indicadores demográficos, económicos, sociales, culturales y los no clasificados.
5. Misceláneas; en esta serie se incluyó los manifiestos, proclamas, discursos obreros, artículos sobre el Movimiento Obrero y demás documentos sin clasificación.

Con el objeto de facilitar su localización, se hizo una clasificación de las fichas ya codificadas en forma alfabética; además se realizó un listado de las mismas, para contar con un material bibliográfico sistematizado.

Por último, vale indicar que el fichaje bibliográfico se lo está realizando en forma permanente, puesto que es indispensable estar al día con los avances que se vienen dando sobre el estudio del movimiento obrero en general, y del ecuatoriano en particular.

5. FICHAJE DOCUMENTAL

El proyecto de investigación consideró como uno de sus principales aportes el rescate de la información documental perdida, empolvada y dispersa en algún rincón de las distintas organizaciones de los trabajadores o en los domicilios de olvidados dirigentes obreros, con la esperanza de encontrar hitos que nos lleven a la elaboración de la historia de la clase obrera.

Un primer acercamiento a este tipo de información nos puso al descubierto la magnitud y complejidad del trabajo, pues algunas Federaciones no tenían archivos, otras tenían pocos documentos completamente dispersos, muchos documentos se encontraban en poder de antiguos dirigentes que se llevaron a sus casas como patrimonio de su gestión o para librarlos de los ataques de los enemigos de los trabajadores. Pocas Federaciones habían tenido el cuidado y la oportunidad de guardar los documentos y organizarlos a su manera, usando el sentido común y no criterios técnicos.

Esta situación hizo ver la necesidad de realizar un Cursillo de Archivística y Documentación, con la finalidad de elaborar técnicamente el fichaje documental.

El cursillo dio la oportunidad de definir los conceptos de "archivo" y "documento archivístico" y dejar establecidos los procedimientos metodológicos para el levantamiento de la información, mediante la elaboración de los diseños de las fichas de inventario y catalográficas, y el código de clasificación de la información.

5.1. Aspectos conceptuales:

Se denomina Archivo al depósito documental que guarda organizadamente y bajo criterios preestablecidos los testimonios escritos, gráficos, audiovisuales, etc., que han sido producidos por una institución o persona, y que se conservan con una finalidad doble: garantizar los derechos administrativos y servir de fuente de información para las investigaciones y otros requerimientos.

Los documentos archivísticos, por su parte, constituyen la "memoria de los pueblos" y presentan un triple valor:

1. **Administrativo.**— Cuando el documento se halla condicionado por su vigencia temporal de tramitación. Una vez cumplida su función puede ser conservado o destruido.
2. **Legal.**— En un momento dado el documento puede convertirse en instrumento jurídico capaz de instruir el proceso de una causa, deviniendo en pieza probatoria que demuestre o esclarezca alguna circunstancia que haya determinado la existencia del hecho procesal.
3. **Histórico.**— En principio todo documento, luego de haber cumplido con su propósito administrativo para el que fue producido, adquiere un valor histórico en la medida en que proporciona elementos que faciliten el conocimiento de los hechos históricos, ya que tiene capacidad de transmitir información.

Por otro lado, con la finalidad de orientar el trabajo de clasificación de la información, fue preciso establecer un esquema general en el que consten la sección, la serie y la pieza documental.

Sección es el conjunto amplio de la documentación en función del origen institucional de su producción. Para el presente caso se establecieron las secciones de: Central Sindical, Federación Provincial, sindicato, comité de empresa, etc.

La **serie** se relaciona con los documentos agrupados de acuerdo a su tipología. En este caso se identificaron 10

series de documentos, a saber: correspondencia, informes, hojas volantes, actas, documentos jurídicos, boletines de prensa, periódicos, movimiento financiero, material de capacitación y otros documentos.

La **pieza documental** es la unidad archivística en la cual se encuentra contenida la información. Puede tratarse de una o varias hojas, pero en ningún caso conviene dispersarlas por razones de integridad y unidad informativas.

5.2. Técnicas de recolección documental

Para iniciar el levantamiento de la información documental se diseñaron las fichas de inventario, las catalográficas y el código de clasificación de la información.

La **ficha de inventario** constituye el instrumento para el control documental de un archivo; sirve para la orientación del investigador, pues describe sistemáticamente el contenido de cada serie documental. Por otro lado, evita en lo posible el manipuleo de los documentos, favoreciendo su mejor conservación.

Los datos más importantes que constan en la ficha son: identificación del centro de documentación, lugar, fechas inicial y final de la serie que corresponde y el código respectivo.

La **ficha catalográfica** es el instrumento de descripción sintética de cada una de las piezas documentales, de tal

manera que refleje el contenido del documento. Para el efecto, la ficha consta de los datos topográficos del documento en la parte superior, como nombre del centro documental, lugar, fecha del documento, serie y código, dejando un espacio adecuado para la descripción del documento.

El **código de clasificación** de la información fue elaborado en base a un trabajo previo de tratamiento documental en una de las Federaciones de Trabajadores del Azuay, para ver el tipo de documentación que maneja una organización laboral y el trámite que recorre la documentación. Del análisis del flujo de documentación que va y viene de una Federación, se plantearon provisionalmente 10 series de documentos que sirvieron de base para la clasificación de la información.

Las series definidas para la clasificación de documentos fueron:

1. **Correspondencia:** se refiere a oficios, telegramas, comunicaciones, circulares y similares que recibe o envía la Central Sindical o Federación.
2. **Informes:** son documentos referidos a balances de tareas desarrolladas durante un período determinado.
3. **Hojas volantes:** corresponden a la documentación impresa, destinada a pronunciamientos públicos sobre determinados fenómenos coyunturales.
4. **Actas:** son los documentos que describen las deliberaciones de las sesiones ordinarias y extraordinarias de una determinada organización laboral.

5. **Documentos jurídicos:** consisten en estatutos, reglamentos y otros documentos que norman la vida jurídica de la organización.
6. **Boletines de prensa:** se refieren a pronunciamientos públicos de la organización sobre diversos tópicos del acontecer nacional e internacional, expresando su punto de vista.
7. **Periódicos:** Constituyen el órgano de difusión del pensamiento y la acción de los trabajadores.
8. **Aspectos financieros:** reflejan el ejercicio económico de la organización durante un período determinado.
9. **Material de capacitación:** son los documentos que sirven de apoyo para los seminarios, cursos, conferencias, etc., que se organizan con la finalidad de instruir y de elevar el nivel de conciencia de clase de los trabajadores.
10. **Otros documentos:** son los que por sus características externas no cabe incluirlos en las series anteriores, dejando abierta la posibilidad de una reclasificación si la cantidad y homogeneidad de ellos lo ameritan.

5.3. Esquema de la recolección de información

Conjuntamente con el diseño de las técnicas de investigación documental, se fue definiendo el esquema de trabajo para la recolección de información, con la intención de homogenizar los aspectos que se iban a fichar, en función del contenido y orientación del proyecto de investiga-

ción, en los diferentes Centros de Documentación que poseen materiales sobre el movimiento obrero.

El esquema permitía trabajar sobre aspectos comunes a todos los investigadores repartidos en las diferentes provincias del país y centros de documentación localizados principalmente en Quito y Guayaquil.

Las partes fundamentales del esquema estuvieron referidas al proceso sindical y político del movimiento obrero ecuatoriano.

Del proceso sindical interesaba investigar las características de la conformación de los trabajadores en organizaciones de primero, segundo y tercer grado, sus actividades, problemas, luchas, movilizaciones, alianzas con otras organizaciones y su nivel de conciencia de clase.

Del proceso político interesaba constatar la participación de los partidos en el seno del movimiento obrero, pero, sobre todo, la acción de la clase obrera en la perspectiva de ir construyendo su propio proyecto político de clase.

5.4. Experiencia del trabajo archivístico en las Federaciones de Trabajadores del Azuay.

Debido a un compromiso anteriormente establecido con las Federaciones de Trabajadores integrantes del FUT en el Azuay, se procedió a realizar el trabajo archivístico, en tanto que en el resto del país se levantaron únicamente fichas catalográficas, es decir de contenido.

Las federaciones a las que hacemos referencia fueron la filial de la CEDOC-FUT (para distinguirla de la CEDOC-CLAT); la Federación de Trabajadores Libres del Azuay (FETLA), filial de la CEOSL; y la Federación Provincial de Trabajadores del Azuay (FPTA), filial de la CTE.

En estas tres federaciones se tuvieron experiencias diferentes en relación a la documentación, desde la ubicación y traslado de documentos de domicilios particulares a su respectiva federación hasta documentación aglutinada sin ningún criterio archivístico.

Primeramente, la documentación fue seleccionada y clasificada en base a los lineamientos contenidos en el código de clasificación respectivo, rechazándose aquellos documentos repetidos en su contenido. También tuvo que postergarse para un segundo momento los documentos carentes de fecha de producción, a los mismos que fue necesario asignarles una ubicación cronológica tentativa o provisional, en función de la interpretación del momento político que traslucía el contenido de cada uno de ellos. Otro apoyo referencial fue dado por los dirigentes, ateniéndose a las circunstancias que motivaron su elaboración, de manera que fuera posible contar con una secuencia cronológica.

De otra parte, como un momento previo al fichaje se estableció una "jerarquización" de los documentos, determinada por el interés que ellos brindan al proyecto.

El resultado de la clasificación tipológica en las Federaciones antes mencionadas fue el siguiente:

1. Federación Provincial de Trabajadores del Azuay (FPTA)

- Correspondencia	11.109 hojas
- Informes	94 hojas
- Hojas volantes	294 hojas
- Actas	243 hojas
- Documentos jurídicos	650 páginas
- Boletines de prensa	250 hojas
- Periódicos	177 ejempl.
- Material de capacitación	99 folletos
- Otros documentos:	
- Asociación de Trabajadores de AZTRA	779 hojas
- Comité de Empresa AZTRA	701 hojas
- Huelga 17-X-77 de AZTRA	234 hojas
- Documentos del FUT	272 hojas

Esta documentación corresponde a un período no continuo desde 1958 a 1984.

2. Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas -FUT- (CEDOC-FUT, Filial del Azuay).

- Correspondencia	4.463 hojas
- Informes	90 hojas
- Hojas volantes	192 hojas
- Actas	94 hojas
- Documentos jurídicos	1.303 hojas
- Boletines de prensa	263 hojas
- Periódicos	514 hojas
- Material de capacitación	1.199 hojas

- Otros documentos	372 hojas
- Congresos	521 hojas
- De organizaciones filiales	2.384 hojas

Al igual que en el caso anterior, esta documentación corresponde al período discontinuo desde 1960 hasta 1984.

3. Federación de Trabajadores Libre del Azuay (FETLA)

- Correspondencia	1.788 hojas
- Informes	115 hojas
- Hojas volantes	7 hojas
- Actas	321 hojas
- Documentos jurídicos	376 hojas
- Boletines de prensa	1 hoja
- Periódicos	172 hojas
- Movimiento financiero	1.022 hojas
- Material de capacitación	229 hojas
- Otros documentos	174 hojas
- Congresos	266 hojas

La documentación de esta Federación corresponde al período comprendido entre los años 1982 y 1984. De los años anteriores no ha sido posible localizar la documentación, pues en su mayor parte se encuentra en poder de ex-dirigentes, quienes no han facilitado el acceso a ella.

Como ya se manifestó, a lo largo del proceso del fichaje se han considerado prioritarios los documentos de mayor interés para el Proyecto. De acuerdo con su extensión, en unos casos bastó la ficha catalográfica; en los demás fue necesario fotocopiarlos. Todo este material se encuentra

en el Centro Documental creado para el efecto.

El trabajo de clasificación de los documentos fue difícil y complejo debido al desorden y dispersión de la información; sin embargo, culminada la tarea se pudo dimensionar la utilidad que puede representar para las organizaciones laborales tener a la mano y sistematizados los documentos que les pueden servir, no sólo para elaborar su historia, sino, además, para acumular pruebas en sus permanentes conflictos laborales.

6. FORMACION DEL CENTRO DOCUMENTAL

Su finalidad consiste en concentrar la información relacionada con el Proyecto, de una manera ordenada y sistematizada, para así facilitar el manejo ágil y oportuno de los datos que se vayan requiriendo a lo largo del proceso de investigación.

En cierto modo, el Centro Documental viene a ser como el corolario de la fase de investigación informativa; una entidad referencial esencialmente abierta y receptiva, toda vez que la información que consta en las diversas clases de documentos no puede estar constreñida por criterios exclusivamente formales o externos sino que por su propia naturaleza se halla sujeta al fluir constante e irrefrenable, en nuestro caso de los hechos y acontecimientos vinculados, en mayor o en menor grado, con la dinámica misma de la vida de los trabajadores a través de sus organizaciones clasistas.

6.1. Recepción de fichas, documentos y otros materiales

Puede decirse que esta labor, hasta la fecha, ha sido regular y constante, circunstancia que depende directamente del nivel de disponibilidad de la documentación de las centrales y las federaciones.

Los documentos que ingresan al Centro son aquellos que por su extensión o peculiares características requieren eventualmente ser consultados en forma directa y/o textual, con o sin la mediación de la ficha catalográfica. Estos documentos llevan un sello en el que constan los datos que permiten localizarlos e identificarlos de acuerdo a la tipología preestablecida.

Con la denominación de "otros materiales" se hace referencia, en primer lugar, a los documentos no contemplados por el código de clasificación que se vayan recibiendo, y luego también a cierto material bibliográfico específico, a grabaciones magnetofónicas y/o filmicas de eventos relacionados con el movimiento obrero.

Por último, es pertinente señalar que tanto las fichas como los documentos y otros materiales, a más de la clasificación interna, son objeto de una ordenación geográfica e institucional, esto es de acuerdo a las provincias, centrales y federaciones.

6.2. Criterios de clasificación

Los criterios de clasificación empleados en la formación del Centro Documental no son ni pretenden ser, en modo alguno, definitivos, puesto que la información —siempre multifacética y de calidad heterogénea— rebasa cualquier encasillamiento apriorístico. Si ello es cierto, no lo es menos el hecho de que las necesidades metodológicas y operativas han llevado a optar por los criterios de clasificación propuestos en el Código respectivo, circunstancia que se debe, a su vez, a otro criterio estimado importante: el mantenimiento de la unidad referencial entre la información procesada en cada central, federación, filial, etc. y la información que sistemática y organizada-mente va alimentando al Centro Documental.

Eventualmente, por otro lado, puede ser conveniente la creación de otros ítems de clasificación si el tipo de información que ingresa así lo aconseja, pero en general, el criterio archivístico de clasificación subsiste, lo cual viene a ser fácilmente explicable si se quiere que el Centro Documental mantenga su función de apoyo medular del Proyecto.

6.3. Una tarea permanente

Por las razones y motivos anteriormente expuestos, está claro que la formación del Centro Documental supone una labor constante que abarcaría todas las fases del Pro-

yecto. Objetiva y metodológicamente ello es imprescindible, por la sencilla razón de que la investigación demanda disponer, por decirlo así, de una "materia prima" también constante y fácilmente accesible.

Cabe esperar que el Centro Documental, más allá de las exigencias concretas de un proyecto determinado, quede como un conjunto referencial permanentemente disponible para los múltiples intereses de la investigación social, puesto que la riqueza de la información en él contenida, permitirá contar con un elemento clave en la configuración teórica y metodológica de la investigación.

**EL PENSAMIENTO SOCIAL DE JOSE PERALTA:
HIPOTESIS PARA SU INVESTIGACION**

María Cristina Cárdenas Reyes

José Peralta nace en 1855 (1) y viene al mundo en un continente convulsionado por las luchas contra el orden "feudal", claramente marcadas por el influjo liberal y su correspondiente correlato de constitucionalismo. Este contexto mantendrá inalterable validez para Peralta y conferirá innegable altura a su práctica político-discursiva, pero también señalará las limitaciones de esta práctica.

Siendo Peralta una figura poco conocida en la historiografía ecuatoriana (2) y por consiguiente no analizada en profundidad, su obra impresa comenzó a ser valorizada a partir del movimiento editorial impulsado por la Corporación "José Peralta" fundada en Guayaquil el 30 de octubre de 1974 (3), la cual publicó escritos inéditos de carácter filosófico y reeditó en forma de volumen diversos artículos periodísticos. En años anteriores la Universidad de Cuenca había recogido algunos fragmentos de escritos inéditos en sus "Anales" y había publicado lo que probablemente sea el trabajo más divulgado de Peralta, "La esclavitud de la América Latina", escrito en Panamá

en 1927 y no publicado en vida de su autor. En 1951, la Fundación Internacional "Eloy Alfaro" presidida por Emeterio Santoveña había publicado en Buenos Aires "Eloy Alfaro y sus victimarios", obra reeditada por la Corporación "José Peralta" en 1977. Cabe señalar la reciente reedición de "El Momaquismo" (Paris, 1931) por iniciativa de la orden masónica de Cuenca.

En la mencionada década del 70, investigadores argentinos integrados a la universidad ecuatoriana y al aparato cultural institucional, en un gesto valorizador de la historia de las ideas en América Latina y difusores de la llamada "filosofía de la liberación", intentan romper la actitud de desconocimiento de lo nacional dando a conocer las formas de pensamiento que ellos estiman propias, más allá de cualquier posición apologética o denigratoria de carácter personalista, proceso que acompañan con propuestas metodológicas y de periodización tendientes a elaborar cierto grado de autoconciencia nacional.

Esta línea de reflexión encuentra generosa acogida oficial y refuerza eficazmente la política cultural que, a partir de 1969-70, se venía perfilando en torno al rescate del pasado histórico que permita la conciencia de una identidad y unidad nacionales. No es de extrañar entonces el creciente interés por figuras como Espejo, Montalvo y Peralta, entre otros, generado por motivaciones de diversa índole ideológica y con propósitos enteramente diferenciados.

Por otra parte, y no obstante la falta de presencia de Peralta en el discurso histórico oficial del país hasta las fechas mencionadas (4), es posible recoger una constante de opinión en torno a su trayectoria que hemos podido captar en la fase primera de nuestra investigación, cual es la de análisis documen-

tal. Esta continuidad diacrónica abarca una nutrida gama de matices raramente asertivos y casi nunca fundamentados. Pocas figuras de la historia ecuatoriana han despertado tanta polémica, tanto rechazo o adhesión enfervorizados, a menudo apresurados. Algunos de sus textos, particularmente "La esclavitud de América Latina" han sido reproducidos indefinidamente y lo siguen siendo, en ocasiones sin respetar su integridad como discurso y como momento de un conjunto discursivo-político, es decir, fuera de contexto.

En todo caso, la apreciación que acabamos de formular tiene valor solamente para un pequeño sector de iniciados. La contradicción reside en que un espeso manto de silencio cubrió la proyección de Peralta para las mayorías nacionales, adquiriendo prácticamente los rasgos del olvido, según señalaba "El Comercio" en nota necrológica del 28 de diciembre de 1937. En este sentido, sabemos que el discurso peraltiano ha sido objeto preferente de los procedimientos sociales de control, selección y distribución que tienen como función conjurar los peligros y la temible materialidad de la palabra. A pocos ecuatorianos se ha aplicado tan sistemáticamente los procedimientos que M. Foucault llama "de exclusión" (5), que en el caso de Peralta van desde la prohibición eclesiástica de lectura de sus escritos hasta el destierro, pasando por la prisión, el exilio y el vejamen físico y verbal. Curiosamente, la controversia proviene no solamente de los sectores conservadores, como pudiera pensarse, sino también de un historiador liberal como Roberto Andrade que en sus estudios sobre Julio Andrade y Eloy Alfaro subraya las acciones que a su juicio ilustran la inconsistencia del criterio político de Peralta.

Y la polémica continúa. Al establecer fuentes orales necesarias para configurar una visión actual de la proyección histó-

rica de José Peralta, el historiador Fr. José María Vargas afirmó que Peralta representa la conducción político-filosófica cabal del liberalismo ecuatoriano, y que su actuación fue enteramente consecuente con los principios liberales, tanto en la relación Iglesia-Estado como en asuntos limítrofes y en el campo legislativo. Este criterio positivo no es enteramente compartido por el historiador Enrique Ayala, para quien un Abelardo Moncayo habría tenido mayor solidez político-discursiva que Peralta. Por lo demás, la visión de un Peralta precursor del socialismo ecuatoriano se ha desvanecido y tanto Manuel Medina Castro como Oswaldo Albornoz Peralta coinciden en este sentido (6).

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto de relectura del pensamiento latinoamericano puso en práctica, si bien de manera muy somera y marcada por el estructuralismo lingüístico de los años sesenta, una aproximación semiótica a la significación de los textos considerados. En la actualidad, la expansión metodológica de la lingüística y su concepción del signo como totalidad configuran un camino pleno de posibilidades que denota a su vez una situación nueva en relación al conocimiento.

Por nuestra parte, y precisando un interés investigativo propio, consideramos que los estudios o reseñas sobre José Peralta elaborados hasta la fecha poseen sin duda un valor acumulativo y también testimonial, que posibilita y demanda la realización de aproximaciones tendientes a una globalidad. En este sentido hemos emprendido por dos años (estamos concluyendo el primero) la tarea de estudiar el pensamiento social de Peralta en un gesto que se vincula con la reflexión ya realizada y que busca al mismo tiempo sistematizarla y ampliarla desde el punto de vista de un enfoque ideológico-textual que

estaría por hacerse. Las ciencias sociales están hoy estudiando textos y de allí también la validez de una práctica metodológica de tipo semiótico. Inútil decir que "el método semiótico" no existe. Se trata en todo caso de un campo de investigación ampliado a toda forma de discurso y a toda práctica social, dentro del cual disponemos de variadas técnicas de análisis y tratamiento vinculadas por algo que es más bien un desideratum teórico.

II

El problema múltiple al cual intenta responder nuestra investigación se articula de la siguiente manera:

- ¿Cuáles serían los instrumentos ideológicos —en el sentido positivo del concepto— que nos permitan reconstruir desde la historia aquellas instancias de pensamiento que han venido configurando en el Ecuador una reflexión nacional a partir del último cuarto del siglo XIX?
- ¿De qué manera y sobre cuáles fundamentos organizar nuestra "lectura" de aquellos proyectos ideológico-políticos que desde el período mencionado formularon los grupos dominantes criollos movidos por la necesidad de tomar conciencia de la propia época y de la propia nacionalidad?
- En un proceso activo de recepción y reelaboración del sentido de un pasado que es presente en la medida en que es historia y al interior de cierto pensamiento democrático clave en la formación de la sociedad ecuatoriana, ¿cuáles

serían los rasgos específicos que configuraron la dinámica política de cierto sector nacionalista denominado liberal-radical, cuyo representante más destacado habría sido José Peralta?

El planteamiento de estas cuestiones implica necesariamente la preocupación tanto por el contenido que, en determinadas instancias del proceso histórico ecuatoriano, han tenido los componentes de la identidad nacional, como por el aspecto metodológico-interpretativo de las formaciones ideológico-discursivas que les han servido de soporte.

En el terreno de las hipótesis de trabajo, consideramos válido señalar que la etapa de consolidación de los nuevos estados nacionales a fines del siglo XIX configuró el ámbito generador de importantes tentativas de "lectura social", como respuesta a interrogantes surgidas de la contradicción y el conflicto, dando comienzo, en sentido amplio, a una semiótica o estudio social del significado en nuestro continente.

La palabra de Andrés Bello (7) recoge adecuadamente el movimiento reflexivo de la época al manifestar que "las revoluciones políticas piden cada día signos para expresar nuevas ideas".

De esta manera, podríamos señalar que el proceso social propio de la incorporación latinoamericana a la división internacional del trabajo, complejizó y dio nuevas dimensiones a la rica red de signos que constituye nuestra cultura, entendida ésta como texto colectivo o memoria longeva (Lotman) y como continuidad (Braudel). Esta concepción de la cultura como texto pone de manifiesto la relación discurso-cultura, y por consiguiente discurso-historia, que nos interesa subrayar.

Al interior de esta óptica hemos seleccionado como espacio de investigación y como corpus aquel conjunto integrado por los ensayos de un intelectual del período ya mencionado. Esto, partiendo del supuesto según el cual entre una clase social y los productos ideológicos y culturales que ella genera se interpone siempre la mediación de los intelectuales como "creadores de productos histórico-culturales (Michael Lowy).

Ahora bien, ¿por qué José Peralta?

En la primera parte de esta ponencia mencionábamos algunos factores que pudiéramos designar como exteriores al investigador, los cuales configuran una especie de reaparición y de creciente demanda, una urgencia en conferir especificidad a lo que ha sido y es una presencia ausente, una figura integrada al mundo del sentimiento y la intuición mas no al estudio paciente y fundamentado, y ello por razones de variada índole.

Por nuestra parte, estimamos que en la obra de Peralta se materializa de manera nítida el período de transición del estado confesional al estado laico a fines del siglo XIX y comienzos del presente, como también la ideología de la burguesía en ascenso. Sus escritos, indisolublemente ligados a su práctica política, articulan un conjunto de contradictorios rasgos, un pensamiento de ruptura, agresivo y visionario durante la fase previa a la toma del poder político, pero luego prudente y cauteloso, constitucionalista y formal, cuando de la defensa de la propiedad privada se trata, todo ello ligado por una visión del trabajador teñida de matices sentimentales y no exenta de rasgos ilustrados.

Frente al aparente retraso del pensamiento ecuatoriano respecto a otros países latinoamericanos, cabría postular que esta

aparente asincronía no es tal si se la compara con el mundo hispánico y si se atiende a situaciones históricas propias del Ecuador, en que el poder de la sociedad conservadora alcanzó una permanencia mayor que la ofrecida por el conservantismo argentino, mexicano o chileno de la época. Por otra parte, y según mencionábamos antes, existe una completa correspondencia entre las diversas fases del pensamiento de Peralta y las exigencias ideológico-políticas de una clase en consolidación.

Siempre en el área de las hipótesis y admitiendo que algunas de ellas no concuerdan con valoraciones planteadas por quienes se han ocupado del estadista azuayo, consideramos que la calidad de "radical" ha sido subrayada en el liberalismo de Peralta con un apresuramiento extemporáneo (8) que es producto, probablemente, del desconocimiento de su producción textual global y de cierta necesidad coyuntural de otorgar atributos políticos a figuras de la historia del país con el objeto de encarnar en ellas una simbología que habría sido el antecedente de la rebelión social y de la protesta legítima. No siempre se ha considerado que la argumentación de Peralta responde al gesto de una intelectualidad progresista y valerosa que buscaba contraponer un nuevo orden de cosas con una situación percibida como injusta (en términos morales) y como caduca (en términos de reflexión), instancia que necesariamente asumió caracteres de violencia en su momento. Lo afirmado no significa en modo alguno desconocer el aporte peraltiano a un proyecto democrático en contraposición al orden feudal, sino antes bien matizar y complejizar cierto tipo de lectura que pudiere conducir a una polarización inadecuada.

Recordemos que Peralta, al igual que la mayoría de los intelectuales latinoamericanos de la época, es hijo de los siglos XVIII y XIX principalmente franceses. Por cierto, esta filia-

ción se nos entrega teñida por variadas contradicciones en la medida en que buscó proporcionar respuesta a las exigencias de una sociedad no sólo ecuatoriana sino también latinoamericana, lo cual representa un fuerte condicionamiento histórico-temporal. Así, tiempo y lugar son categorías obligatorias para renovar la discusión sobre la proyección de José Peralta. Es bien conocida la influencia que la cultura europea, en particular la francesa de los siglos mencionados, ejerció sobre la formación cultural de los intelectuales criollos, hecho que guarda relación con la incapacidad de España para relacionarse con el moderno desarrollo intelectual (cierto modelo de universidad latinoamericana aún vigente es buena prueba de ello), influencia que se profundizó en el curso de las guerras de la independencia.

En este sentido, el discurso peraltiano moviliza las grandes líneas de la Ilustración, en que el racionalismo europeo generado por la ciencia del siglo XVII se traduce en la voluntad de transformar el mundo, de asegurar el progreso y la felicidad de los hombres. Ello explica el cuestionamiento áspero de todo cuanto pudiere constituirse en obstáculo para esta voluntad. El instrumento de razonamiento en el primer Peralta es la crítica y su forma discursiva, el artículo periodístico y el ensayo: crítica a la Iglesia Católica, a las instituciones políticas y sociales que se oponen al progreso, reivindicación del liberalismo económico para justificar el rechazo del orden establecido. Su discurso reproduce una contradicción fundamental del iluminismo cual es considerar a las "masas populares" como ignorantes e inconscientes, separadas por una barrera infranqueable del intelectual poseedor de la verdad salvadora.

Puesto que el pensamiento tradicional religioso y absolutista, origen de todos los males y detentor del poder a través del clero, reviste una fuerza incontrastable, la lucha ideológica del primer Peralta se librará en el terreno teológico, mas su pensamiento violentamente anticlerical no se liberará de la impronta religiosa representada en su caso por el deísmo y por la religión natural, vinculados al racionalismo místico de Ernest Renan y de una manera general a los movimientos masónicos latinoamericanos generados por similares corrientes europeas movilizadas a su vez por la revolución francesa. Al igual que Eloy Alfaro, Peralta fue un hombre profundamente religioso en el sentido antes anotado y este sentimiento, con variantes formales, lo acompañó toda su vida. De allí que la acusación de ateísmo que le fuera formulada dura e insistentemente posea caracteres de una consigna política y no de un rasgo en relación a la religión en general. Consecuente con lo anterior, el discurso peraltiano pondrá siempre distancia respecto al racionalismo jacobino marcadamente ateo, fluctuando una vez más en relación a la Ilustración.

En Peralta también encontramos la teoría del engaño del clero como uno de los principales componentes de la crítica de la ideología dirigida contra el orden feudal, pero naturalmente sin otra finalidad que la de poner de manifiesto las relaciones de opresión de la época justificadas por los ostentadores tradicionales del poder político y económico del antiguo régimen. Por cierto, este es un primer paso hacia "la solución del problema de la ideología" (9) en el sentido de la voluntad de engaño manejada por grupos dominantes en determinadas circunstancias y denunciada como conciencia engañosa. Mas este tema se encuentra reducido a un problema ético de oposición entre bien y mal y el saber teológico será considerado por Peralta como verdadero en esencia y negativo únicamente por el uso que de él hace la jerarquía eclesiástica.

Su evolución ideológica desde un catolicismo a ultranza (10) hasta una aceptación de la religión y la moral naturales, conducirá a Peralta a retomar posiciones del movimiento krausista alemán (11), en que el espiritualismo y la conciencia racional de sentido deísta lo guiarán igualmente hacia el derecho natural (iusnaturalismo) (12), doctrina que impregna su obra en tanto conjunto de normas reguladoras de la conducta humana, justas, eternas e inmutables, emanadas de la voluntad divina y por consiguiente trascendentes a la voluntad humana. Aquí su discurso se aparta nuevamente del Iluminismo al rechazar un origen empírico de las ideas en la medida en que el alma encuentra sus principios directamente en sí misma.

Coherente con los principios de la religión y el derecho naturales, cierta línea antihistoricista y probablemente de vertiente rousseauiana (13), acorde con las tendencias de secularización del Estado y con una concepción atomista según la cual el Estado se halla compuesto primariamente de individuos cuyas relaciones entre sí son comparables pero no reducibles a las de partículas, recorre el discurso peraltiano incluso en los escritos de su última época. En este sentido Peralta propugna, a partir de una esencia del hombre, una especie de retorno a los orígenes y una depuración de todo aquello que el acontecer histórico ha traído consigo enturbiando el estado del hombre natural, es decir, prejuicios, creencias, preocupaciones, dolor, sufrimientos. Es en este sentido, vinculado indudablemente a un americanismo teñido por el evocación nostálgica de España (la madre patria) pero también por un principio casi místico de la raza, que postulará la reivindicación, mediante la denuncia sostenida de los males que lo afligen, de la condición del hombre de "nuestra América, de nuestra raza y de nuestro suelo" (liberalismo romántico) (14), en

contraste y oposición con el hombre norteamericano de comienzos de siglo, tan diferente de "los americanos del tiempo de Washington y Franklin . . ." y marcado por el "crudo positivismo anglosajón" interesado solamente en la ganancia (15).

En sus últimos años, Peralta justificará el momento de un socialismo peculiar, insistiendo en la condición humillada, ofendida y reprimida del indígena y del trabajador, y proponiendo un tipo de reformismo que ha marcado la historia del Ecuador hasta nuestros días.

En este sentido, será particularmente interesante analizar los componentes de ciertas categorías empleadas frecuentemente en su discurso, tales como "socialismo", "proletariado", "pueblo", "obrero", en una época en que la historia planteaba definiciones muy diferentes respecto al problema social y en que su propio país estaba elaborando respuestas en profundidad.

En aquellos momentos, Peralta escribe:

"El problema obrero debe preocupar a todos los hombres de Estado, porque es un torrente que crece, que brama, que mina sus diques y amenaza desbordarse; torrente que es menester encauzar y dirigir con sabiduría y urgencia para evitar un cataclismo . . . La hora del triunfo del socialismo tiene que sonar indefectiblemente, como consecuencia de la viciosa organización social, como fruto de la tradicional tiranía del capital, como merecida reacción contra los infractores de esas máximas de amor y solidaridad humana, enseñadas por Cristo. Pero los gobiernos previsores y sabios se adelantan a la catástrofe y la conjuran: esos gobiernos no aguardan que sobrevenga el cata-

clismo, como en Rusia, sino que establecen ellos propios un socialismo científico, humanitario y conforme a la verdadera civilización; un socialismo que no es sino una nueva faz, una ampliación, un avance ventajoso de los derechos, garantías y libertades ya conquistadas por la humanidad; un socialismo que no busca sino la mayor felicidad de todos los asociados y la extirpación del pauperismo y las desigualdades sociales, en los medios de vida; un socialismo capaz de realizar la unión y fraternidad universales . . . La equitativa repartición de los medios de vida es el más hermoso ideal del socialismo y por tanto, la ventura del pueblo ecuatoriano no podría consistir jamás en la adopción de principios extremistas, como la abolición de la propiedad. Este derecho es, precisamente, el fundamento y el nervio de la vida social, es el estímulo y el premio del trabajo . . . La abolición de la propiedad sería, a la postre, la muerte del trabajo, la ruina de toda la industria, la sentencia capital para los pueblos que tal error cometieran; en fin, el epitafio del género humano, fallecido de inanición, en un suicidio colectivo y loco". (16)

Al comienzo de esta ponencia señalábamos que "La esclavitud de América Latina" (17) constituye el trabajo probablemente más divulgado de José Peralta, y el que ha servido de base para interpretaciones que, a nuestro juicio, no siempre corresponderían a un contexto. Nos referimos a ciertos criterios que podrían condensarse en una proposición como la siguiente: "Y así como la burguesía ecuatoriana por boca de uno de sus más significativos ideólogos trataba de tomar la delantera frente a los movimientos de una nueva fuerza y signo, la del proletariado, también con el mismo Peralta toma conciencia de un hecho no siempre percibido por sus intelectuales: la situación de dependencia de la nación y por ende de su propia bur-

guesía, respecto del imperialismo. La suerte de Panamá y los peligros que acechan a su propio país le llevan a escribir en 1927 uno de los más vigorosos alegatos anti-imperialistas del Ecuador en la época, al que tituló "La esclavitud de América Latina" (18).

Efectivamente, la estructura del texto posee una fuerza arrolladora y es comprensible que se haya visto en él "un paso adelante en el camino de la libertad" (Introducción de Luis Monsalve Pozo). No obstante, consideramos una lectura atenta conduce a la formulación de interrogantes inmediatas relacionadas con la ausencia de toda mención al imperialismo inglés, con el carácter puramente descriptivo del texto, con la tonalidad ética o estética de los planteamientos, reforzada por una retórica resonante que nos recuerda el estilo de sus escritos juveniles, en fin, la ausencia de una explicación del problema y de sus diversas manifestaciones.

Por cierto, el texto presenta ejemplos muy concretos de la penetración de capitales yanquis y su correspondiente presión política de efectos balcanizadores, mas la argumentación central está movida por el repudio al utilitarismo identificador de la moral con el interés, generando así un discurso encubridor de todo lo vinculado a la mantención de la propiedad privada, englobado en el concepto metafísico de "derecho natural".

Para concluir, diremos que lo anteriormente expuesto quiere solamente poner de manifiesto que, hoy como ayer, la proyección histórica de José Peralta continúa siendo objeto de controversia y que no podría ser de otra manera. El signo de la contradicción marca inexorablemente la trayectoria de quie-

nes, como José Peralta, se forjaron en una de "nuestras repúblicas dolorosas de América, levantadas entre las masas mudas de indios, al ruido de pelea del libro con el cirial, sobre los brazos sangrientos de un centenar de apóstoles" (19).

III

Según señalábamos anteriormente, para la ejecución de nuestro proyecto hemos propuesto una línea de análisis semiótico-textual que requiere de algunas delimitaciones, según el sentido que expondremos a continuación.

Nuestra orientación metodológica se encamina más allá de aquel conocido proyecto de interpretación conducente a una decodificación en dos niveles: texto y contra-texto (20), por cuanto la idea de un sentido objetivo que superaría o incluso desmentiría las intenciones del discurso comporta el riesgo de una facilidad no exenta de peligro, al hacer de este sentido objetivo una realidad trascendente.

En efecto, a fuerza de sospechar de una intención consciente y de reducirla a nivel de pretexto subjetivo que afectaría al enunciado del sentido únicamente en su estilo o en su registro lingüístico, se corre el riesgo de restaurar el antiguo dualismo que divide al mundo en apariencia y verdad en sí. La intención se convertiría en una envoltura cualquiera del verdade-

ro sentido y lo que el texto manifestase sería indiferente a la pluma de quien lo hubiera escrito.

Este esquema, que desconoce a la larga la especificidad del significado consciente para priorizar un significante convertido en sentido absoluto (21), reduce la figura del autor a figura decorativa, rebajada o enaltecida sin mayor fundamento.

Ante esta posición metodológica de la lectura (ideológica) del texto, consideramos que el discurso socio-político pertenece a aquellos de los cuales es preciso sospechar doblemente. En primer lugar, escuchando lo que se dice a través de las palabras y que éstas no obligadamente quieren decir. En segundo lugar, teniendo totalmente en cuenta lo que las palabras quieren decir. El discurso socio-político pasa por la cabeza y el cuerpo de los hombres, ya sea del que emite las palabras como del que las recibe, y tanto el registro como el alcance de ellas están en función de este principio básico. Dicho de otra manera: es muy fácil caer en una visión profética de la ideología: verdad contra apariencia, historia objetiva contra sujetos sometidos, y privilegio de un sentido fatalista de la historia. Más que ningún otro, el texto político engloba una doble necesidad en relación a lo propiamente histórico que determina el objeto material del discurso, y a las condiciones subjetivas de su emisión, instancias ambas estrechamente imbricadas y separables sólo al realizar el análisis.

Por consiguiente, la metodología de análisis textual que proponemos se articula en torno a los siguientes momentos:

- Situar el discurso en estudio en el contexto cultural en que se inscribe, social y económicamente.

- Describir la articulación de aquel discurso con los acontecimientos que lo rodean, sin descuidar precisiones de la cronología y/o de la localización.
- Tener presente que el discurso estudiado podría haber sido enunciado en otros términos y que aquellos que lo configuran corresponden exactamente a una elección.
- Explicar esta doble elección vinculándola no al azar sino a una doble necesidad histórica y retórica.
- En consecuencia, conceder atención al estilo del autor no para separar forma y contenido, o subjetividad e historia, sino para justificar la conjugación de ambos.
- Demostrar que el discurso analizado debe su especificidad histórica, es decir su eficacia, su ineficacia, su carácter parcial o decisivo, al hecho de haber sido emitido en aquel momento, de aquella manera, por aquel hombre y para aquellos hombres.

Al interior de esta línea metodológica, emplearemos diversas técnicas de análisis (22) del texto, cuya explicación escapa a los límites de esta ponencia.

La puesta en ejecución de estas técnicas espera constituir un modesto aporte al campo de investigación abierto por la historia de las formaciones ideológicas a través de las prácticas discursivas.

Cuenca, febrero de 1986

NOTAS

- (1) Transcribimos la partida de bautizo de José Peralta:

"En el año del Sor. de mil ochocientos cincuenta isinco (sic) en quince de mayo siendo yo el Pro. Lucas Iglesias Cura rector de turno de esta Iglesia Catedral de Santa Ana de Cuenca: bautizó solemnemente puso olio icrisma el Pro. José Manuel Polo a José Bartolomé, hijo natural de Joaquina Peralta, fué madrina Manuela Peralta a quien advertimos la obligación y pa. que conste lo firmo" (... sigue firma).

Archivo de la Curia Arzobispal de Cuenca (ACA/C), Fondo Partidas, Libro de Bautizos No. XLIV, Parroquia El Sagrario, Fol. 71.

- (2) El historiador Oswaldo Alborno afirma: *"En realidad Peralta era completamente desconocido hasta hace diez o quince años. Eran muy pocas las personas que habían leído algo de sus escritos, no por mala voluntad sino porque no existían simplemente. Recién empieza a ser leído".* (Tomado de entrevista realizada por la investigadora el 11-11-85.

Por nuestra parte diremos que nuestros entrevistados en la obtención de fuentes orales (historiadores, autoridades eclesiásticas, hombres de Estado) manifestaron no conocer bien los escritos peraltianos.

- (3) En el folleto titulado "Estatutos de la Corporación José Peralta" (s.l., s.f.) leemos el acta de la sesión de fundación: *"En Guayaquil, a 30 de octubre de 1974, a las seis de la tarde, en la casa ubicada en la calle Los Ríos y signada con el número 1104, se reunieron previamente convocados por el doctor Carlos Julio Arosemena las siguientes personas: Señor Doctor Carlos Julio Arosemena, Señor Jorge Pérez Concha, Señor Doctor Francisco Acosta Yépez, Señor Doctor Aurelio Carrera del Río, Señor Doctor Víctor Lloré Mosquera, Señor Doctor Antonio Parra Velasco, Señor Doctor Rubén Darío Morales, Señor Franklin Verduga Loo, y Señor Doctor Víctor Hugo Roditi. Luego de agradecerles por su concurrencia, el doctor Arosemena se permitió recordar y precisar a los asistentes el objeto de la reunión: fundar la Corporación José Peralta, en recuerdo y homenaje del varón ilustre del mismo nombre. Aún cuando todos habían sido individualmente informados, dijo el doctor Arosemena que hacía hincapié nuevamente en que la señora Leticia Peralta de Puig Arosemena le había solicitado meses atrás que promoviera la constitución de una persona jurídica que llevara el nombre de su digno padre el doctor José Peralta, con la finalidad de difundir su pensamiento y obra; y, con este propó-*

sito, ella le había entregado valores en dinero efectivo y papeles fiduciarios que los transferiría a la Corporación, conforme los deseos de su mandante, una vez que ésta adquiriera personería jurídica . . ." (p. 1).

Dicha personería jurídica fue aprobada por el Ministro de Educación Pública, Gral. Guillermo Durán A., el 14 de febrero de 1975.

- (4) Interrogamos al historiador Alfredo Pareja Diezcanseco sobre la ausencia de José Peralta en sus estudios de historia ecuatoriana. Respondió que no se trata de una figura que le interese particularmente. (Conversación sostenida el 14-11-85.
- (5) Sobre los mecanismos de control social del discurso véase *L'ordre du discours*, M. Foucault, Gallimard, 1971, 81 pp.
- (6) Fichas de las entrevistas mencionadas en el párrafo:
Fr. José María Vargas O.P. (historiador)
Entrevistador: Investigadora Responsable.
Duración: 35 min.
Grabación: Panasonic RQ-340/Cassette Sonny (I).
Fecha y lugar: Quito, agosto 16 de 1985.
Enrique Ayala Mora (historiador)
Entrevistador: Investigadora Responsable.
Duración 30 min.
Grabación: Panasonic RQ-340 / Cassette Sony (I).
Fecha y lugar: Quito, agosto 16 de 1985.
Manuel Medina Castro (historiador)
Entrevistador: Ayudantes de Investigación.
Notación directa, sin grabación.
Fecha y lugar: Cuenca, agosto 16 de 1985.
Oswaldo Albornoz Peralta (historiador)
Entrevistador: Investigadora Responsable.
Duración: 40 min.
Grabación: Panasonic RQ-340 / Cassette Sony (I).
Fecha y lugar: Quito, noviembre 11 de 1985.
- (7) Citamos de la referencia ofrecida por Arturo Andrés Roig en "Acotaciones para una simbólica latinoamericana", ponencia al IV Encuentro Ecuatoriano de Filosofía, Cuenca, 1984, p. 2.
- (8) Conviene tener presente el origen de algunas denominaciones empleadas en estudios relativamente recientes sin considerar la carga semántica que les fuera conferida por el proceso histórico del siglo XIX.

En relación al término "radical", recordemos que tanto en Europa como en Estados Unidos los pequeños empresarios, comerciantes y agricultores y en

general una pequeña burguesía altamente descontenta, sufrieron los rigores de la rígida deflación y de la ortodoxia monetarista en la economía posterior a las guerras napoleónicas. Su común malestar y necesidades de políticas financieras y crediticias flexibles unieron a estos sectores en un movimiento masivo de "radicalismo", "democracia", o "republicanismo", cuyos máximos exponentes entre 1815 y 1848 fueron los radicales ingleses, los republicanos franceses y los demócratas norteamericanos.

E. J. Hobsbawm (*The age of revolution*), ABACUS, 1977, p. 70) escribe al respecto: "*From the post-Napoleonic Radicalism in Britain to the populists in USA, all protest movements including farmers and small entrepreneurs can be recognized by their demand for financial unorthodoxy: they were all 'Currency cranks'*".

- (9) Kurt Lenk (*"El concepto de ideología"*, Amorrortu, 1971, p. 15) indica: "*Con el supuesto de que los sacerdotes tienen plena conciencia de la falsedad de los dogmas que propagan, pero que echan arena a los ojos del pueblo ignorante en interés de sus privilegios, el engaño del clero se acerca más a la mentira que a la conciencia falsa. No obstante, la denuncia de los sacerdotes como apologetas de un ordenamiento social absolutista contiene un aspecto verdadero*".
- (10) Las fuentes primarias y secundarias establecidas para nuestra investigación dan testimonio del acendrado catolicismo que José Peralta practicó hasta aproximadamente los 30 años de edad. El documento probatorio de un vuelco en su posición ideológico-política es un periódico de 1887, "El Escalpo", cuyos redactores Peralta y Gabriel Arsenio Ullauri enarbolan la espada de un liberalismo agudo e incisivo contra los candidatos conservadores al Congreso.

Precisamos que el catolicismo de Peralta siempre fue de tipo libertario y romántico y que esta tendencia será una constante en su pensamiento, si bien su transición ideológica será juzgada severamente por los sectores religioso-conservadores.

Por su parte, el historiador Manuel Medina Castro opina lo siguiente: "*Peralta fue un hombre de mucha inteligencia, tenía una gran formación jesuítica, y Ud. sabe que ellos son estudiados, de una gran cultura, son doctos, enciclopédicos, estudian varios idiomas. Y como todo abono no puede florecer sino con proyección al futuro y como entiende que el curso de la historia avanza al igual que el curso de la naturaleza, no hacia el pasado sino hacia el futuro, actúa en esa dirección. Además al ser un hombre tan sensitivo, retórico, extrovertido, con una gran carga humanística, sumado todo esto a su pasión de hombre luchador por la justicia, se enardece en la defensa del indígena. Su sensibilidad ante los problemas sociales, ligado a su formación tan vasta, le llevan a asumir posiciones de avanzada y a ser un liberal radical*" (según entrevista realizada en Cuenca el 16 de agosto de 1985).

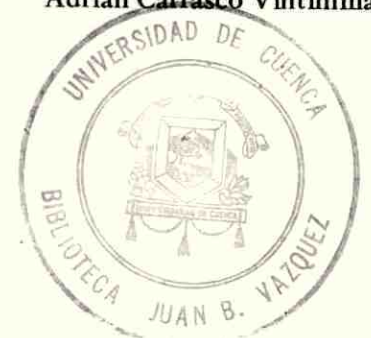
- 11) El krausismo es una interpretación del pensamiento de Kant que alcanza su máxima difusión en la España del siglo XIX, pasando de allí a América y manteniendo vigencia hasta la aparición del pensamiento orteguiano. Trata de descubrir un nuevo espiritualismo, configurando de alguna manera un nuevo estilo de estudio de la vida y de pensamiento, que emplea la razón para analizar lo creado, obra de un Absoluto o Dios, esencia originaria capaz de abarcar todos los elementos cualquiera que sea su diversidad. En todo caso, se trata de una doctrina que no identifica al mundo con Dios o viceversa sino que afirma la integración del mundo a Dios. Por lo tanto no sería un panteísmo sino un panenteísmo, de amplias repercusiones en la educación y en la filosofía del Derecho.
- (12) En la evolución ideológica de Peralta encontramos esta variante del derecho natural, no dependiente de ley eterna alguna, cuya fundamentación reside en la idea de un estado de naturaleza anterior a todo estado social, cuya esencia es posible determinar racionalmente. El iusnaturalismo integra varios componentes de la teoría contractualista de la sociedad.
- (13) Esta observación fluye naturalmente de las consideraciones anteriores.
- (14) Por cierto, la precisión del análisis social no constituye un punto fuerte del romanticismo y por consiguiente, no cabría exigir de Peralta una crítica razonada de la sociedad burguesa, si bien en la nebulosa mística de la filosofía natural asoma un esbozo de crítica que en Peralta toma los rasgos de una apasionada denuncia de la condición indígena y de su correspondiente defensa individual y de grupo en dimensiones que aún no hemos precisado.
- En un primer momento (el joven Peralta fervorosamente católico) el romanticismo peraltiano se apoya en la jerarquía feudal y el orden católico. En un segundo y decisivo momento ya de madurez, el romanticismo de Peralta se desarrollara en torno a la categoría doliente y creativa de "pueblo" en tanto nación que busca continuamente su identidad y su misión.
- (15) El americanismo de Peralta incluye necesariamente la conciencia del indio como elemento no asimilado por esa cultura occidental de la cual él era un gran defensor, y como uno de los problemas más graves de la gran nación americana, planteado como una injusticia y un deber.
- (16) Peralta, Jose "La fuente del socialismo" (conclusión). *Llamada* (6). Quito, marzo 23 de 1927, pp. 4-5.
- (17) Para nuestro trabajo hemos utilizado la primera versión de "La esclavitud de la América Latina", *Anales de la Universidad de Cuenca* (17) (1). Cuenca, enero-marzo de 1961, pp. 5-69, introducción de Luis Monsalve Pozo.

- (18) Roig, Arturo Andrés. *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*. Ediciones de la Universidad Católica. Quito, 1977, p. 66.
- (19) Martí, José. *Nuestra América*. Editorial de Ciencias Sociales. Ciudad de La Habana, 1979, p. 5.
- (20) En este sentido, véase diferentes trabajos teóricos y de aplicación del Prof. Arturo A. Roig.
- (21) Sugerimos revisar la versión que Jacques Lacan hace de la teoría del inconsciente de S. Freud, y el concepto de ideología como inconsciente colectivo, de gran vigencia en los años 60. Sobre este punto, reiteramos lo expuesto en nuestro libro "Cuenca: comunidad y lenguaje", Instituto de Investigaciones Sociales, Cuenca, 1984, en que, siguiendo a Henri Lefebvre, entendemos por inconsciente la conciencia misma en tanto que ignora sus propias leyes.
- (22) En 1973, Eliseo Verón afirmaba que "el problema central de una teoría semiológica de las ideologías es el problema del método", oponiéndose a una lectura "inteligente" del texto como dimensión que ha existido siempre pero que no contiene una teoría propia ni controla sus propios fundamentos. Precisamente, Verón reprochaba a Ariel Dorfman y Armand Mattelart ("Para leer el Pato Donald") que "no sólo se aplica como método el comentario intuitivo e interpretativo del material; el caso me parece más grave: el problema del método ha desaparecido completamente como problema".
- ("Acerca de la producción social del conocimiento: el estructuralismo y la semiología en Argentina y Chile". *Lenguajes* I (1). Abril de 1974. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 121 y 123).
- Sobre este punto, un prestigioso intelectual ecuatoriano en reciente conversación privada, retomaba una postura bastante difundida, cual es que las complicadas metodologías de análisis de textos provenientes de Europa, en ocasiones altamente formalizadas, sólo consiguen resultados similares "a los que obtenemos nosotros, con nuestros procedimientos directos".
- Por nuestra parte, estimamos que toda ciencia requiere de un objeto y de un método para ser reconocida como tal y en esa línea trabajamos, sin confundir método con técnicas de análisis textual, cuya aplicación está condicionada por el tipo de teoría de la producción social del significado y de la ideología-en-el-lenguaje que sirva de soporte al investigador, procurando no caer en dimensiones abstrusas que dificulten la comunicación de contenidos.

**LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO DE
FEBRES CORDERO, SU DIMENSION POLITICA**

**PONENCIA PRESENTADA AL SEMINARIO "EL
MOVIMIENTO INDIGENA EN LA LUCHA POR LA
INDEPENDENCIA, LA DEMOCRACIA Y LA PAZ
EN AMERICA LATINA", QUITO, DEL 23 AL 26 DE OC-
TUBRE DE 1985.**

Adrián Carrasco Vintimilla



Los integrantes del movimiento popular, permanentes objetos de la gestión estatal y de la manipulación de la política económica pugnan hoy, a través de sus instituciones orgánicas, por convertirse en sujetos activos de este importante campo de la lucha política general. El movimiento popular aprendió pues, en el campo de la lucha de clases, que la política económica no es un simple asunto técnico-económico de Estado, sino que se ubica como uno de los elementos constitutivos, no el fundamental por supuesto, de la lucha por establecer una nueva forma de organización económica y un nuevo sistema de poder político en el país. De ahí que es una tarea necesaria discutir la relación existente entre la política económica desarrollada por el actual gobierno y los intereses del proyecto del movimiento indígena y campesino del Ecuador. Discusión que debe realizarse criticando la perspectiva del proyecto social de la clase gobernante y cómo éste afecta a los intereses de la clase trabajadora ecuatoriana. Esta ponencia no se ubica dentro de esta problemática específica, sino que espera contribuir a ella, planteando la vinculación genérica entre políti-

ca económica y lucha política. Una vez establecida esta relación es posible preguntarse:

¿Qué papel juega la cuestión indígena en el proyecto social de las fracciones de burguesía que hoy detentan el poder en el Ecuador? Podemos plantear una tesis que no será desarrollada en este trabajo: en el proyecto social de los empresarios y financistas, los pueblos indígenas no son siquiera objetos de la política económica del gobierno de la “reconstrucción nacional”, pues no obedecen a su racionalidad económica y no cuentan en su esquema de dominación política. Extrañados de la lógica económica del empresario exportador y del capital financiero, —a pesar de ser parte inherente a la racionalidad del capitalismo subdesarrollado—, expulsados del sistema de poder político que se está constituyendo por parte de estas fracciones de burguesía, hoy se vuelve a mirar a los pueblos indios bajo la prepotencia del gran amo de la república oligárquica. Son los “condenados de la tierra”, están ahí a su desprecio, pero no existen como elementos de la sociedad. No cuentan para nada en el proyecto económico actual de producción de mercancías y de acumulación de capital de la burguesía en el poder, ni tampoco en el sistema de alianzas que permite establecer y preservar su dominio político sobre la sociedad civil.

1. EL PROYECTO SOCIAL Y LA BURGUESIA EN EL GOBIERNO

En un apretado resumen de las críticas que la burguesía financiera había realizado al proceso de acumulación basado en la industrialización sustitutiva de importaciones que desde la década de los sesenta se había desarrollado en el país, el actual

Gerente General del Banco Central del Ecuador manifiesta que la crisis de la economía nacional se explica “*por desajustes estructurales que arrastran a la nación desde hace largo tiempo, tales como el desaliento en el sector agropecuario, el inapropiado modelo industrial —excesivamente proteccionista—, el inadecuado sistema de precios y la falta de ahorro interno por insuficiencia de incentivos*” (1).

El diagnóstico de los males de la economía ecuatoriana es seguido de una nueva estrategia de política económica, de **estabilización**, que se define claramente a partir del 10 de agosto de 1984 y que, en términos del mismo Enmanuel, contiene “*un programa de estabilización y recuperación económica que apunte hacia el desarrollo económico y social del país*”.

La política de **estabilización**, como lo reconoce explícitamente Enmanuel, no busca sólo superar la crisis sino imprimir una nueva modalidad en el desarrollo económico del país, orientar una profunda redefinición estructural en las formas predominantes de reproducción y en las de acumulación de capital, en relación a la orientación de las dos últimas décadas. Si bien con el gobierno de Hurtado se había aplicado ya una política económica de estabilización, ésta había tenido como objetivo central “estabilizar la crisis”. La estabilización de los reconstructores significa una total redefinición de los enfoques, objetivos y modos de actuación de la política económica. Significa un cambio cualitativo radical y obedece a un proyecto económico muy concreto: promover, a través de la política económica, una distinta articulación monopólica interna de las fracciones capitalistas —incluido el capital transnacional—, a la vez que su manejo permita mantener el control del proceso político mientras se supera la crisis y se logra la nueva articulación. La política económica de estabilización adquiere

así para el gobierno de León Febres Cordero un papel clave en la determinación de la dinámica de la sociedad ecuatoriana y del proyecto social de las burguesías financiera y exportadora.

De acuerdo a Enmanuel el punto de partida de la estrategia económica "reconstructora" es el fomento de la producción y de la productividad, principalmente en los sectores agropecuario y de exportación a través de la elaboración de programas monetarios, financieros y crediticios "coherentes con las circunstancias y perspectivas del desarrollo económico y social del país". Bajo el lenguaje técnico-económico se esconde la realidad de la conformación de esta articulación de fracciones capitalistas internas que se han vuelto poder político estable en nuestro país y que definen claramente su proyecto económico.

La política de estabilización como instrumento de articulación monopólica

Las políticas de estabilización en América Latina, en varios años de aplicación, posibilitaron las condiciones generales para conseguir una mayor libertad y apertura a los capitales internacionales "bajo la bandera de la lucha antinflacionaria y la participación decidida del Fondo Monetario Internacional" (2), logrando así la expansión de las empresas transnacionales. El Ecuador no es la excepción a esta racionalidad del capitalismo transnacional y en la estrategia económica del gobierno se le asigna un papel determinante: "La política referente al capital extranjero contempla apertura equilibrada entre la necesidad de utilizar ahorro externo para el desarrollo económico del

país, y la sobreguarda de los intereses nacionales. En esta línea se firmó el Acuerdo con la OPIC (Overseas Private Investment Corporation), y se diseñó la apertura a las compañías extranjeras interesadas en explotar y desarrollar recursos petroleros" (3). No podemos culpar sólo al gobierno "reconstructor" de abrir las posibilidades para que en el país se de esta libre expansión de las empresas transnacionales; sin embargo lo nuevo es que pasa este proceso a constituirse en eje de la estrategia de política económica lo que, más allá de la redefinición del proyecto económico, se traduce en que el capital transnacional pasa a ser, inequívocamente, parte constitutiva de la fuerza social que hoy detenta el poder político en nuestro país. El capital extranjero se convierte así en una de las piezas claves dentro de la estrategia más amplia de desarrollo económico y social basado en la acumulación de los sectores agropecuario, minero, petrolero y agroindustrial que orientan su producción a la exportación. Pero se ha convertido también en un componente específico del bloque político al que se le añaden las fracciones internas de burguesía financiera y agroexportadora.

¿Qué pasa con otros sectores de la burguesía en esta nueva articulación monopólica y el consiguiente poder político constituido?. Derivada de la concepción de "inapropiado modelo industrial -excesivamente proteccionista-", la estrategia de política económica para el sector industrial "tiende a racionalizar el aparato industrial ecuatoriano, mediante la utilización de recursos nacionales" (4). Esta racionalización se lleva a cabo mediante instrumentos de política cambiaria (devaluación monetaria que encarece las importaciones industriales) y arancelaria (apertura de importaciones). Con esta estrategia se trata de realizar lo que un autor ha denominado "un ajuste de cuentas con el modelo industrial". Sin embargo no es en sí toda la burguesía industrial la afectada por la nueva articulación mo-

nopolítica interna de fracciones de capital, pues la estrategia de la política de estabilización contempla una profundización en el proceso (que se venía presentando) de desarrollo de una agroindustria orientada hacia la exportación, una estrategia de desarrollo industrial basada en el mercado externo (5), a diferencia de la sustitutiva de importaciones que se dirigió fundamentalmente al mercado interno. Esta forma diferencial de orientar la formación de industrias tiende a favorecer el proceso de fusión del capital agroexportador con el industrial y bancario, privilegiando a las actividades y a la burguesía asentada en la Costa, en desmedro de la burguesía industrial que se conformó durante el proceso de auge de la sustitución de importaciones y que se localiza principalmente en la Sierra (6). Los sectores más afectados por la política cambiaria y por las modificaciones arancelarias y en importaciones que hasta ahora se han realizado, son los de la pequeña industria, lo que no sólo incide sobre los intereses de la pequeña y mediana burguesía, sino que afecta también a la clase obrera por el significado que tiene esta actividad en la generación de empleo en el país.

La política económica de estabilización persigue, como lo hemos anotado ya, esta estrecha articulación de la economía exportadora del país (agraria y agroindustrial), con la actividad financiera y con el capital transnacional. El proceso de articulación se gestó por algunos años atrás, se podría decir desde el gobierno de Galo Plaza, y es por ello que muchos analistas del desenvolvimiento económico y político del país, afirmaban que constituía un hecho incuestionable desde hace largo tiempo. Pero su consolidación, como una forma determinante de política económica, esto es, *"como el modo de intervención estatal que más se compagina con la concepción y las necesidades actuales de un estadio avanzado de internacionalización y de concentración-centralización capitalista"* (7), sólo se da a

partir de la instalación del gobierno de León Febres Cordero. Esto fue posible porque a lo largo de la década de los setenta se produce la fusión del capital exportador con el bancario y con el transnacional, a la vez que se agudizaron las tendencias a la concentración del capital y del ingreso. La crisis económica que se presenta a inicios de los años ochenta permitió la transformación del proceso de concentración en otro de centralización capitalista, posibilitando la sujeción de la gestión de la política económica a los dictados del Fondo Monetario Internacional.

La constitución de un poder despótico burgués

Faltaba únicamente la transformación de esta nueva articulación monopolítica en una forma de poder político estatal. Las dificultades para esta transformación consistían, por una parte, en que no se podía reconstituir la forma arcaica de poder oligárquico y que, por otra, debía desarrollarse en el interior de la democracia parlamentaria burguesa recién reinstaurada y que se había convertido en el objetivo central del proyecto político de Roldós y de Hurtado. Esta democracia burguesa parlamentaria se constituía en una traba para la instauración de la hegemonía de las fracciones relativamente más avanzadas de la burguesía ecuatoriana (la agroindustrial y la financiera) articuladas al capital transnacional, pero no podía ser negada, sino por el contrario utilizada, para la construcción de su poder político estatal. Es por esto que durante todo el gobierno anterior (de Roldós y de Hurtado) la burguesía moderna orquestó toda una campaña que, de un lado mistificaba las categorías de su poder basadas en la eficiencia empresarial y en la rentabilidad capitalista, y del otro desprestigiaba los conteni-

dos de libertad y de nacionalismo de la democracia parlamentaria defendidos por los gobernantes de la época, asociándolos a la ineficacia, la demagogia y el atraso.

Sobre este plano ideológico en el que se gestó el poder político estatal de las fracciones modernas de la burguesía ecuatoriana, pocas dudas podían quedar acerca de las bases de autoritarismo, despotismo y prepotencia que configurarían el contenido de la gestión pública del nuevo gobierno. Más de un año de esta práctica han servido para despejar cualquier duda que quedara al respecto, de tal manera que hoy podemos afirmar que asistimos a la consolidación de una **dictadura de la burguesía moderna**. Dictadura que debe realizar malabares de juego constitucional para convencer que se mantiene dentro de los cauces de la democracia parlamentaria y de la cual no puede prescindir, pues afectaría asus fuentes de legitimidad original.

Esta dictadura tiene pues que vestirse aún de un ropaje de democracia parlamentaria y, para la búsqueda de un carácter estable, debe acudir a la formación de una base social de apoyo político, en otros términos, buscar un apoyo de masas. Discrepamos con el criterio de algunos analistas que sostienen que el gobierno actual carece de base social (8), pues la minúscula fracción de burguesía en el actual bloque de poder político, para imponer su forma de poder autoritario y despótico requiere necesariamente de una base de apoyo que le permita bien presionar a la instancia parlamentaria y constitucional o bien pasar por encima de ella y, aún más, acudir a una forma de mediación democrática electoral futura si el desarrollo político lo exigiese.

La democracia parlamentaria reinstaurada por Roldós y Hurtado tuvo como base de apoyo político a la clase media o pequeña burguesía, a sectores obreros y campesinos (incluso población indígena) y hacia ellos dirigió, hasta cuando la crisis lo permitió, su gestión de política económica en su dimensión de consenso o adhesión social. La mediación que sirve de apoyo social a los objetivos autoritarios del gobierno de Febres Cordero, a su política económica estabilizadora y aún a sus objetivos de conservar una base electoral en la posibilidad de elecciones, se asienta en el subproletariado, en especial de la ciudad de Guayaquil. Es cierto que el llamado plan **"pan, techo y empleo"**, resultó, como se esperaba, más que nada una fórmula demagógica para ganar la segunda vuelta electoral; pero lo poco que se ha adelantado en vivienda, despierta aún las esperanzas del grueso de la población marginal urbana que carece en absoluto de ella. Y el **"plan pan"**, se ha dirigido exclusivamente para los habitantes de los sectores de los Guasmos, Mapasingue, Prosperina, Durán y Suburbio Oeste, como un plan piloto, limitado para la ciudad de Guayaquil y en los sitios señalados (9): la política social, como parte de la política de estabilización, resulta también ser muy selectiva.

Lo decisivo en la consolidación de una base social de apoyo para el gobierno **"reconstructor"**, dentro de los objetivos de establecerla a partir del subproletariado guayaquileño, se ha desenvuelto sobre todo en torno al regionalismo, a la inversión privilegiada en obras de infraestructura y a una campaña ideológica que pretende presentar a **"lo guayaco"** (y costeño en general) como deslindado de los restantes intereses nacionales y aún en contraposición a ellos (10). De esta manera, la burguesía que ha conformado su nuevo bloque político busca la estabilidad para su poder despótico fuera de

las instancias parlamentarias (a pesar del control actual del Parlamento) a través de la utilización de mecanismos de mediación directamente económicos y sociales: negociaciones y pactos que tratan de descargar los conflictos sociales, estableciendo una base social de apoyo dentro de aquellos sectores en donde la conciencia de clase tiene serias dificultades de desarrollarse. La manipulación ideológica a la que son sometidos estos sectores también desvirtúa los contenidos de la lucha de clase, trasladándolos a aspectos tan execrables como el regionalismo.

2. EL MANEJO DE INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA PARA LA MODIFICACION DE LAS CONDICIONES DE APROPIACION DEL EXCEDENTE.

La estrategia económica del gobierno "reconstructor" define, encubriéndolo bajo el tecnicismo económico, el proyecto social de las fracciones capitalistas que se encuentran en el poder. El uso de políticas económicas cotidianas es la forma como se materializa el proyecto económico, en este caso, la organización de una economía capitalista altamente concentradora del capital y de los ingresos. Naturalmente esta utilización instrumental se encubre también bajo objetivos técnico-económicos, pero lo que persigue es, en definitiva, reforzar la tendencia a la conformación de estructuras oligopólicas de la producción, la comercialización y el financiamiento, a desarrollar una progresiva internacionalización de la economía y una alta concentración del ingreso.

Las políticas cambiaria, monetaria y crediticia al servicio de la monopolización.

El Gobierno, lo anotamos ya, planteó su proyecto económico bajo la forma de una estrategia de largo plazo, "*con objetivos que superan concepciones coyunturales*", en palabras de Enmanuel, "*pues no se trata de estabilizar la crisis*" (11). Para enfrentar la crisis, la definición de una política coyuntural, se planteó en términos de tres objetivos básicos: el crecimiento del producto interno bruto, la reducción del índice inflacionario y la conquista de un equilibrio en la balanza de pagos (12).

Con estos objetivos se diseñó una política de producción que libere "*las energías del país hacia la producción, y fundamentalmente hacia la producción para la exportación*". Una línea de políticas **monetaria y crediticia**, "*lo suficientemente elásticas para fomentar la producción potencial del país sin causar presiones inflacionarias y sin generar condiciones recesivas*". Y, como pilar de la estabilización, una política **cambiaria** que "*busca el incremento de las exportaciones, la racionalización de las importaciones; intenta evitar la subfacturación de las exportaciones y sobrefacturación de las importaciones, y persigue lograr un aumento adecuado de la reserva monetaria internacional, que posibilite la necesaria liberalización de importaciones, para dinamizar la economía ecuatoriana*" (13).

La política cambiaria, en realidad una política de precios, se convirtió, en lo que va del gobierno de Febres Cordero, en el eje de la política de estabilización. El tipo de cambio "**sobrevaluado**" que, según el nuevo gobierno, se había venido man-

teniendo durante la promoción del modelo de sustitución de importaciones, había significado una traslación del excedente desde los exportadores y el Estado en beneficio de la industria sustitutiva. La modificación en la distribución de excedentes se orienta, en consecuencia, hacia la *"necesidad de establecer un tipo de cambio realista a objeto de estimular la diversificación de las exportaciones y promover incluso la oferta de inversión extranjera"* (14). Es decir, se realizaba una traslación de excedentes hacia la burguesía exportadora y el capital transnacional, siendo éste beneficiado aún más con la disposición de que la compra de divisas para la repatriación de utilidades y capitales de inversiones extranjeras debían liquidarse en el mercado oficial del Banco Central, esto es, a 66.5 sucres por dólar, estableciendo así una prima de 30 sucres por cada dólar que es repatriado. A la concentración del ingreso en estos sectores sociales, se añade la concentración de poder económico derivada de la vulnerabilidad de nuestra economía pues el mercado libre es esencialmente flotante y en un país con pocas divisas y alto grado de especulación, las transacciones con el exterior quedarán sujetas a las *"fuerzas del mercado"*, siendo la burguesía exportadora la que oriente la política de importaciones del país, imponiendo así su poder a los artesanos, pequeños industriales y aún a la burguesía industrial (15), los que además resultan perjudicados por el alza del tipo de cambio para las importaciones que realizan.

Como medidas complementarias la Junta Monetaria dispuso la apertura de las importaciones de los artículos que se hallaban prohibidos (salvo automotores) y comenzó una rebaja de carácter arancelario (lista I segmento A y de ciertos productos proclives al contrabando). Con la política arance-

laria, no totalmente definida hasta la fecha, se pretende convertir las características estructurales del sector industrial en relación a su elevada dependencia de las importaciones de maquinaria, tecnología, materias primas e insumos. La afectación a través del tipo de cambio, de los aranceles y el levantamiento de prohibiciones para importar, no perjudica indiscriminadamente a todas las industrias, sino fundamentalmente a aquellas que no pueden trasladar los incrementos de costos al precio del producto, bien porque no ocupan una posición monopólica en el ramo correspondiente o porque el producto que fabrican —por la elasticidad de su demanda— puede ser sustituido por uno importado de menor precio. Por otra parte el nuevo gobierno, al poner en vigencia el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Industrial, estableció altos coeficientes entre los montos de materias primas nacionales con relación a las importadas, perjudicando así a la burguesía industrial media y a la pequeña que son las que utilizan una mayor proporción de materia prima importada (16). Toda esta política industrial tiende a acelerar la monopolización a través de la eliminación o la subordinación de las industrias y capitales menos competitivos. Ha sido permanente la reacción de la Cámara de Industriales de Pichincha y de la de Pequeños Industriales de la misma provincia, a esta política que trata de introducir modificaciones sustanciales en la estructura industrial del país (17). Sectores de la burguesía no monopólica, aún de la financiera y voceros de partidos políticos tomaron partido junto a la burguesía industrial afectada por esta política económica.

Las políticas monetaria y crediticia actuaron también como instrumentos del proceso de concentración de capitales. La política monetaria diseñada bajo el supuesto estabilizador

de control de la inflación, *"en orden a establecer el crecimiento de las variables monetarias encuadradas dentro de límites que permitan el flujo normal de recursos requeridos por la expansión de la economía, procurando mantener la tasa de inflación en niveles razonables, así como impedir que la demanda agregada de bienes y servicios rompa el equilibrio con la oferta agregada y afecte el resultado de las cuentas externas"* (18); esta política decimos, bajo el objetivo de estabilización de precios no conseguido hasta hoy, sirvió para establecer un programa monetarista de corte recesivo que coadyuvó a la monopolización de la economía al poner en situación de quiebra a medianas y pequeñas empresas de todos los sectores productivos. Y en igual sentido, el crédito fue otro mecanismo idóneo para la concentración; siguiendo con la línea del desplazamiento del dinero real hacia los sectores monopólicos, se debe señalar diversas medidas de índole estrictamente monetario decretadas por la Junta Monetaria: *"incremento de las tasas de interés fijo en las operaciones convencionales pasivas y en las preferenciales del Banco Central; y en las comisiones y en los intereses especiales. Para las operaciones especiales se fijan tasas de interés flotante, como es el caso de los certificados de acumulación"* (19)

Las nuevas tasas de interés, en especial los sistemas de pólizas de acumulación y de certificados financieros (las dos con tasas fijadas por el mercado), permiten prestar con un margen de ganancia hasta del 4 o/o sobre las tasas pasivas (añadiéndose un 2.5 o/o de impuestos). Los mayores beneficiados son sobre todo los grandes bancos e instituciones financieras monopólicas que realizan su negocio bancario con dinero originado, en su mayoría, en los depósitos monetarios en cuenta corriente. La burguesía financiera, en especial la ligada al Banco del Pacífico, copó el frente económico del gobierno de Febres Cor-

dero y el manejo de la política monetaria y crediticia ha creado pugnas significativas entre los diversos intereses privados de los bancos menores, pero aún dentro de los grandes monopolios bancarios y financieros.

La política de estabilización al servicio de la transnacionalización económica

En la estrategia de corto plazo, esto es, incremento del PIB, control de la inflación y equilibrio en la balanza de pagos, este último objetivo debía ser enfrentado no sólo mediante el incremento de exportaciones, sino que atravesaba por el problema central de la deuda externa y del financiamiento desde el exterior. Desde esta perspectiva, el programa de estabilización se ciñe estrictamente a los lineamientos del Fondo Monetario Internacional. En el gobierno anterior se había establecido el mecanismo de *sucretización* de la deuda externa privada a un plazo de tres años. La Junta Monetaria en su sesión de 15 de octubre de 1984 aprobó la ampliación de plazos de vencimiento de los créditos de estabilización a siete años, con un período de gracia de cuatro años y medio para el pago del capital y a las mismas tasas de interés en que originalmente se contrataron los créditos de estabilización originados en la conversión de las obligaciones en dólares a obligaciones en sucres (esto es, una tasa de interés del 16 o/o anual que es la que regía en julio de 1983 cuando se dio dicha conversión). Además se congeló la comisión de riesgo cambiario hasta 1988, debiendo pagar los deudores privados el precio del dólar a 98.50 sucres al Banco Central, obligándose este organismo a cubrir eventuales alzas motivadas por devaluaciones futuras (20). La *sucretización*, en estos términos, amplió la transferencia de excedentes, por sie-

te años, a los grupos económicos monopólicos del comercio, la industria y de la banca (21), que son los que tienen contratos por montos muy elevados. Al mismo tiempo que se precautela los intereses de la banca internacional.

La renegociación de la deuda externa del sector público, trámite que presenta el gobierno como una odisea de la eficiencia empresarial trasladada a los manejos de la cuestión estatal, se debe más bien a la coherencia en la aplicación de las políticas de estabilización impuestas por el Fondo Monetario Internacional para alcanzar una mayor libertad y apertura a los capitales internacionales (22).

El análisis de la política de estabilización en sus aspectos cambiario, monetario, crediticio y de enfrentamiento del problema de la deuda externa, nos lleva a la conclusión de que la gestión estatal ha consolidado, de manera estable, la hegemonía de un riguroso bloque de capital financiero. La conformación de este bloque de poder tiene que rastrear por lo menos desde los inicios del boom petrolero y el proceso de su constitución no siguió las formas clásicas de la articulación jerarquizada industria-banca, sino que significó más bien fusiones de la banca con el sector exportador (agrícola y agroindustrial fundamentalmente) y con otras actividades complementarias como las mercantiles. El proceso no es exclusivo del Ecuador, apareciendo más bien como una tendencia de la monopolización en las economías capitalistas subdesarrolladas, en especial para varios países latinoamericanos (23). Lo que nos importa destacar es que en nuestros países la hegemonía política del capital financiero se materializa como poder únicamente asociado a la aplicación de políticas de estabilización, no como prácticas coyunturales derivadas de la imposición de condiciones por parte del F.M.I. para superar la crisis económi-

ca, sino como una estrategia económica coherente a un proyecto de desarrollo a largo plazo, característico del proceso de transnacionalización, proyecto social que, sin embargo, es adaptado a la lógica de consolidación del poder de los sectores más dinámicos de la burguesía interna.

La continuidad entre la política de estabilización del gobierno de Hurtado y el de Febres Cordero tiene, para el análisis, este límite específico: la aplicación por Hurtado de políticas de estabilización se debió a una contingencia impuesta por la agudización de la crisis, sobre todo en relación al problema de la deuda externa, pero el proyecto social de las fuerzas que con él y con Roldós llegaron al gobierno, era otro, no respondía a la lógica de una estrategia estabilizadora. Con Febres Cordero, la política de estabilización se vuelve el contenido intrínseco a una forma de poder social que permite impulsar, desde el Estado, una distinta articulación monopólica interna de las fracciones del capital, y en la que el capital transnacional, no es el resultado de una imposición externa, sino una de las piezas claves del proyecto de desarrollo económico y social. En este sentido, no podemos más que estar en absoluto acuerdo con Carlos Julio Enmanuel cuando manifiesta: *“Estas políticas sumariamente anotadas, constituyen los lineamientos del Programa Económico del Gobierno Nacional. No incluyen planteamientos que obedezcan a presiones foráneas, como desaprensivamente se ha manifestado, sino que es un programa que el equipo económico ecuatoriano lo ha venido exponiendo en los correspondientes foros internacionales que obedece a estudios y análisis anteriores al cambio de gobierno”*.

La política de apertura al capital extranjero no es más que una consecuencia lógica de este papel dentro de la estrategia de desarrollo. El Ecuador se abre al exterior, para el proyecto

de la nueva burguesía, no como un acto de entrega incondicional, sino como una relación permanente estable, de matrimonio, que pasa a fundir los intereses en uno solo. Bajo esta óptica se firmó el convenio con la OPIC, el contrato de exploración petrolera con la firma estadounidense "Occidental" bajo la modalidad de inversión de riesgo y se han adelantado todos los pasos para dismantelar el tratamiento a las inversiones extranjeras que derivan del Pacto Andino. "Ecuador tierra para invertir" no es un simple eslogan publicitario, es una forma de ser de la actual articulación interna del capital monopólico en el país.

La minería y la actividad petrolera están así sujetas a una reorientación completa respecto a políticas anteriores, pues se las reformula primordialmente hacia la inversión extranjera, lo que significará una desnacionalización de las actividades mineras y petroleras a cortísimo plazo (24).

Las políticas de precios y de salarios

Pasemos a analizar otros instrumentos de la política económica que modifican las condiciones de apropiación del excedente y que aparecen directamente vinculados al desenvolvimiento de las condiciones de vida de los sectores populares, como es el caso de la **política de precios**. Desde el cambio de gobierno, los reestructuradores propiciaron, como lo habían anticipado en su campaña, una política de precios reales. Los ajustes realizados en las tasas de interés se inscribieron dentro de esta política de precios reales y fueron calificados, oportunamente, tanto por industriales como por agricultores y ganaderos, como que desalientan a la actividad de sus respectivos sec-

tores, incidiendo sobre los costos de producción y, por consiguiente, sobre el proceso inflacionario. Las modificaciones en el sistema cambiario del 4 de septiembre de 1984, corresponden también, entre otros objetivos, a la política de precios reales, y de igual manera las modificaciones arancelarias que se produjeron con este primer paquete reestructurador —y los posteriores— inciden sobre la estructura de precios, reforzando el enfoque de los precios reales.

A continuación de las medidas cambiarias y arancelarias, es decir también en los primeros días de septiembre de 1984, el gobierno decidió lanzar un segundo bloque de medidas referidas a la fijación de una política de precios, "*eliminando controles que producían distorsiones en la economía y afectaban su desarrollo*" según opinión de Enmanuel. De 18 productos que tenían un sistema de fijación de precios en el gobierno de Hurtado, se redujeron a sólo 7, liberando a los 11 restantes para que sus precios los fije el mercado (25). Pero a la vez se incorporaron 12 productos más, a los 7, para beneficiarse de los productos con precios de sustentación para el productor. Sin embargo ya en la última semana de octubre el Ministro de Agricultura anunció la aplicación de nuevos precios mínimos en los artículos de primera necesidad de la Costa y de la Sierra, "*para garantizar el normal aprovisionamiento de productos al pueblo*" (26) y se produjeron, en todos estos meses, posteriores revisiones.

El gobierno consideró, entre las decisiones de mayor importancia para su política de precios reales, la correspondiente a los ajustes realizados en los precios internos de los principales combustibles, gasolina y diesel en una proporción, promedio del 73 o/o (27). Se dieron, aún con anterioridad, auto-

rizaciones para la elevación de los pasajes en el transporte urbano y los precios del servicio de transporte (urbano, rural y provincial) han sufrido posteriores reajustes.

La política de precios ha estado, en resumen, orientada a canalizar en forma indiscriminada una traslación de excedentes desde la mayoría de la población hacia los sectores monopólicos que controlan la producción, la comercialización y los servicios de la economía del país. Ha dejado, totalmente, de cumplir la función redistribuidora de ingresos que se le había asignado en los gobiernos reformistas que se suceden desde Rodríguez Lara a Osvaldo Hurtado. La política de precios reales se justifica, para el gobierno, en la medida que permite operar a las fuerzas del mercado eliminando toda distorsión sobre las mismas, pero en una estructura económica oligopólica, poco competitiva, como es la ecuatoriana, los "precios reales" constituyen en la práctica una distorsión en beneficio exclusivo de los monopolios que pueden fijarlos a su arbitrio y con objetivos exclusivamente especulativos.

La consecuencia ha sido que, salvo los primeros meses de gobierno en los que se sintieron los efectos de la política de estabilización interna de precios de Hurtado, la inflación volvió a hacerse presente en el país, apreciándose una leve disminución del ritmo inflacionario sólo en estos últimos meses (28). Y es que la política de estabilización, conforme ha señalado la experiencia de América Latina, ha sido diseñada como una política económica que permite mantener el control del **proceso político** en condiciones inflacionarias de funcionamiento: el control inflacionario no es más que otro ropaje que encubre fines estrictamente políticos. La experiencia de más de un año de reconstrucción en el Ecuador, no ha constituido de manera alguna una excepción a la regla.

La **política salarial**, se ha movido dentro de los márgenes que permiten los compromisos con el Fondo Monetario Internacional y las exigencias de la estabilización política (29) en condiciones de un gobierno que no puede establecer un poder despótico burgués completo, es decir, una dictadura total de la burguesía (de sus fracciones) como bloque de poder político. No se debe pasar por alto que si bien el movimiento de trabajadores organizados en el Frente Unitario (FUT) ha tenido una acción errática frente al gobierno de León Febres Cordero y en especial respecto a los vaivenes de la política económica, es sin embargo, la principal fuerza social organizada que canaliza la lucha de clases. La lucha salarial entre obreros y capitalistas fue sin embargo mediatizada en su mayor parte por el Estado, a través de las comisiones salariales por ramas de actividad del Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos. Los conflictos entre el Estado y sus empleados y trabajadores fueron, en la mayoría de ocasiones, solucionados a través de procedimientos autoritarios, o, en ciertos casos (como el de la Unión Nacional de Educadores—UNE—), se disolvieron luego de conquistas mínimas.

La política laboral del gobierno se ha definido, desde la toma de posesión, como de "**respeto al sindicalismo libre**", con un claro objetivo de mediatizar la acción del movimiento obrero para de esta forma salvaguardar la estrategia de "**orientación de la economía hacia afuera**". En este sentido, se ha denunciado por parte del movimiento obrero organizado que la política laboral del gobierno tiende a establecer los controvertidos decretos antiobreros de las dictaduras de los años setenta, a la vez que se lleva a cabo una clara política de contención del proceso laboral.

3. UNA SISTEMATIZACIÓN DEL MANEJO INSTRUMENTAL DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y DE LA ESTRATEGIA DE DIRECCIÓN POLÍTICA

Como el gobierno reconstructor lo expresó desde sus inicios, la política económica tiende a lograr “*el cambio de modelo de desarrollo del país*” persiguiendo -como lo señalara el ministro Xavier Neira- el propósito de “*orientar la economía hacia afuera, es decir, un estímulo a las exportaciones y un desestímulo a las importaciones con la racionalización de las mismas*” (30). Esta estrategia se traduce en:

Un desarrollo de la producción agrícola e industrial orientada a los mercados extranjeros, para lo cual el principal medio de acción es el manejo de la política cambiaria. La reactivación productiva se trata de lograr mediante una apertura indiscriminada a la inversión extranjera, teniendo como instrumentos claves también a la política cambiaria (tipo de cambio de mercado oficial del Banco Central para la remisión de utilidades y capitales al exterior), una revisión del Pacto Andino, una política laboral de contención al movimiento de trabajadores y la renegociación de la deuda externa en condiciones favorables para el capital financiero internacional;

Un reacomodo del sector industrial de acuerdo a exclusivos criterios de “*eficiencia*” y buscando el objetivo de una mayor apertura hacia el mercado exterior, todo ello mediante una modificación sustancial del régimen arancelario y, por supuesto, del manejo de la política cambiaria, de la monetaria y crediticia;

El proyecto económico deviene así en un modelo de desarrollo de tipo concentrador del ingreso y centralizador del

capital, en el que el capital financiero (la empresa monopólica financiera interna) y el capital transnacional, se benefician del freno establecido a la actividad industrial y a todo aquello no orientado a la exportación sino al mercado interno. Los mecanismos que posibilitan la centralización de capitales operan en los campos del privilegio a determinadas empresas de intermediación financiera, en el de la promoción a la inversión extranjera, en el de la elevación de la tasa de interés, todo lo cual da como resultado una transferencia de la propiedad desde sus poseedores originales hacia manos del capital financiero y transnacional. La concentración del ingreso se refuerza por una política de administración de la inflación de tal manera que siempre sea superior a cualquier incremento de los ingresos nominales de los trabajadores y asalariados del país.

La estrategia política de salvaguarda de este proyecto económico ha consistido, hasta hoy, en que el gobierno no ha permitido -salvo casos inevitables- que la lucha política se traslade al campo de la política económica. No se ha consentido que se cuestione el modelo económico concentrador y desnacionalizador, de ahí el empeño, logrado, de agudizar permanentemente la pugna política de carácter eminentemente constitucional, ubicando la lucha lo más lejos posible del campo económico y situándola en el Congreso, la Corte de Justicia, el Tribunal de Garantías Constitucionales, en la política de relaciones exteriores, el campo de los derechos humanos, de la libertad de prensa, etc. Con ello ha establecido un cinturón de protección a la estrategia económica en el que el autoritarismo y el despotismo sirven para mantener en perfecto resguardo el reacomodo de la propiedad capitalista y la nueva articulación monopólica interna de las fracciones del capital.

Las fracciones de burguesía y de pequeña burguesía que han quedado fuera de esta nueva articulación han sido incapaces de luchar eficientemente en defensa de sus intereses económicos; en otros términos, han permitido que la lucha se sustraiga del campo de la política económica y se han refugiado, casi exclusivamente, en el campo de la pugna por la institucionalidad democrático burguesa; campo en el que también han ido perdiendo terreno progresivamente, a medida que el régimen refuerza su tendencia, en igual medida creciente, a establecer un poder despótico burgués en el cual las instancias de la democracia parlamentaria son manejadas a libre arbitrio, bajo estricto control del aparato estatal, sin permitir que opere el "libre" juego de correlaciones de fuerzas sociales expresadas en las elecciones (sean éstas generales o en el propio interior del poder legislativo parlamentario).

El movimiento obrero ha adquirido práctica en su lucha clasista en el campo de la política económica y esa práctica no ha dejado de manifestarse en lo que transcurre del actual gobierno. Sin embargo es aquí donde puede radicar su mayor debilidad, pues ha incurrido en lo que algunos autores denominan una **sobrepolitización** de la política económica (31) en el sentido de alentar la idea de que la política económica es un campo fundamental de la lucha política. La misión histórica de la clase obrera consiste en la conquista del poder para construir la sociedad socialista y el contenido último de la lucha de clases en la sociedad capitalista no puede ser otro. Definir en las condiciones actuales de una nueva articulación monopólica interna de las fracciones del capital una estrategia adecuada para la toma del poder es un imperativo insoslayable para la clase obrera y su partido, sin perder de vista que la lucha política pasa por la política económica (¡por supuesto!), pero no se resuelve en ella.

NOTAS

1. Carlos Julio Enmanuel: "Respuestas a las crisis políticas aplicadas por el Banco Central del Ecuador, a partir del 10 de agosto de 1984" en *Cuestiones Económicas* (Revista del Banco Central del Ecuador) No. 12, junio de 1985, p. 31.
 2. Ver sobre el tema los trabajos de Samuel Lichtenszteyn, en especial "sobre el enfoque y el papel de las políticas de estabilización en América Latina", *Revista Economía de América Latina*, No. 1, sep. 1978 CIDE México, y "Crisis, Política Económica y Alternativas Políticas", en *América Latina 80: Democracia y Movimiento Popular* DESCO, 1981, Lima.
 3. Enmanuel, citado p. 34.
 4. Ib.
 5. El Ministro de Industrias Xavier Neira al definir el nuevo rumbo industrial del gobierno señaló que dos aspectos hacen prioritario el desarrollo nacional de la agroindustria: el abastecimiento alimentario interno y la *reorientación del proceso industrial* hacia el uso de los insumos nacionales y la *diversificación de exportaciones*: "El gobierno nacional basará el desarrollo nacional en la coordinación de las potencialidades de la agricultura y la industria" (Diario Hoy de 7 de noviembre de 1984).
 6. Desde los inicios del gobierno y sus primeras medidas de política económica los dirigentes de la Cámara de Industriales de Pichincha, Mauricio Pinto y Ernesto Veintimilla mostraron su preocupación frente a la posible disminución de aranceles de la importación de bienes finales, en la posible indiscriminada apertura a la inversión extranjera y frente a la inminente devaluación que se venía (ver entrevista en *Revista Punto de Vista* de 5 de septiembre de 1984, No. 154).
- Luego, los dirigentes de la Cámara de Industriales de Pichincha y de los Pequeños Industriales (Mauricio Pinto y Pedro Khon de la primera y Carlos Rivadeneira de la segunda), han expresado en muy diversas ocasiones su preocupación frente a los proyectos de una indiscriminada apertura de aranceles, su voluntad de luchar por la defensa de intereses del gremio respecto a eventuales políticas neoliberales y su total oposición a las mismas y la posibilidad de que la política arancelaria que se anuncia desde el gobierno desmantele y liquide a la industria nacional. Ver *Punto de Vista* No. 155 de septiembre 10 de 1984, *Punto de Vista*, No. 156 de 17 de septiembre de 1984, *Punto de Vista* No. 176 de 26 de febrero en 1985 y diario HOY de 25 de febrero de 1985. También *Punto de Vista* No. 161 de 22 de octubre de 1984 p. 10 y 11.

7. Samuel Lichtensztein, "Crisis, Política Económica y Alternativas Políticas". Cit. p. 112.
8. Por ejemplo, Lucas Pacheco afirma: "Con respecto a la base social de sostenimiento del régimen, es de suponer que tal base se había constituido a partir de la promesa populista de "pan, techo y empleo"; pero como ninguna de estas reivindicaciones es posible dentro de un esquema neoliberal, el Gobierno cauce de esta base social", en "La política económica del Gobierno de Febres Cordero", Revista *Economía y Desarrollo*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Economía, Año XII No. 9, julio 1985, p. 44.
9. Diario Expreso de Guayaquil, 1 de mayo de 1985.
10. Gonzalo Ortiz llama la atención sobre lo que él denomina un "manejo regional de la política y de la economía", tanto en este aspecto de política social orientada hacia el suburbio guayaquileño como en el aspecto de política económica que ha favorecido a los grandes exportadores de Guayaquil "Neoliberalismo autoritario y encrucijada social" en *Economía y Desarrollo*, edición citada, p.5.
11. Enmanuel, artículo citado, p. 33.
12. Diario "El Comercio" de 6 de abril de 1985. Declaraciones del Gerente del Banco Central del Ecuador.
13. Enmanuel, art. cit. pág. 34-5-6. En otra parte del mismo artículo se anota que los elementos que conforman la política cambiaria son: "a) mantener el valor real de tipo de cambio; b) estimular las exportaciones y diversificarlas, c) racionalizar el uso de divisas; d) eliminar los incentivos que traen consigo diferenciales cambiarios nocivos, y las prohibiciones de importación que suscitan prácticas ilegales en este campo; e) promover la inversión extranjera de capital de riesgo; f) procurar una mejor asignación de recursos en la economía nacional; g) obtener una mejor redistribución del ingreso en favor de los productores agrícolas tanto de artículos de consumo interno como exportables. Ver p. 38.
14. Enmanuel, Art. Cit. p. 36. Ver también p. 38.—
15. El 4 de septiembre de 1984 se dictaron las primeras medidas de política cambiaria, se suspendieron las minidevaluaciones; se fijó un tipo de cambio oficial de 66,50 sucres por dólar, dejándose para el mercado oficial sólo las importaciones de la lista I-A segmento especial (alimentos, medicinas, insumos agropecuarios, combustibles y bienes de capital para la agricultura); también se liquidaban en el mercado la deuda externa y la compra de divisas para la reparación de utilidades y capitales de inversiones extranjeras registradas hasta la fecha (El Universo de 5 de septiembre de 1984). Los restantes artículos de exportación y de importación pasaron al mercado libre de intervención del

Banco con cotizaciones de 96,5 sucres por dólar para la compra y 97,5 para la venta. El 5 de marzo las exportaciones de petróleo crudo y de derivados que hace CEPE pasaron también al mercado libre de intervención. El 18 de abril, las importaciones de alimentos y las de bienes de capital para la agricultura también pasaron al mercado libre de intervención (Gonzalo Ortiz, art. cit. p.7). Finalmente con la regulación No. 184-85 de 30 de agosto de 1985 la Junta Monetaria dispuso la transferencia al mercado libre de intervención del Banco Central del pequeño y poco significativo saldo de operaciones que aún se transaban con la tasa oficial de cambio de 66,5 sucres por dólar (Revista *Cifra* del Diario HOY, de octubre de 1985).

16. La pugna entre sectores de burguesía financiera de diferente concentración (y grado de concentración de capital dinero y poder político) se observa claramente si comparamos con el informe del Banco del Pacífico que expresa que el segundo semestre de 1984 marca el inicio de la recuperación económica, luego de haber experimentado una de las más grandes crisis durante los dos últimos años los lineamientos de la política cambiaria establecen claramente un incentivo a las exportaciones y una racionalización de las importaciones (El *Universo* de 11 de febrero de 1985).
17. Partidos políticos que se han definido como defensores de la estrategia de desarrollo basado en la producción para el mercado interno no han dejado de tomar posición en esta pugna interburguesa. Así Rodrigo Borja, ex candidato socialdemócrata expresó que es necesario realizar una distinción entre oligarquía y empresa privada y que la Izquierda Democrática debe asumir la defensa de la pequeña empresa privada, de la pequeña industria, del pequeño y mediano agricultor y ganadero que están condenados a la liquidación por las políticas neoliberales de Febres Cordero (HOY de 11 de junio de 1985).
18. Enmanuel, artículo citado p. 44.
19. Ricardo Moreno, art. cit. p. 37. Cómo afectó a la industria, el mismo autor afirma: "considerando que la gran mayoría de la industria criolla opera con créditos muy superiores al monto de sus capitales, podemos deducir que estos incrementos restringen tremendamente las posibilidades de funcionamiento de amplios sectores productores de bienes manufacturados y podría, a mediano plazo, determinar una presión para consecución de fusiones o de la quiebra de los productores" (Ib).

La nueva estructura de la tasa de interés se aprobó el 11 de diciembre de 1984, mediante regulación No. 214-84 de la Junta Monetaria y tenía como objetivo declarado el de estimular el ahorro interno, para canalizar recursos a proyectos de inversión que contribuyan al desarrollo del país; la fijación de nuevas tasas tiende a mantenerlas en niveles reales en relación al nivel de inflación (ver detalles sobre estas nuevas tasas en: Enmanuel, cit. pág. 49 a 60 y Lucas Pacheco, cit. 55-6 y Gonzalo Ortiz cit. p. 8. El proceso de concentración financiera

por supuesto es anterior al anterior gobierno y ha sido objeto de diversos estudios, siendo el más reciente el informe de Luis Fierro Carrión en la Revista *Nueva*, No. 118 de septiembre de 1985.

20. Enmanuel, art. cit., pág. 60-1 y Lucas Pacheco, cit. pág. 45-6.
21. Analistas financieros han estimado que estas medidas producirán un perjuicio económico al Estado, por pérdidas cambiarias, superior a los 200 mil millones de sucres. El Banco del Pacífico, el mayor banco por su monto de activos, es a la vez el más endeudado en el exterior y el que ha canalizado gran parte del crédito de estabilización (Luis Fierro Carrión, art. cit. p. 37 y 39).
22. Ver en artículo citado de Lucas Pacheco (p. 47), los términos de renegociación de la deuda externa.
23. Sobre este proceso y su cierta regularidad en América Latina, ver Samuel Lichtenzteyn en el artículo publicado por DESCO al que hemos hecho referencia.
24. Con este objetivo se han tomado las siguientes resoluciones: Reglamento a la Ley de Fomento Minero; reformas al Reglamento del Sistema Especial de Licitación de Contratos de Prestación de Servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos; y Bases para la Contratación de dichos contratos de prestación de servicios.
25. *Punto de Vista* No. 156, 17 de septiembre de 1984.
26. Enmanuel art. cit.
27. Lucas Pacheco, art. cit. p. 48.
28. Las tasas de inflación en el período transcurrido del nuevo gobierno son:

Agosto de 1984:	22.6 o/o
Septiembre de 1984:	19.9 o/o
Octubre de 1984:	19.1 o/o
Noviembre de 1984:	22.9 o/o
Diciembre de 1984:	25.1 o/o
Enero de 1985:	29.9 o/o
Febrero de 1985:	29.1 o/o
Septiembre de 1985:	27.9 o/o
29. "El salario mínimo de los trabajadores del país fue ajustado solamente en una proporción del 28 o/o, incrementándose a 8.500 sucres mensuales tras las estrategias legales y la decisión autoritaria del presidente Febres Cordero" Gonzalo Ortiz, art. cit. p. 10.
30. Diario *El Telégrafo* de 9 de septiembre de 1984.
31. Lichtenzteyn, "Crisis" cit.

NACION, CULTURA NACIONAL Y LITERATURA EN EL ECUADOR

Adrián Carrasco V.
Pablo Estrella V.
María Augusta Vintimilla
Cecilia Suárez M.

Hace cincuenta años llegó al Azuay un viajero poco común: cargado en hombros de sus amigos y camaradas, con sus piernas inconclusas, llevando unos zapatos color café, empolvados por el tiempo, y su camisa con un pañuelo vencido en el bolsillo. En varios metros de papel, con una letra minúscula, iba escribiendo la historia cotidiana de nuestros pueblos, de su resucitar y morir en tantos lugares, en Guayaquil, Cuenca, Quito, Ambato; en Daule, Samborondón, Juján, El Guabo; en Cajabamba, Chilcay, Ingachaca, Quingeo. Iba luchando contra el latifundio, contra una burguesía “bestial y bestializada”, por una patria pura, digna, íntegra, por una nueva historia. “Violento, cruel, cuando era necesario” y “bondadosamente injusto”, iba defendiendo su fe marxista de constructor de una nueva sociedad.

El recordar a Joaquín Gallegos Lara, a los cincuenta años de su inusitado viaje a Cuenca, en este Encuentro sobre Literatura Ecuatoriana del Siglo XX, nos resulta imprescindible cuando el tema central de esta ponencia es el de literatura y cultura nacionales. Nos viene a la memoria la figura de este ecuatoriano íntegro, constructor de una conciencia colectiva, que al evocar su transformación de poeta a novelista estableció un compromiso profundo “con el tiempo en que

vivo . . . atráeme ahora y ya no me soltará más el dolor colectivo. Ha callado la voz íntima; presto mi voz renovada, nuevecita de auroras, a quien imperiosamente quiere expresarse: a mi Ecuador”.

Nuestro Ecuador, nuestra literatura, siempre presentes, como necesarios para sobrevivir, a pesar de que no dejan de ser un interrogante, un desafío por construir. Se nos plantea otra vez el equívoco problema de nuestra identidad.

Nuestra identidad: ¿qué somos nosotros los ecuatorianos y, en un sentido más amplio, qué somos nosotros los latinoamericanos? ¿Qué es nuestra literatura? ¿Existe una literatura nacional?. Parece que quienes formularon estas interrogantes para nosotros fueron ellos, los europeos y norteamericanos, que jamás se hicieron preguntas similares a sí mismos porque en su autosuficiencia se consideran únicos, por encima de cualquier sospecha. Como dice Frederico Morais: “mientras discutamos nuestra identidad, estaremos propiciando una visión euro-americana. A estas alturas del debate ya podemos cambiar, pasar por encima de los problemas, asumir nuestra diferencia que es plural”. Es decir, superar tanto la neurosis de dependencia, como la neurosis de identidad.

O como escribiera Martí al referirse a la literatura: “No hay letras, que son expresión, hasta que no hay esencia que expresar en ellas, ni habrá literatura hispanoamericana hasta que no haya Hispano-América”. Y la identidad viene determinada por la búsqueda de nuestra expresión y la interpretación de nuestra realidad.

Está presente a lo largo de toda esta ponencia el interrogante de si se puede sostener la existencia de una literatura “ecuatoriana”. ¿Qué es afirmar la realidad de la literatura

ecuatoriana?: es una tesis sobre el Ecuador como nación. Mas, ¿existe el Ecuador como nación?. Precisamos descubrir de qué Ecuador hablamos o, en otros términos, qué es una nación, qué son los intereses nacionales y cómo éstos cobran expresión en la literatura. Interrogante que lleva implícito también el problema de la cultura nacional.

La neurosis de la dependencia: como sostiene Ricaurte Soler, al tratar el problema de las formaciones nacionales americanas, el planteamiento de las relaciones “centro-periferia” permitió comprender la real e innegable dependencia estructural de los países latinoamericanos respecto a los países imperialistas. Sin embargo, resulta también irrefutable que de la comprobación de la efectiva dependencia externa se excluyó el análisis de las relaciones de producción y lucha de clases internas. De aquí resultó que el fenómeno nacional mismo quedó escamoteado, perdió su legitimidad teórica; y con él, el problema de la literatura nacional.

Recuperar el problema de lo nacional constituye el desafío actual que enfrentan los intelectuales latinoamericanos. Mas, la nación no constituye en sí un fenómeno homogéneo, sino contradictorio en su unidad, puesto que en una nación de clases podemos encontrar la existencia real de dos naciones: la de los dominadores y la de los dominados. Por otra parte, si bien la nación se constituye como un fenómeno material resultante de un determinado proceso histórico, debe entenderse también como un proyecto ideológico en el sentido de ser emblemático por constituir un símbolo de congregación manipulado por una clase. Surge así el concepto de nación como un proyecto histórico de una clase: como una realidad que se construye y una posibilidad que se plantea. Desde esta perspectiva es factible recuperar también el papel del individuo en la historia que, con mucha frecuencia, se pierde en los análisis

sociologizantes: nos interesa sobre todo la función del literato, del autor, en la formulación de proyectos sociales.

Nación, cultura nacional y literatura, como parte de proyectos históricos, conforman la temática a través de la cual se construye nuestra ponencia. En una suerte de reto, nos hacemos presentes en este Encuentro que tiene como objetivo general contribuir al estudio del proceso literario en el Ecuador, como fenómeno de naturaleza social, así como en su especificidad estética. Este reto lo entendemos desde una doble dimensión. Primero, porque buscamos fundamentar el estudio del hecho literario desde una concepción teórico-metodológica que –hasta donde conocemos– ha sido poco utilizada en nuestro país cuando se ha querido analizar y evaluar las determinaciones sociales e históricas que inciden en la creación literaria. Segundo, porque el presente trabajo es parte integrante de un proceso investigativo de mayor alcance. Nos referimos al proyecto de investigación “Nación, Estado Nacional y Cultura Nacional en el Ecuador” que actualmente tiene curso en el Instituto de Investigaciones Sociales (IDIS) de la Universidad de Cuenca, cuyo primer resultado es el libro “Literatura y Cultura Nacional –Los proyectos ideológicos y la realidad social del Ecuador (1895-1944)” que actualmente está en prensa en la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo del Azuay. Esta ponencia es, en buena medida, una síntesis de este libro, aún cuando es a la vez el resultado de una sistematización y reflexión posteriores.

Los problemas del Ecuador como nación, de la formación de la cultura nacional y de sus especificidades, han constituido casi una constante en la reflexión intelectual. La literatura, vale decir los literatos, no han estado ajenos a esta discusión. Jorge Enrique Adoum en el original prólogo a su novela “Entre Marx y una mujer desnuda” es categórico al afirmar nuestro fracaso en el proceso de construir una nación: “Seguramente en un libro sobre el fracaso de nuestro país como república, el fracaso de su partido como guía de un pueblo que no tiene patria, el fracaso de la literatura como arma y como literatura, es decir, el lento y largo fracaso de uno mismo. . .” No es ocasión para rebatir la tesis del fracaso de la literatura, ni tampoco de Adoum como hombre y literato. Lo que sí nos interesa es realizar una reflexión sobre el interrogante abierto del Ecuador como nación y de la literatura como arma de lucha social. Aun más, abordaremos esta problemática desde el punto de vista de la literatura como forma de expresión de proyectos nacionales.

Necesariamente debemos comenzar con algunas precisiones teóricas:

1. Entendemos por proyecto histórico una propuesta de organización de la sociedad en todos sus niveles que formula una clase para dar coherencia y racionalidad a un modo de producción, a partir de una realidad histórica concreta.

Este modo organizativo de la sociedad incluye desde las formas de relación del hombre con su medio histórico-natural, pasando por las relaciones del hombre con los demás (es decir, las relaciones sociales: en la producción, en la política, en el Estado, en la familia y otras instituciones) hasta las formas cómo los hombres conciben su propia existencia (moral, filosofía, ciencia, arte) subordinándolas a la racionalidad de un proyecto histórico específico.

2. Por la necesidad de presentar este proyecto como "natural", por la necesidad de que éste sea históricamente posible, y por la necesidad de incorporar, subordinándolas, a otras fuerzas sociales existentes en la sociedad, la clase que busca asumir la dirección de esa sociedad debe tomar los elementos que están presentes en ella y "funcionalizarlos" en la perspectiva de su proyecto, de tal suerte que su posibilidad de dominación política en el Estado (es decir, la imposición de su proyecto específico de clase que organiza la sociedad de una manera determinada) aparezca bajo la forma de una organización natural y espontánea de la sociedad.

Esos elementos que existen efectivamente en la sociedad están determinados por el nivel concreto de la lucha de clases y configuran el suelo, o el espacio concreto que configura la nación. Sin profundizar en una clásica definición que entiende la nación como una comunidad estable que tiene comunidad de territorio, de idioma, de vida económi-

ca, de psicología y de cultura, es necesario precisar que el concepto de nación debe entenderse, por un lado, como un fenómeno material resultante de un determinado proceso histórico, de actividades prácticas, y, por otro, como un proyecto ideológico en el sentido de ser emblemático por construir un símbolo de congregación manipulado por una clase. Dado que el objeto de este trabajo es analizar el fenómeno literario, y que no concebimos a éste como un reflejo inmediato y mecánico de la realidad, el problema nacional lo entenderemos planteado en la literatura desde la perspectiva de proyecto ideológico, sin que ello signifique perder de vista la perspectiva de la concreción material de la nación, sobre todo de la posible no coincidencia entre proyecto histórico y realidad social.

Si la nación no existe solamente como forma emblemática que surge exclusivamente del plano de la ideología, sino que el propio desarrollo histórico de la lucha de clases va configurando la nación, significa a la vez que ésta, en un proceso dialéctico, alimenta los proyectos históricos de las clases que son los que dan coherencia y organicidad ("consciencia de sí") a la nación desde el Estado.

El concepto "emblemático" (en el plano ideológico en el que se mueven los proyectos de clase) de lo "nacional", radica en una conjunción de las formas específicas de existencia de una sociedad concreta y su subordinación al proyecto económico de la clase dominante. Sin embargo, como nación no constituye en sí un fenómeno homogéneo, sino contradictorio en su unidad, por lo que en una nación de clases podemos encontrar la existencia real de dos naciones: la de los dominadores y la de los dominados.

3. Precisamente, actuando sobre esta dispersión contradictoria de lo que hemos llamado dos naciones, surge el Estado con sus funciones de dirección y dominación de la sociedad civil.

Un determinado nivel de la lucha política puede ser emblemáticamente representado por el enfrentamiento de dos principios de agregación: uno, dominante, nacional-estatal; otro, dominado, nacional-popular. En el primer caso, y específicamente para la sociedad capitalista, la identificación entre nación y Estado es el principio por el cual la dominación burguesa adquiere su legitimidad. En ella el Estado Nación opera ideológicamente como el espacio donde la sociedad fragmentada recupera su unidad. Y ésto en un doble nivel: en el de la resolución de las contradicciones internas de las clases en nombre de una totalidad, y en el de la reconciliación de la escisión entre sociedad civil y sociedad política, entre Economía y Política.

La forma de la hegemonía burguesa es la de la equivalencia entre lo nacional y lo estatal. Por el sólo hecho de ser una clase y ya no un estrato, la burguesía se ve obligada a organizarse en el plano nacional y ya no en el local, y a dar una forma universal a sus intereses comunes. Así se constituye el Estado Nacional.

4. La forma de imposición del proyecto histórico es doble: la coerción y el consenso.

La coerción se ejerce por medio de los aparatos del Estado. El consenso se produce en la sociedad civil, mediante la formación de un pensamiento social que justifica, racionaliza y cohesiona las formas de conducta individual y colectiva de los miembros de la sociedad. (La represión en este segundo nivel está también presente, aun cuando no se ma-

nifieste como represión física directa: quien no actúa en consonancia con los dictados del "pensamiento social" aparece como desadaptado o como marginado, y está más o menos excluido de las formas "normales" —en el sentido de "normatividad"— de existencia social.

En el caso del Estado Nacional, la hegemonía y la "conciencia" nacional encuentran así un terreno común, puesto que para realizar la primera es necesario que la burguesía, como clase fundamental, desarrolle una serie de prácticas económicas, políticas y culturales que logren articular, bajo su dirección, a otros grupos sociales que, sacrificando parcialmente sus intereses, los traduzcan de corporativos en universales, como producto de una voluntad colectiva nacional.

5. La sociedad en su conjunto se reproduce bajo la dirección de un proyecto de clase, de un proyecto histórico determinado, y esa reproducción no implica solamente el nivel económico, el nivel de la materialidad social. Cada elemento de la reproducción social, adquiere en ese proyecto histórico un "valor agregado" que escapa al valor simple que posee como elemento de reproducción. Las formas de alimentación, la familia, las propias instituciones políticas, por ejemplo, poseen un valor consagrado por la sociedad, y que va más allá de su valor material como elementos de reproducción.

Las formas concretas que va asumiendo la reproducción social, bajo la dirección de un proyecto histórico concreto, configuran lo que se define como "CULTURA". No es entonces el hecho de alimentarse, o el vestirse, etc., como elementos de reproducción social, los que conforman la cultura, sino las formas y el valor que ellas asumen en

cada sociedad concreta: lo que esa sociedad añade o agrega a la exigencia material de la alimentación, del vestirse, etc., como simples formas de reproducción de la fuerza de trabajo.

Desde el punto de vista de la constitución de un Estado Nacional, este proceso determina, precisa y requiere la construcción paralela de una cultura nacional, bajo el supuesto indispensable de la existencia de una clase con un proyecto nacional. Así como la clase burguesa "aprende" su nacionalismo en la necesidad de un mercado nacional, así mismo requiere de una cultura nacional que exprese, al tiempo que consolide, su hegemonía de clase en otras esferas de la sociedad. Es decir, cuando la burguesía ha asumido la titularidad de la representación de la sociedad en su conjunto, la expresa en una cultura determinada que aparece en ese momento como la cultura de toda la sociedad, como la cultura nacional.

La cultura popular se inserta en esta forma general de la cultura, como formas dispersas, no coherentes, de reproducción de otras fuerzas sociales distintas de las dominantes, y que insurgen como formas de resistencia ya sean pasivas (o "marginal", sin contactos aparentes con la cultura oficial) o cuestionadoras y corrosivas de la CULTURA OFICIAL, pero en todo caso como formas no funcionales a la racionalidad impuesta por el proyecto histórico dominante. Son, en última instancia, expresión de la lucha de clases.

6. El arte, y de modo particular la literatura, expresan ese modo específico de configuración de la sociedad, más estrictamente de la sociedad civil, porque la "materia pri-

ma" que debe ser transformada en obra literaria a través del trabajo estético, consiste principalmente en una percepción de las formas concretas de existencia de los hombres en una sociedad.

Si bien la literatura no es la realidad, ni puede expresarla íntegramente, no obstante tampoco puede obviarla.

La visión del escritor sobre su realidad no es individual sino social, está marcada por una ideología, sea o no consciente.

Es decir: la materia prima de la literatura es la sociedad misma, y la perspectiva desde la cual se mira y se estructura esa materia prima es también una perspectiva social.

Por otro lado, la producción literaria además de ser una expresión de la sociedad es también un modo de conformación del pensamiento social, sea para ratificarla o para cuestionarla.

La relación entre literatura y sociedad es dialéctica: la literatura toma de la realidad sus elementos para transformarlos en obra literaria mediante el trabajo estético, pero al mismo tiempo, ella contribuye a crear un sistema de valores que da homogeneidad y coherencia al pensamiento social, en la medida en que da a la sociedad una consciencia de sí.

De allí que es posible deducir de una obra literaria, un particular modo de concebir la realidad social que se ajusta a un proyecto histórico, al tiempo que contribuye a conformarlo y difundirlo.

II

Los planteamientos teóricos anteriores son válidos en relación al desarrollo del fenómeno nacional, del Estado y de la cultura para el proceso histórico que tiene lugar en Europa occidental, donde como condición previa para este desarrollo se conforma una sociedad civil homogénea. ¿Qué sucede, por el contrario, en situaciones como las de América Latina en las que la construcción nacional, estatal y cultural se realiza en condiciones de una gran dispersión social, de una heterogeneidad social de carácter estructural?

De la conquista a la dependencia actual se estructura y autorreproduce la heterogeneidad social latinoamericana: el aislamiento de los territorios regionales; el diferente desarrollo y orientación económica de las principales regiones; la estructura social que se desarrolla en directa dependencia de las condiciones preexistentes (la conquista) y de la relación específica con el mercado mundial; la mayor densidad de población indígena en unos casos y, en otros, la escasez de la misma que forzó un amplio proceso migratorio, dan como resultado una complicada dialéctica entre estructura social y étnica. En esta heterogénea realidad social era difícil que fermentara una unitaria

conciencia nacional: de ahí la nostalgia de la identidad; el constante preguntarnos qué somos como pueblo, tal como nos interrogaron los euro-norteamericanos, y que tan buena acogida tuvo entre nuestros intelectuales; de ahí la angustia por los orígenes.

Buscando el contenido nacional de la literatura, el poeta cuencano Remigio Crespo Toral señala:

“Se puede en verdad obtener literatura criolla, la de raíz, la netamente indígena. Esta será la arqueológica, la de la prehistoria, o la racial americana, para la reconstrucción del espíritu de la patria primitiva sobre la base de las razas perdidas o conquistadas. Así podrá hacerse literatura azteca o quichua, guaraní o araucana. En estos idiomas vivos aún tendremos ciertamente poesía o literatura nacionalistas procedentes del alma de los antiguos pueblos americanos, existentes muchos de ellos en el subsuelo de la jerarquía social. . .”

El rechazo de lo americano prehispánico, revela en este autor la existencia de una conciencia nacional escindida; como afirma a continuación, nuestro verdadero origen como nación se encuentra en Europa y no en América:

“Pero nosotros, —descendientes de europeos, aunque no lo fuéramos por la sangre—, incorporados por la progenie intelectual a la civilización europea, vencidos a su idea religiosa, nutridos de su ambiente de libertad y cultura, ¿sentiremos el tema aborigen, lograremos la reconstrucción arqueológica, animaremos las cenizas de las grandezas discutibles? Queda un ideal como lámpara funeraria en la tumba de las razas —si no eliminadas materialmente— envueltas por las grandes aguas de la invasión conquistadora, que fue empresa de civiliza-

ción, cruzada y transplante de instituciones, artes e industrias de un mundo mejor al nuevo?"

La escisión sólo puede ser resuelta si se retoma lo específico del elemento "americano", el mestizaje, en la génesis y evolución de nuestra conciencia nacional. ¿Cuándo empieza a configurarse ésta? ¿Cómo se desarrolla?

1. En América Latina la formación de la nacionalidad tuvo un carácter distinto y obedeció a un proceso diferente al seguido en el caso europeo. En el proceso histórico de Latinoamérica, en la época colonial, empieza a constituirse la nacionalidad a partir de un territorio común (excepción hecha de territorios de enclave), y de alguna manera de una psicología y de una cultura comunes, a la vez que de un tronco idiomático común.

El territorio común, base física de la nacionalidad, no se encuentra escindido durante el período colonial por fronteras feudales (en el sentido del feudalismo político); por lo tanto no es tarea de una burguesía la lucha contra los privilegios y las fronteras feudales, como sucedió en Europa.

La burguesía en formación toma un carácter mercantil parasitario y deviene una clase intermediaria y dependiente del flujo mercantil externo, fundamentalmente. Por lo tanto no es interés esencial la formación de un mercado interno. La articulación económica tiene un carácter exógeno determinado por las metrópolis, España y Portugal. No obstante, este mercado centrífugo requiere de una articulación interna para posibilitar en una primera fase, la producción en los centros mineros, la reproducción de su fuerza

de trabajo, la multiplicación de la población parasitaria en esos centros y el aprovisionamiento de villas y ciudades.

El territorio común como factor de la formación de la nacionalidad latinoamericana se encuentra acotado no sólo espacialmente, sino económica y culturalmente, por las colonias inglesas de Norteamérica, cuya estructura y proceso de formación son diferentes, en cuanto se generan en una matriz económica y cultural distinta: la metrópoli inglesa. La diferencia fundamental radicaría en la diversa fase o etapa de evolución del capitalismo, lo que determinaría un proceso de formación diferente entre la nacionalidad norteamericana y la latinoamericana.

2. La independencia de las colonias americanas respecto a España se hizo posible, a partir de las determinaciones de orden económico y político, el momento en que logró configurarse una conciencia nacional americana como opuesta y diferente a la nacionalidad española. No fue, entonces, la acción del papel civilizatorio europeo lo que nos confirió conciencia nacional, como lo sugiere Crespo Toral, sino por el contrario la oposición a lo extranjero dominante, es decir, la búsqueda de lo específico americano.

Las principales fuerzas sociales que protagonizaron la lucha por la independencia se percibieron a sí mismas como americanas en el proceso de enfrentamiento con el sistema colonial-absolutista impuesto por España. No existió, en términos aparentes, una diferenciación interna (dentro de las colonias) basada en las particularidades económicas, sociales y políticas derivadas de la necesaria división del trabajo que impuso la estructura y dinámica del sistema colonial, y que, de manera evidente, configuraron la hete-

rogeneidad social a la que nos hemos referido. Es decir, en principio, se puede sostener la existencia de un marco común de acción para todas las fuerzas criollas, marco en el que se expresaron supuestas idénticas aspiraciones de los americanos en contra del sistema colonial.

Existió, pues, un "componente continental-integrativo" en la lucha independentista, como lo califica Manfred Kossok, cuya manifestación concreta en la dimensión programática y la acción fue expresada por los grandes jefes revolucionarios que consideraron "las bases regionales de sus operaciones siempre como espina dorsal de una revolución continental".

Podría decirse que en este campo de acción se reflejó más claramente la tarea política fundamental de la independencia: la conquista de la libertad respecto al régimen colonial. Precisamente el hispanoamericanismo que se constituyó durante este período histórico y que, de alguna manera, sobrevivió con insistencia en la etapa post-independentista, es el sustento de los proyectos latinoamericanos actuales. Desde otro punto de vista, expresa claramente los albores de una conciencia nacional americana que se consolida frente a lo opuesto, es decir, a lo no nacional que, en este caso, estuvo representado por lo español-peñinsular. Esta posición no es más que la condición básica que requiere todo proceso de liberación nacional.

3. Sin embargo, esta premisa que es válida en el plano general, debe ser mediada por elementos histórico-concretos que la sitúan en su real dimensión. Pues, en verdad, no existió la aparente idílica homogeneidad de objetivos en todas las fuerzas sociales participantes en la lucha por la indepen-

dencia, puesto que a este proceso se ligaron indisolublemente las reivindicaciones concretas de las clases y fracciones de clase que en él participaron. Fueron pues reivindicaciones de diverso origen, de diversa procedencia, las que, expresando antagonismos económicos y sociales existentes en la realidad americana, conformaron el panorama histórico en el que se desarrolló el proceso independentista. En torno a la dicotomía colonias-metrópoli se conformó un espacio donde se expresaron todas las formas de contradicción económico-social y política-ideológica entre las clases, donde también las clases más expoliadas de la sociedad colonial hicieron valer su identidad americana frente a los americanos-españoles y a los españoles-europeos.

Es decir, a pesar de que las diferentes clases de la sociedad hispanoamericana se percibieron a sí mismas como americanas, su conciencia social fundó su propia conciencia nacional y las diferentes formas a través de las que ésta se expresó. De ahí que, partiendo del tronco común de la lucha por la conquista de la libertad, las diferentes clases y fracciones generaron y viabilizaron sus propios proyectos de acuerdo a sus intereses.

En términos tendenciales, dentro de la propia dinámica interna del proceso independentista, se configuraron, de un lado, los proyectos impulsados por la burguesía intermedia (una burguesía comercial que lucha por el libre comercio en contra del sistema monopólico colonial) o por la aristocracia terrateniente criolla (que busca el mantenimiento de los privilegios y prebendas obtenidos durante la colonia) y, por otro, un proyecto de liberación de corte nacional-popular que surgió sobre la base de la unidad nacional americana, como posibilidad real para propiciar un

desarrollo autónomo. En uno y otro caso se apeló, por supuesto, a la conciencia popular americana, pero con diferentes objetivos, en lo que tuvo que ver con los resultados. Es decir, la lucha contra el poder colonial español no pudo plantearse sin una decisiva participación popular, mas los objetivos históricos que se perseguía estuvieron determinados por los intereses de clase que marcaban el carácter de cada proyecto.

4. es cierto que, como consecuencia de la particularidad que adquirió tanto la conquista como la colonización, se produjo en la realidad americana la formación de espacios regionales con sus intereses especiales correspondientes, que se asentaron sobre múltiples elementos estructurales que tuvieron que ver con varios factores: geográficos, económicos, sociales, étnico-sociales, político-administrativos, culturales, etc. Es innegable que este componente nacional-regional (incluso localista) tuvo un influjo importante en la oposición anticolonial, imprimiendo características específicas a la marcha y a los resultados de la lucha emancipadora. Mas nos parece que no es éste el factor básico que impidió la conformación de un "bloque antihispánico" (es decir anticolonial), es decir, que impidió la homogenización de los intereses americanos como una unidad opuesta a los intereses coloniales. Este factor regional está sobredeterminado por los intereses de clase que son los que, en definitiva, determinaron que el interés regional-nacional no se supedita al ideal nacional-anticolonial, produciendo como efecto visible no sólo la discrepancia, sino inclusive la confrontación abierta de dos proyectos político-ideológicos (*).

(*) Por otra parte, los elementos estructurales que frecuentemente se citan como causantes de la dispersión de origen regional, en realidad constituyen factores de dispersión social, determinantes de la heterogeneidad social que se convierte en el rasgo específico del proceso de formación de las clases en América Latina, heterogeneidad que impide que exista una "transparencia" en la división clasista en nuestros países.

"En cuanto a su perfil ideológico, a menudo se produjo un antagonismo entre la intención programática 'americana' y las limitaciones locales en la organización y acciones concretas. Hay que añadir la notable discrepancia de intereses entre las fuerzas sociales dominantes en la oposición anticolonial. Al verse enfrentada con las sublevaciones social-revolucionarias de las masas campesino-indígena o plebeyo-proletarias (en las zonas mineras), la aristocracia criolla —anticipando la tragedia de Hidalgo y Morelos— contestó con una defensa firme del status quo al lado del partido español y, por contraste, a las insubordinaciones de origen criollo —comenzando con los Comuneros de Asunción y Socorro, hasta las conspiraciones de los años noventa del Siglo XVIII— les hacía falta una base de masas real: pero las capas superiores optaron por quedarse 'entre sí mismas' en la lucha contra el poder colonial. A pesar de las afinidades existentes entre los dos componentes principales y determinantes de la oposición anticolonial, no se formaba un 'bloque antihispánico' (es decir anticolonial) comparable en su profundidad, duración y efecto con el 'bloque antifeudal' (y antiabsolutista) en vísperas y durante la revolución de 1789 en Francia" (Manfred Kossok).

La única excepción en esta modalidad típica en que la conciencia nacional se fundamentó en la conciencia social de clase, estuvo representada por los grandes jefes revolucionarios de la independencia (Bolívar, San Martín, Sucre, O'Higgins) en quienes la conciencia nacional americana terminó supeditando a su conciencia social de clase. De ahí que resulta explicable que ellos, al ser portadores de un proyecto de organización nacional-continental que, por sus componentes y contenidos, rebasó y desbordó los parámetros de su propia clase social, fueron repudiados por ésta.

En la medida en que las clases dominantes comenzaron a usufructar los beneficios de la independencia política, se esclareció de manera suficiente la oposición cada vez mayor entre Bolívar, como un dirigente con perspectivas nacionales en la fundación del Estado, y los poderosos sectores de la aristocracia criolla que limitaron al marco de sus intereses clasistas las bases organizativas del Estado en formación (Cfr. Ricaurte Soler).

Es decir, se trató ya de dos proyectos históricos opuestos no sólo en sus objetivos inmediatos y mediatos, sino fundamentalmente en los elementos económicos, sociales, políticos e ideológicos que los componían, proyectos que —en la medida en que se concretaron o no en la realidad histórica— influyeron definitivamente en el proceso que ha dado en llamarse de conformación de los Estados nacionales en América Latina.

Desde la constatación de la heterogeneidad económico-social existente en las colonias hispanoamericanas (expresada en fragmentaciones y antagonismos de distinto tipo) se debió emprender la tarea de organización de la nacionalidad (como un hecho histórico-concreto) y también la estructuración de las bases del Estado nacional. El diseño de organización nacional esbozado por Bolívar buscó, en la coyuntura independentista, estructurar el Estado de manera tal que se constituyera en el mejor vehículo para la liquidación de las relaciones de producción precapitalista y la efectiva homogenización de la sociedad civil.

La realización de este proyecto histórico implicó, según nos esclarece Ricaurte Soler, una nueva dialéctica: la de la nación construyendo el Estado y la del Estado constru-

yendo la nación: “Ni la aristocracia terrateniente criolla, ni los comerciantes criollos, ni la pequeña burguesía y capas medias urbanas, ni las masas campesinas, tenían capacidad alguna para estructurar un Estado Americano que fuese expresión simultánea de su conciencia nacional y de su conciencia social. A los ajustes y reajustes sociales a que obligaba el frente común, el frente nacional contra el colonialismo, se agregó entonces, una nueva dialéctica: la de la nación construyendo el Estado y la del Estado construyendo la nación”.

En este proceso se interrelacionaron y fijaron dialécticamente tanto el ámbito real en el que se asienta la lucha de clases (la nación que construye su Estado) cuanto los límites en que efectivamente el Estado ejerce su dominio para la homogenización de la sociedad civil (el Estado que construye la nación): “En la gesta bolivariana esta doble dialéctica se observa con bastante claridad. La lucha de clases, en el contexto de la emancipación, comienza a crear un espacio verdaderamente nacional desde el momento en que las clases subordinadas se suman, con conquistas sociales alcanzadas o reivindicadas, al proceso independentista. . . Por otra parte, el Estado comienza a ‘nacionalizar’ la sociedad civil desde el momento en que su principal instrumento de poder, el ejército, crea el espacio político indispensable para el espacio y expansión de su dominio”.

De allí se derivó no sólo una política tendiente a abolir la esclavitud, a distribuir tierras al pueblo en armas y a redimir los indígenas del trabajo servil, sino también el carácter continental del proceso independentista y, por consecuencia, del proyecto nacional que buscó el nacimiento de una gran nación americana. Es decir, en uno y otro campo este

proyecto de organización nacional resulta coherente. La homogenización de la sociedad civil pasaba de manera evidente, por la eliminación de las formas precapitalistas existentes en la realidad americana. Al ser éste un fenómeno continental, dicha tarea tiene también un carácter continental, no sólo en el campo militar sino, también en la organización posterior del espacio nacional-continental. Es aquí donde, por las condiciones existentes, se plantea como indispensable fundar un gran Estado. El Congreso de Panamá fue, sin lugar a dudas, la más alta expresión del proyecto mediante el cual, desde el Estado, se intentó afirmar a la nación homogenizando la sociedad civil americana.

El gran ideal bolivariano de la unidad continental se basó en una clara conciencia de la nacionalidad latinoamericana, y en una conciencia de diferenciación de ésta frente a los Estados Unidos de Norteamérica, pues Bolívar siempre pensó en la integración política y económica como una conducta enteramente defensiva, en busca de una gran nación —Hispanoamérica— capaz de liberarse de los peligros del imperialismo europeo y del naciente imperialismo norteamericano.

5. Según se puede entender, el proyecto de organización nacional de Bolívar encontró tempranamente la oposición de la aristocracia terrateniente, los comerciantes criollos y, en general, de las clases dominantes americanas. Las fuerzas fragmentadoras se hicieron presentes, expresándose en la resistencia a la homogenización de la sociedad civil (—por la vía de oponerse a que se eliminaran las formas precapitalistas de explotación—) y en la resistencia a la creación de un gran Estado americano (por la vía de rescatar

los intereses regionales y locales en desmedro del interés continental).

Al terminar la lucha revolucionaria por la independencia fue posible detectar con mayor claridad la existencia de fuerzas sociales que se oponían tenazmente a la organización nacional-continental. Se inició un nuevo ciclo para la organización nacional sobre otras bases. Al derrotarse el proyecto de organización nacional propuesto por Bolívar, se efectivizó la fragmentación del continente, y por lo tanto, de la nación hispanoamericana, mediante el surgimiento de repúblicas que respondieron tanto a los intereses locales de las clases dominantes criollas, cuanto a la jamás disimulada intención de Inglaterra y los Estados Unidos por tener como interlocutores económicos y políticos a países débiles y desunidos que posibilitaran desarrollar de mejor manera los planes del capital y de la dominación. Es el momento en que los proyectos de organización nacional quedaron definitivamente limitados a los fines políticos correspondientes a los intereses de las clases dominantes criollas, obstaculizándose así la posibilidad de que el Estado fuese expresión simultánea de la conciencia nacional y de la conciencia social y que se promueva la síntesis de la nación y el Estado.

Justamente en la etapa a la que nos referimos, tomó definitivo asidero la discrepancia creciente entre la base de masas y la dirección del proceso de constitución de los Estados nacionales. Esto se produjo ya en la etapa de la independencia, aún cuando el proyecto de organización nacional trazado por Bolívar pretendió solucionarlo. Al ser derrotado éste, los intereses de la aristocracia criolla y la oligarquía agroexportadora, al no tener un proyecto histórico burgués como "clase para sí", fueron incapaces de ofre-

cer una alternativa de unidad por lo menos similar a la que ofreció el derrotado poder de la metrópoli europea.

Por esta razón, y por las subsecuentes características que adquirió el poder político y económico en las repúblicas de propietarios que se consolidaron en América Latina, el nacionalismo criollo, blanco y oligárquico, se sustentó y se convalidó desde la perspectiva de la dominación de clase. El proceso de consolidación de las fracciones de las clases dominantes o de una alianza de clases nativas y extranjeras como bloque en el poder— llevó implícita la subordinación de las mayorías nacionales sin que se produzca la homogenización de la sociedad civil sino, más bien, mediante la prevaencia de las formas de producción precapitalistas, en las que dichas mayorías existían como sujetos de explotación. El Estado que surge, antes que ser un instrumento válido para afirmar la nación homogenizando la sociedad civil, se redujo a la función de garantizar el poder económico y político de las clases dominantes criollas. Quizás ni siquiera pudo cumplir la función emblemática de aparecer como representante general de la sociedad.

El Estado se conformó profundamente divorciado de la conciencia nacional-popular a la cual no necesitó apelar, puesto que la oligarquía blanca y dominante se abrogó la representación política de las clases explotadas. Surgieron así Estados territoriales en los que, como consecuencia del carácter excluyente del proceso de concentración de la riqueza y del poder, se dio como necesaria contrapartida la ampliación de la dominación sobre un amplio espectro de fuerzas sociales que fueron excluidas de lo que, en términos generales, se conceptualizaría como un proyecto nacional.

En tales circunstancias, el problema racial tuvo un importante peso objetivo para determinar los elementos constitutivos de la nación y la conciencia nacional. En estas sociedades heterogéneas y fragmentadas, la nación se construyó sobre la base de una sola etnia —la blanca—, mediante la exclusión de la mayoría de color. La nación blanca fue una sola, la única existente, y, a partir de ella, se constituyeron los diferentes proyectos nacionales a ser llevados a la realidad. “El bagaje ideológico de las oligarquías dominantes blancas, denominado como nacionalismo criollo, conservó los privilegios y reflejos del pasado colonial, manteniendo fuera de los marcos de la nación —con el aprovechamiento de las diferencias originadas por el color de la piel, o sea con el recurso del racismo— a las capas sociales no blancas (en las que se incluían todas las clases, capas de la pirámide social que se encontraban por debajo de la oligarquía)” (Adám Anderle).

Así, el hecho de que las clases dominantes blancas, se abrogaran la representatividad del resto de sectores sociales existentes en la sociedad, legitimó una determinada forma de poder clasista, sin tomar en consideración el conjunto de elementos constitutivos de la nación como un fenómeno histórico-concreto. Tal vez como en ningún otro desarrollo histórico, se redujo la nación a sólo un ente emblemático, como un símbolo de congregación manipulado por una clase para la defensa de sus propios intereses.

III

Los emblemas patrios, los hombres que los sustentan y los enarbolan, contribuyen a conformar ese agregado de símbolos que, en último término, se conoce como conciencia nacional. La independencia unificó ideológicamente aquello que socialmente era heterogéneo: lo "americano" como símbolo de oposición a lo español; Huayna Cápac, Bolívar, Santander como símbolos de una unidad esencialmente contradictoria. Como anota Agustín Cueva: "El período que siguió inmediatamente a la independencia conoció un renacimiento de la conciencia mítica. Y fue Olmedo el encargado de dar forma poética al mito de la celestial armonía, es decir, del carácter 'popular', universal de la lucha independentista, convertido ahora en justificación moral y jurídica para que quienes liberaron a 'toda la nación', indios inclusive, la gobiernen a su arbitrio". El "Canto a Junín pretende ser la expresión de la venganza de los indios conquistados contra los españoles, mediante la acción de los americanos españoles".

Mas, la tarea de gobierno, la construcción de un Estado nacional, fue desposeyéndose de lo mítico, o por lo menos volvió a lo mítico mas prosaico. Lo universal, lo americano como

expresión unificadora, se trastocó en lo regional, en intereses localistas deleznales, pero tal vez crudamente concretos, tanto más si, en esencia, expresaban intereses de clase. Júpiter-Bolívar se transformó en el "Canto a Miñarica" en el Odiseo-Flores, los valores universales americanos dan paso a los valores particulares de la nueva clase dominante y el contenido de la nación también se reduce sin desmitificarse. Hay un cambio, más bien dicho, una transacción respecto a los héroes. En 1835, Olmedo mitificó a su pertinaz enemigo Juan José Flores en el siguiente tenor:

*Salud, oh claro Vencedor! oh firme
brazo, columna y gloria de la patria!
Por tí la asolación, por tí el estruendo
bélico cesa, y la inspirada Musa
despertó dando arrebatado canto
por tí la Patria el merecido llanto
templa al mirar el hecatombe horrendo
que es precio de paz; por tí recobran
su paz los pueblos y su prez las artes*

El ideal grancolombiano había sido abandonado. Era necesario proyectar una "nación ecuatoriana". Contaba ya Flores como realidad concreta y Bolívar iba quedando casi sólo en lo mitológico. ¿Cómo construir esa nación ecuatoriana? El proceso histórico es el de la construcción del Estado en el país: ¿pero es éste un Estado nacional?

1. A finales del siglo anterior y comienzos del presente, la insurgencia de nuevas fuerzas sociales en el escenario de los países latinoamericanos determinó la crisis de la sociedad "tradicional", que tuvo que adecuarse a las demandas del capitalismo mundial —ya en su fase imperialista—, ade-

más de resolver los problemas internos derivados de una nueva estructuración social y política. Las exigencias del capitalismo mundial a los países dominados con el fin de expandir las exportaciones y abrir los campos para la inversión del capital financiero, llevaron al fortalecimiento de una burguesía intermediaria dedicada a la extracción de materias primas y alimentos, y también a las actividades comerciales y financieras, en base de la constitución de empresas vinculadas a la producción de bienes destinados a los mercados extranjeros y generalmente dominadas por el capital foráneo. Así mismo, los comienzos del siglo constituyen una época importante para la integración de la clase obrera: la formación en nuestro continente de apreciables conglomerados de obreros se debió a las necesidades de fuerza de trabajo calificada que requerían las empresas recién constituidas. En los países de mayor desarrollo capitalista comenzaron a surgir concentraciones obreras que, rebasando el carácter mutualista y local típico de épocas anteriores, adquirieron un carácter nacional tanto en la organización sindical cuanto en las formas de lucha en contra de la explotación capitalista. A ésto debe agregarse el repunte del movimiento campesino e indígena que se desarrolló y expandió por varios países, como una forma de rechazo y oposición a la política de expropiación de tierras por parte de la burguesía latifundista en contubernio con los monopolios extranjeros.

Es decir, las sociedades latinoamericanas, inscritas dentro de la división internacional del trabajo impuesta por los centros hegemónicos de dominio y convulsionadas por fenómenos internos que a todas luces reflejaban la presencia de nuevas fuerzas sociales dominantes y dominadas, transitaban por el camino que les conducía al desarrollo

capitalista dependiente. Mas, dicho tránsito no podía hacerse de manera pacífica sino, por el contrario, en medio de una aguda crisis social que se expresó en una crisis de hegemonía de las fuerzas tradicionalmente dominantes, de un bloque de poder gamonal-clerical usufructuario directo de la herencia colonial.

La propia descomposición de las formas serviles de la producción implicó una crisis en el desarrollo material y, por lo tanto, un proceso de readecuación de la estructura social en la que aparecieron nuevas clases y fracciones que buscaban convertirse en las fuerzas dominadoras y dirigentes de la sociedad. Esta situación determinó, por supuesto, una aguda y profunda confrontación ideológica entre las fuerzas en pugna, puesto que el problema central tenía que ver con la constitución de una nueva forma de hegemonía en la sociedad; en términos generales la expresión de este fenómeno fue la oposición entre conservadurismo y liberalismo, es decir, la oposición entre dos proyectos históricos con caracteres y contenidos diferentes. De ahí que la resolución de la pugna tuviera implicaciones de honda trascendencia política, puesto que se trataba de una crisis de poder en la que se buscaba derrocar una forma de Estado para reemplazarla con otra.

Este conjunto de circunstancias existentes en la realidad social determinó una conmoción enorme dentro de las clases dominantes de América Latina, puesto que generó una imagen de profunda descomposición de la sociedad. No resulta extraño que hayan sido intelectuales pertenecientes a dichas clases quienes primero se preocuparon de plantear y discutir temas que tenían como eje central el problema nacional; pues constataron que la conciencia nacional

criolla, blanca y oligárquica, que tuvo validez durante las tres cuartas partes del Siglo XIX, ya no daba cuenta ni expresaba las nuevas circunstancias que vivían las sociedades latinoamericanas, y, más que nada, resultaba insuficiente para enfrentar los desafíos que planteaba una realidad que se había transformado significativamente. Al producirse un quebrantamiento real de esta concepción, no quedó otra alternativa que reformular los conceptos de nación y conciencia nacional en términos que dieran también cabida a las clases trabajadoras y capas medias, en su mayoría de color, que ahora insurgían con fuerza en la realidad social. Tras una modificación de este signo en el concepto de nación, estaba contenida una transformación que se había iniciado en el continente y que iba a tener muchas repercusiones en el futuro: "en las primeras décadas del Siglo XX los trastornos de identidad del Continente acusaron los sufrimientos y deformaciones del proceso de formación de la nación y del desarrollo capitalistas, o sea las particularidades de estos dos procesos". (Adám Anderle).

Nuevamente se planteó el problema de la identidad nacional y continental, revistiéndose de contenidos y formas globales, en preguntas tales como: quiénes somos los latinoamericanos, a dónde vamos, qué buscamos, de dónde venimos. Es decir, existió la urgente necesidad de ser conscientes de lo que somos, en dónde estamos, qué hacemos, para poder actuar y dominar el destino. Mas, en términos generales, existieron dos líneas básicas en torno a las que fue constituyéndose aquella corriente de pensamiento: de un lado, el problema del "despertar nacional" con un significativo componente popular resultante del proceso de la lucha de clases que se enmarcaba en las nuevas formas de explotación capitalista; y de otro, la conciencia de la "dife-

renciación" de América Latina frente a otras naciones, de aquellas resultantes de diferentes procesos históricos y de otras raíces étnicas, lingüísticas, culturales, etc. Allí se resumían tanto el contenido nacional, en una perspectiva de ampliación de sus elementos constitutivos, cuanto lo no nacional, en base de la necesaria conciencia de diferenciación con otras realidades nacionales. Uno y otro eran elementos de un mismo problema, sin los cuales no se podía comprender lo que significaba la identidad propia.

2. Fue en base a los elementos antes planteados que, al entrar en crisis la concepción nacional criolla, blanca y oligárquica, se comenzaron a plantear los nuevos proyectos históricos de las fuerzas sociales que buscaban resolver la crisis general de hegemonía. Proyectos históricos que, según hemos dicho, consisten en una propuesta de organización de la sociedad en todos sus niveles, que formula una clase para dar coherencia y racionalidad a un modo de producción, a partir de una realidad histórica concreta, y que, por lo tanto, tienen que ver con los múltiples aspectos de la realidad social.

En el caso del Ecuador, la crisis social como una crisis de hegemonía adquirió caracteres agudos en el período 1875-1895, es decir, entre la terminación del régimen garciano y el triunfo de la revolución liberal. Mas, para comprenderla es necesario precisar algunos antecedentes indispensables.

En el Ecuador, al igual que en otros países latinoamericanos, el nacionalismo criollo del siglo XIX excluyó sistemáticamente de su concepto de nación todo aquello que se encontrara fuera de su concepción aristocratizante y patriarcal de la sociedad. Fue un nacionalismo que sirvió por igual a dos fines: el de enfrentar unas repúblicas con otras

en la necesidad de fijar los límites espaciales de su dominación, al tiempo que construir las condiciones internas en las que pueda legitimarse –aun cuando débilmente– la dominación de una clase. Problemas de fronteras (de los que, sin duda, se aprovecharon nuestros vecinos), guerras intestinas, caudillismos, arrogancias y aristocráticos orgullos nacionales, fueron algunas de las formas que asumió la incapacidad histórica de las clases dominantes criollas frente al desafío de construir una nación en una sociedad escasamente integrada. Fue así que el Estado republicano formado en el Ecuador luego de la disolución de la Gran Colombia, no se constituyó sobre la base de una verdadera nación ni en lo histórico, ni en lo económico, ni en lo cultural; fue por ésto que la formación del Estado nacional ecuatoriano y, en el mismo sentido, de la cultura nacional, no aparecieron como resultado de la propia organización social, sino como una construcción realizada “desde arriba”, impuesta autoritariamente con un mínimo grado de ingerencia de los contenidos nacional-populares. En realidad, no existió una clase social capaz de articular la formación económico-social como un espacio relativamente autónomo de acumulación “tanto en el sentido estrictamente económico del término como en el sentido más amplio de una acumulación de tradiciones y contradicciones, dotadas de un ritmo histórico particular” (Agustín Cueva).

La formación del Estado ecuatoriano se dio, más bien, en un proceso histórico de progresiva dispersión de la conciencia nacional y aún de elaboración de proyectos anti-nacionales por parte de sectores de la clase dominante. En este período (1830-1875) se presentaron formas de dominación y hegemonía alternativas de la aristocracia terrateniente y de la burguesía intermediaria, teniendo como ele-

mento constitutivo central al militarismo, y, a la vez, se hicieron presentes los primeros proyectos de constitución de una forma de Estado oligárquico.

En el período inicial (1830-1845), la constitución de un Estado cuyo fundamento político-social fue una alianza terrateniente-militar en conflicto con la burguesía intermediaria, se operó en el segundo momento de la dispersión de la conciencia nacional latinoamericana, significado por el fracaso de la Gran Colombia. Fue un Estado extrañado de un consenso nacional-popular y destinado a la opresión y explotación de los estamentos sociales subalternos.

Luego de la revolución marcista de 1845, se buscó la constitución de un proyecto político militar-burgués, con apelación a la conciencia nacional-popular (Robles, Urbina), y en conflicto con el originario estado terrateniente, conflicto que encontró su solución histórica en el intento más eficaz de constitución del Estado oligárquico a través de García Moreno. Este proyecto surgió en el tercer instante de la dispersión de la conciencia nacional, expresado en la casi disolución del espacio “nacional” y en la disgregación del Estado. (En 1859 surgieron tres poderes locales, casi como repúblicas independientes: Guayaquil, Quito y Cuenca).

El intento garciano –autocrático y vertical– fue el que más se acercó en lo clasista a una forma de Estado oligárquico, ya sin recurrencia al militarismo, bajo un tipo de Estado de carácter teocrático. A través de una ideología teocrática unificadora que debía cumplir una doble misión: aglutinar a los estamentos dominantes y legalizar la explotación, se buscó la legitimación de una forma de Estado oligárquico. Desde esta perspectiva, en la que se conjugó el intento de imposición de una alianza terrateniente-

burguesa, se viabilizaron "desde arriba" mecanismos para homogenizar la sociedad civil pero mediante una abierta represión a la lucha de clases: proyecto de articulación económica interna nacional, proyecto de articulación cultural; consolidación del aparato del Estado basándolo en la centralización y la eficiencia, etc.

Mas, según ya dijimos, en todas estas fases del intento de conformación del Estado "nacional" ecuatoriano, se manifestaron proyectos abiertamente anti-nacionales, lo cual revela de manera por demás evidente la debilidad de la conciencia nacional escindida de los estamentos dominantes criollos. Dichos proyectos se encarnaron en los siguientes hechos:

- Intento de Juan José Flores de apoyar la reconquista española del Ecuador.
 - Propuesta de Robles de entregar una gran parte del territorio ecuatoriano a Inglaterra.
 - Intento garciano de convertir al Ecuador en un protectorado francés.
3. La rearticulación del proyecto aristocrático-terrateniente se produjo el momento en que el poder gamonal-clerical constató la dimensión de la crisis social y, por consiguiente, el deterioro de su hegemonía en las tareas de dominación y dirigencia de la sociedad, como resultado de la insurgencia de nuevas fuerzas que se cohesionaban en torno a un proyecto funcional a los intereses del capitalismo mundial. Esto no significó que dicho poder estuviese desconstituido definitivamente, pero se dieron de manera inequívoca determinaciones que lo iban erosionando. Por cierto, la supervivencia de las relaciones de producción serviles se habían convertido ya en una traba para el desarrollo de las

fuerzas productivas, en un freno real para el desarrollo interno y, fundamentalmente, para los planes trazados por el capital financiero imperialista. Esta situación exigía una serie de transformaciones capitalistas en la estructura económica, transformaciones que necesitaban un nivel de respuesta e impulso decisivo desde la superestructura política e ideológica. La nueva clase social que había madurado en el seno de la formación social ecuatoriana —a veces en pugna con la clase terrateniente y otras compartiendo el poder político—, y que coincidía con los intereses del capital financiero internacional, había conseguido controlar los principales resortes de la economía y, hacia finales del siglo, se preparaba a derrotar políticamente al poder gamonal-clerical: era la burguesía liberal que cumplió su cometido en junio de 1895.

Frente a tales circunstancias, a la clase terrateniente y aristocrática no le quedó otra alternativa que buscar nuevos contenidos a su proyecto histórico a fin de evitar, o por lo menos demorar, su colapso ante la arremetida de nuevas fuerzas sociales. En el Ecuador fueron los gobiernos llamados "progresistas" los que pretendieron cumplir esta función en el plano político concreto. En este campo, el "progresismo" resultó ser la última carta que se jugaba el gamonalismo serrano para mantener aún el control del Estado; su fórmula conciliadora buscó abandonar el fanatismo ultramontano del garcianismo y pintar la fachada del conservadorismo con una que otra pincelada liberal, a fin de generar la imagen de tolerancia y de un difícil justo medio. Como es sabido, hacia 1895 las condiciones de la crisis habían madurado lo suficiente y la burguesía costeña pudo tomarse definitivamente el poder por la revolución liberal alfarista.

Mas, la derrota en el campo político no significó que el proyecto aristocrático-terrateniente hubiera quedado frustrado de manera definitiva. Como hemos dicho, el proyecto histórico tiene una proyección temporal que rebasa las meras contingencias puesto que es la proposición organizativa de la sociedad en todos sus niveles desde los intereses de una clase. No resultó paradójico, entonces, que más bien, como resultado del fracaso político, los intelectuales orgánicos de dicha clase hayan buscado la reformulación del proyecto a fin de retomar la hegemonía a la luz de nuevas condiciones sociales. Esto es, sin duda alguna, lo que sucedió con el proyecto aristocrático-terrateniente antes y después de la revolución liberal, no solamente en el campo de la economía, sino en ese otro más amplio que compete a las relaciones sociales en su conjunto y, además, a las formas cómo los hombres conciben su propia existencia, incluyendo indudablemente el problema de la cultura y de la literatura en sus elementos específicos.

De ahí que, en el plano de las formulaciones ideológicas, los intelectuales orgánicos de esta clase realizaran esfuerzos para la modernización de la conciencia nacional criolla y oligárquica, buscando introducir elementos de la realidad no contemplados en la etapa anterior. Veamos, por ejemplo, cómo Remigio Crespo Toral planteó el problema nacional para luego revisar sus concepciones en torno a la cultura nacional, a la literatura y al papel de los intelectuales. A partir de la tesis central de la no existencia de la nacionalidad ecuatoriana, Crespo destaca en sus ensayos la necesidad de construirla, a partir de los elementos existentes en la realidad. En esta perspectiva, las líneas básicas para la resolución del problema se reducen a las siguientes:

a) Lo nacional debe ser entendido como un sentimiento de acumulación procesal de tradiciones: helénicas, romanas, españolas, francesas, es decir, europeas en general. "Carecemos de alma nacional", exclama Crespo, aún cuando no niega la existencia de una materia primeriza, de una masa disponible para venideras formaciones. "Herederos secundones. . . no poseemos aún el espíritu engendradora... Hijos de Grecia a través de la sangre de Roma e hijos de España, heredera de Roma. Educados para extraños rumbos, pasados por el tamiz francés. . ." He ahí los elementos constitutivos de nuestra nacionalidad, es decir, lo mejor de la tradición "clásica" de occidente: lo trascendente frente a lo precario, lo eterno frente a lo contingente, lo clásico frente a lo vulgar o popular.

b) En este tronco común de tradiciones, el elemento central y articulador de lo nacional americano es lo español, puesto que por la vía de la conquista y colonización es como América ha podido nutrirse y llegar a ser parte de la cultura universal. Se plantea una continuidad sin contratiempos, así: Grecia-Roma-España-América, con el aditamento de los significativos aportes de Francia. "Nuestra casa solariega, en este ramo del saber y estudiar —señala Crespo— en España se halla y a España hemos de acudir a rastrear los orígenes. . . Desde el Diario del Gran Almirante Cristóbal Colón hasta los asientos del último escribano de la Tierra Firme del Mar Océano, todo es aprovechable en la empresa de coordinar datos, ordenar la relación y escribir definitivamente la gigantesca historia del nuevo mundo español".

Nuevo mundo español: esa es la concepción y dimensión, el contenido y la forma, el límite y proyección de nuestra nacionalidad.

c) Los procesos de conquista y colonización emprendidos por España son entendidos como una empresa civilizadora, sin la cual los pueblos americanos no podrían asumir la tarea de construcción de su nacionalidad. Crespo Toral rescata y justifica a España como la gran potencia universal presente en todas las latitudes durante el Siglo XVI: civilizando a los pueblos incultos, repartiendo la fe cristiana, difundiendo la lengua castellana. . . y, a través de ello, haciendo más inmensa la grandeza europea. De esta manera se justifica y se dimensiona el hecho conquistador, como la única posibilidad real de la civilización: "Con las primeras semillas del trigo —anota Crespo—, las primeras simientes de la vid, los primeros tallos de caña de azúcar, los hombres de armas trajeron al misionero y al relator, al letrado y al notario, a fundar en estas tierras una civilización total y extensa. . .". Existe una mitificación de los procesos de conquista y colonización; al entremezclarse los elementos épicos con los afanes civilizadores, lo que en definitiva se destaca son aquellos momentos de la dominación española como fases históricas imprescindibles sin las cuales sería ilusorio emprender la tarea de la constitución de nuestras nacionalidades. De otro lado, la mistificación entre conquista y civilización revela un componente básico de una conciencia colonizadora y colonizada, que no es más que una de las formas que asume la ideología terrateniente y aristocrática para justificar los privilegios obtenidos durante la época colonial. Así, la relación de dependencia de las colonias frente al poder imperial de España no solamente fijó la matriz económica y social que convalidó el poder de los terratenientes, sino que fijó además la filiación de la sangre y de la raza blanca como base de la conciencia aristocrática.

d) Lo aborigen, lo pre-hispánico, lo indígena, no constituyen elementos integrantes de lo nacional; tienen que ver con la pre-historia, con la arqueología, como un *substractum* y —quizás—, como elementos pre-nacionales constitutivos de "culturas menores" arrasadas por el afán civilizador de España y por la grandeza de la cultura europea. Según ya anotamos, Crespo Toral, como literato que es, expresa con mucha claridad la concepción antedicha valiéndose del subterfugio de lo que significaría para él una literatura criolla o nacionalista. "Así podrá hacerse —nos dice— literatura azteca o quichua, guaraní o araucana. En estos idiomas vivos aún tendremos ciertamente poesía o literatura nacionalistas procedentes del alma de los antiguos pueblos americanos, existentes muchos de ellos en el subsuelo de la jerarquía social. . ." Mas, todo ello pertenece a la arqueología, a la pre-historia, como expresión del alma de los antiguos pueblos americanos, como un lejano y tenue vaho que se levanta desde el barro de los siglos para empañar el crisol en el que se funde la auténtica nacionalidad, a partir de la herencia española.

e) La independencia es rescatada desde un punto de vista político, pero en ningún caso es entendida como un proceso de enfrentamiento y diferenciación entre lo español y lo americano: "Colonia material y espiritual de Europa, ramas somos del árbol de España, de la Gran Bretaña, de Lusitania y Francia. . . somos herederos. . . la emancipación no alcanza a la raza, no borra los anales, ni trueca la sangre. . ." Más bien se destaca la necesidad de continuar la tradición legada por España como único fundamento para construir la nación, una vez que se ha superado la convulsión producida por la independencia: "Nos emancipamos ya políticamente, nos falta emanciparnos económi-

ca y literariamente, no renegando de la tradición gloriosa, ni renunciando a la herencia de oro. . .”

f) El espacio que se define como lo no-nacional está constituido por algunos elementos: en el interior de la nación, aquello que no es blanco-español-castizo-clásico o que no es conservador-católico; en el plano exterior, aquello que tiene que ver con el “industrialismo”, con lo pragmático, con lo lucrativo, que lleva a los pueblos a la dependencia frente a las potencias extranjeras.

Revisemos ahora lo que Remigio Crespo Toral plantea respecto de la cultura, la literatura y la función de los intelectuales.

La sociedad estamental ecuatoriana del siglo XIX es el momento en el que los herederos de capitanes, encomenderos o bachilleres precisaron de modo urgente inventar o crear su propio pasado y las más convenientes raíces para la dominación sobre estas tierras y sobre otros hombres como ellos pero “francamente distintos”: los unos “los espíritus escogidos” y los otros “los indios, los semisalvajes del bosque y la montaña (que con) los mestizos levantiscos y soberbios no practicaron, no pudieron practicar la libertad”, como lo afirma Crespo Toral. Ese siglo XIX era el momento oportuno para iniciar la tarea de acumulación de símbolos y mitos, de hechos y hazañas que organizados se conviertan en aglutinadores de la nación.

a) En las formulaciones de Remigio Crespo Toral se advierte una constante central, la de considerar a la cultura como la tarea que goza del más alto sitio en la pirámide de las actividades sociales, su prestigio se alza arrogante

sobre la manufactura o el trabajo del campo. Al mismo tiempo esta cultura de superioridad y exclusión es uno de los pilares que sirve de soporte a la hegemonía de la clase terrateniente de la que Crespo es uno de sus más lúcidos intelectuales orgánicos. Este soporte es el que alienta y practica la exclusión de las “masas incultas” y la selectividad de los productores, demiurgos, cuya tarea es hacer “definitiva y grande la patria, enalteciendo a los héroes y llevando, con las caricias del arte, el corazón del pueblo, el alma de nuestros antepasados, que lucharon y se sacrificaron por constituirlo y ennoblecerlo”, como dice Remigio Crespo Toral en “Las letras en el Ecuador”.

La cultura blanca y aristócrata es la preconizada por el proyecto histórico de los terratenientes. Una cultura que habría nacido con la llegada del Gran Almirante y se habría mantenido encendida gracias al aporte de Olmedo, Rocafuerte, Solano, García Moreno, quienes buscaron la continuidad de una misma forma de ver el mundo. La cultura de la exclusión y la selectividad es la que instaura la hegemonía terrateniente y la que margina de sus entornos a las grandes masas indígenas, cholos, negras, montuñas, mestizas, que son ignoradas por no ser ni nombradas, que son silenciadas para ser neutralizadas y obtener su consenso pasivo.

b) Es importante señalar que en las formulaciones de Crespo cobra relevancia la superioridad de la literatura, dentro de la cultura. Una literatura que se ajuste al estricto cumplimiento de los cánones clásicos (helénicos, españoles, franceses, ingleses) y cuyos temas sean fundamentalmente los de “nuestro terruño”, serán las líneas estético-ideológicas presentes en Crespo, sobre todo en su discurso

como Mantenedor de la Fiesta de la Lira de 1924. Una literatura así concebida se ejecuta y se inscribe dentro del proyecto más global de una cultura que encuentra su matriz, no sólo filológica, en la Hispania y su concepción feudal en la Edad Media. La franca restauración de estilos clásicos se encarna en las prácticas de una clase conservadorizante y aristócrata; se resucita el bucolismo, la égloga y el conceptismo que buscan facturar cuadros (en sentido amplio) congelados, estáticos, etéreos, de seres casi angélicos, abstraídos de la realidad. Lógicamente que son las prácticas y la ideología de una clase, la terrateniente y su proyecto histórico, que buscan consolidar y preservar intocadas las relaciones precapitalistas de producción en las que los indios, "por naturaleza", están sometidos a la hacienda serrana, y el patrón, también "por derecho natural", extrae el excedente. Esta cultura "colonialista", como lo diría Mariátegui, basada en el dominio de la tierra a la que mira desde la lente de la égloga y el bucolismo es la que elabora una literatura de "retiro y soledad".

c) En cuanto a los productores de esta cultura, los intelectuales, bien puede decirse que se trata de la aristocracia del talento y el espíritu. Hombres singulares que incluso logran "elevarse desde la más baja condición social, hasta los cielos de la genialidad", como lo afirma Crespo cuando interpreta el caso de Espejo, 'indio que deviene en escritor', con lo cual hasta es perdonable su origen.

La casta superior de los intelectuales es la única que puede ejecutar las empresas de las clases superiores. La labor de esta "aristocracia del espíritu" consiste en recoger, organizar, sistematizar y difundir las prácticas dispersas de su clase e imponerlas, por la coerción y el consenso, al conjunto

de la sociedad. Los intelectuales del proyecto aristócrata-terrateniente se otorgan la representación colectiva de la nación que los convierte en los "padres de la patria" o los de las letras nacionales.

Pero sería incompleto decir que la selectividad de esta literatura y cultura sólo atañe a sus productores, también se encarna en la selección y exclusión de temas pues, sólo aquellos que sean realmente "sublimes" pueden gozar del estatuto de superioridad. Sólo aquellos temas de "retiro y soledad", "de nuestro terruño" y que "no remeden acordes extraños" pueden tener cabida dentro de las letras nacionales.

En este contexto de la función de los intelectuales orgánicos del proyecto aristócrata-terrateniente, nos parece oportuno anotar el aporte de dos de ellos quienes se convierten en los hitos fundamentales de sus formulaciones y en un símbolo de una nacionalidad y cultura. Nos referimos a García Moreno quien cumplió la función del dominio estatal directo que cuajó en momentos críticos del desarrollo del Estado ecuatoriano, cuando la nación era realmente "una creación improvisada", como lo sostiene Crespo, cuando no existe una efectiva consolidación de una clase hegemónica en el Estado y García Moreno promueve los primeros pasos para conjurar esos vacíos: imposición de una alianza entre la burguesía intermediaria y los terrateniente, inicio de la construcción de un Estado fuerte, basado en el poder teocrático, promoción de un desarrollo material sustancial que permita modernizar el sistema de extracción del excedente, etc.

En la misma línea de contribución a la hegemonía terrateniente-aristócrata se ubica otro intelectual, José Joaquín

de Olmedo; es el iniciador del proceso de acumulación de símbolos y mitos que servirán de piedra angular para la legitimación y universalidad del proceso de consolidación del mentado proyecto, pues cohesiona la sociedad con la constitución de una cultura blanca, aristócrata y terrateniente. Olmedo es para Remigio Crespo Toral "el padre de la poesía nacional y continental", pero irónicamente es quien traslada a América las formas más hispánicas de Jovellanos, Meléndez Valdez, Herrera y Moratín. Es el "padre de las letras nacionales" pero es quien elogia a la dinastía monárquica española, "En la muerte de doña María Antonieta de Borbón" o en "El árbol". Olmedo es, realmente, el forjador de una nación que es prolongación de la colonia, apenas vestida de ropajes nuevos. Su canto, considerado por su proyecto de clase como el primero, es la conjugación de los hechos de armas de los 'padres de la patria' contados con un ritmo épico, con el objetivo de sembrar en la conciencia social de las fracciones aliadas y de las clases subalternas los contenidos que concedan carta de ciudadanía a una clase que quiere dirigir un Estado y una Nación en proceso de deformación.

4. Frente al proyecto terrateniente-aristocrático se planteó, según hemos dicho, un nuevo proyecto histórico impulsado por la burguesía intermediaria que, convertida en la principal interlocutora de los centros hegemónicos del capitalismo mundial, inscribió definitivamente las economías de nuestros países en el marco de las exigencias derivadas de la división internacional del trabajo. Su proceso de consolidación fue lento y difícil, se dio en medio de continuas contradicciones, desajustes y luchas frente al poder gamonal-clerical. Mas, hacia finales del siglo había asegurado el control económico de la sociedad ecuatoriana,

aun cuando todavía no alcanzaba a resolver el problema de la hegemonía política e ideológica. Esta situación abrió una etapa de franca y violenta contradicción entre la burguesía y el poder terrateniente. Fue la época de emergencia definitiva del liberalismo que llegó, por la vía revolucionaria, a dirimir el problema de la dominación y de la dirigencia de la sociedad.

Fue evidente que el proyecto de la burguesía liberal abrió un espacio histórico para la actuación de las fuerzas sociales populares, sobre todo del campesinado subyugado a la tierra y a la clase terrateniente por el concertaje, y dominado política e ideológicamente por el poder gamonal-clerical expresado en la Iglesia y en el Estado. En la realidad histórica ecuatoriana se fue conformando así una tendencia liberal radical y democrática, de contenido nacional-popular, que se convirtió en la impulsora y realizadora de la revolución liberal y en el sostén efectivo de la lucha anti-feudal y anti-clerical más consecuente. En esta línea, los conceptos: nación, conciencia nacional-continental y cultura nacional incluyeron efectivamente, desde la propia realidad de la lucha de clases, a los sectores sociales dominados y explotados en el marco de la supervivencia de las relaciones serviles de producción. A partir de su apoyo efectivo —conseguido a través de la apelación a su conciencia y al rescate de sus aspiraciones más sentidas— la burguesía pudo avanzar en el proceso de enfrentamiento con el poder del gamonalismo y, en la mayoría de los casos, resolver a su favor la disputa por la hegemonía político-ideológica.

Pues, en última instancia, la resolución de la crisis de hegemonía existente en la sociedad tenía que pasar por el de-

rocamiento de una forma de dominación política para reemplazarla por otra forma de Estado, que expresara los intereses de un nuevo bloque de poder. De ahí que el pensamiento y la acción de la corriente liberal radical, expresada claramente en la revolución de 1895, se haya propuesto como objetivo fundamental la constitución del Estado Nacional, por la vía de una revolución democrático-burguesa, y por la apelación a una conciencia nacional integrada (que en el caso de algunos ideólogos como José Peralta, sólo será posible por medio de la reconstitución de la nacionalidad latinoamericana y continental), por el establecimiento de la libertad e igualdad políticas y el decidido impulso de nuevos proyectos culturales capaces de generar una verdadera "cultura nacional". Lo que se buscaba en concreto era que el Estado burgués se convirtiera en el representante general de la sociedad, mediante una clara separación entre la sociedad política y la sociedad civil, que, a su vez, posibilitara y garantizara a la burguesía, como "clase para sí", convertirse en la clase hegemónica, es decir, en una clase capaz de ejercer la dominación y la dirigencia sobre el conjunto de la sociedad. Esto implicaba, por supuesto, la extensión y profundización de las relaciones capitalistas de producción, la transformación de la sociedad estamental en sociedad clasista, la institucionalización de la participación popular en formas orgánicas, la definitiva separación entre el Estado y la Iglesia.

Fue a partir de estas necesidades de transformación de la sociedad que comenzó a formularse el nuevo proyecto histórico por parte de intelectuales y líderes de la corriente liberal radical. El elemento central estuvo constituido por la apelación a una conciencia nacional-popular generada en la propia realidad de la lucha de clases en contra de las

formas de dominación servil impuestas por el poder gamonal-clerical. Por supuesto, en el caso de los escritores liberales de la época se trató de una reformulación de la demanda social de la clase a la que pertenecían (la burguesía) y, en particular, de los grupos de poder de la misma, a pesar de lo cual aquella reformulación se presentó con un carácter de universalidad. Según señala Arturo Andrés Roig: "En última instancia el escritor no invoca a la burguesía, no habla en su nombre, sino que se dirige al pueblo considerado como la fuente y el destinatario último de la prédica y, más aún, llevando su discurso al máximo de universalidad, al linaje humano mismo. . ." A pesar de lo señalado, a pesar de que en este caso el intelectual liberal se percibe a sí mismo como poseedor de la verdad y concibe al pueblo sumido en la ignorancia de la cual se le pretende rescatar, el proyecto histórico del liberalismo en su versión democrática y radical, abrió de alguna manera el espacio para aquella nueva dialéctica de la que hablamos —citando a Ricarte Soler—, al referirnos al proyecto de organización nacional-continental, planteado por Simón Bolívar. Nuevamente la lucha de clases, ahora en el contexto de la revolución liberal, comenzó a crear un espacio verdaderamente nacional desde el momento en que —durante el "liberalismo machetero"— las clases subordinadas, en especial el campesinado, se sumaron con conquistas alcanzadas o reivindicadas, al proceso revolucionario. A su vez, el enfoque del Estado que construye la nación, tiene que ser considerado dentro de los límites en los que se dieron reformas de orden social y político que pretendieron avanzar en el proceso de homogenización de la sociedad civil, a través de la eliminación o liquidación de las relaciones de producción serviles.

Mas, en el caso del Ecuador, no fue esta vertiente liberal radical y democrática la que se volvió hegemónica en el proceso histórico. La burguesía intermediaria (comercial, financiera y, en muchos casos, terrateniente) fue la que, encajada sobre esa corriente nacional-popular que triunfó con Alfaro en 1895, llegó finalmente a consolidarse en el poder y a instaurar una determinada forma de Estado: el Estado oligárquico. Para ello pactó con el derrotado poder terrateniente: desarticuló a los sectores radicales del liberalismo y, por supuesto, no sólo que cortó de tajo el cuerpo de reivindicaciones sociales, económicas y políticas levantado por los sectores populares, sino que inauguró un sistema de dominación plutocrático de carácter decididamente antidemocrático, concentrador y excluyente. Dicho en otras palabras, el proyecto de constitución de un estado burgués a partir de la revolución liberal de 1895 fue frustrado tempranamente —a pesar de los intentos reiterados de Alfaro— con la consolidación definitiva del estado oligárquico impuesto por la vertiente reaccionaria del liberalismo clasista, en directo contubernio con la clase terrateniente serrana. El nivel de contradicciones interburguesas llegó hasta un punto en el que sólo la violencia reaccionaria fue capaz de resolverlo: el arrastre de Alfaro y de sus capitanes en enero de 1912, y su incineración en la “hoguera bárbara” de El Ejido en Quito, se convirtió en la única forma de derrotar al “liberalismo machetero” y, sobre sus cenizas, levantar el Estado oligárquico de la plutocracia comercial-terratiente-financiera que se mantuvo en el poder hasta 1925.

Sin embargo, a pesar de que la tendencia más reaccionaria del liberalismo se encaramó en el poder, no fue éste el único resultado de la revolución de 1895. Durante el primer

cuarto del presente siglo el Ecuador asistió a un brioso ascenso de la lucha de clases —como una respuesta a las formas de exclusión y opresión plutocráticas—, así como a la emergencia de los sectores sociales medios en el escenario político. Estos sectores se habían consolidado precisamente dentro del marco de algunas reformas superestructurales realizadas al calor de las primeras jornadas de la revolución liberal, que posibilitaron una mayor participación económica, social, política y cultural de éstos en la vida nacional.

Estos hechos se entrelazaron para generar fenómenos hasta entonces desconocidos en el país, sobre todo el desarrollo de una conciencia nacional-democrática que jugará en papel importante en nuestra historia política. La matanza del 15 de noviembre de 1922, en la que cayeron cientos de obreros masacrados por las balas de la oligarquía, se convirtió trágicamente en el termómetro para medir tanto el nivel de organización y la capacidad de lucha de la clase obrera y de los sectores medios, cuanto el nivel de respuesta de la plutocracia y del Estado oligárquico. De otro lado, la llamada “revolución juliana” de 1925, que fue realizada por los sectores medios en ascenso —en especial por una pequeña burguesía militar— se convirtió en la expresión más clara de la existencia de una conciencia anti-oligárquica, nacional, reformista y democrática, producida por los sectores que reclamaban un mayor grado de participación y de decisión en la vida del país, que había sido negado durante la vigencia de los gobiernos plutocráticos a pesar de la bonanza cacaotera.

Estos acontecimientos, sin ser los únicos, se constituyeron en la base sobre la que se configuraron los primeros nú-

cleos de la izquierda revolucionaria en el país. Ellos confluían en 1926, en la convocatoria y realización de la Asamblea Nacional Socialista que fundó el partido Socialista Ecuatoriano (PSE) como expresión, según anota Manuel Agustín Aguirre, del "socialismo pequeño burgués que proviene de una izquierda democrática del liberalismo radical, que ha realizado, a su manera, la revolución democrática burguesa de 1895". Este proceso se convirtió en el Ecuador en el primer esfuerzo por transformar una corriente democrático-nacional (existente en el liberalismo radical) en una corriente popular-revolucionaria y antimperialista que expresara los intereses histórico de una clase obrera en formación, así como los intereses del campesinado pobre y del conjunto de sectores explotados de nuestra sociedad.

IV

A partir de la consolidación de una conciencia nacional americana, que es decir a partir de la revolución cubana y del retomar del proceso de liberación de nuestros pueblos, América Latina se puso de moda en el mundo. Una especie de redescubrimiento intelectual recorrió entonces el mapa latinoamericano: el "boom" de la literatura; el énfasis en lo político-social y la teoría de la dependencia; los conceptos de "liberación", "resistencia", "compromiso", entre otros, y las necesarias vinculaciones entre proceso histórico, teoría y arte. Se volvió imperiosa necesidad cotidiana, entre los creadores de diverso tipo, el responder desde las formas y razones de su creación, a los interrogantes que planteaba este redescubrimiento. Y otra vez se hizo presente el problema de la *identidad*, pero ya no como neurosis, sino como diferencia específica, como forma de precisar conceptos.

Desde la literatura —y concretamente desde la novela— Jorge Enrique Adoum establece la diferencia específica entre una novela europea y una latinoamericana —ecuatoriana concretamente—: "*Y cuando ibas a resbalar. . . en el flaubertiano lugar común. . . encuentres en una carta del cirujano de la novela que "Madame Bovary no tiene nada de verdade-*

ro. Es una historia totalmente inventada: no he puesto en ella nada de mis sentimientos ni de mi existencia. La ilustración, si es que hay alguna, viene, por el contrario, de la impersonalidad de la obra'. . .". Por supuesto que el novelista francés se refiere a la relación del autor con su obra y así también lo interpreta y discute el novelista ecuatoriano. Pero Adoum también plantea nuestra identidad en términos de diferencia, cuando afirma, en relación a la literatura: "En cuanto a 'ser tratada con frialdad y sin emoción' y aunque odiamos el patetismo y el énfasis, no hay que olvidar que no somos ingleses, y que por razones de continente, de raza, de país, de persona, las cosas las sentimos en las tripas".

La relación Europa-América Latina desde la perspectiva no ya de "las herencias" sino de las plurales "diferencias", nos lleva necesariamente a reflexionar: ¿Qué es y qué ha sido nuestra literatura?, ¿cuál es su inserción en el proceso histórico dentro de una sociedad heterogénea? Lo hacemos desde el punto de vista del género narrativo, en particular de la novela: ¿cuál es la especificidad de la novela latinoamericana?

1. La novela, que en la literatura universal se desarrolló con gran intensidad desde el siglo XVI, aparece tardíamente en la narrativa de América Latina. Como género literario con una tradición definida y duradera, la novela comenzó a formarse con el nacimiento de la sociedad burguesa, cuando surge una concepción laica del mundo y se impone la idea de que la vida social e individual de los hombres no depende de poderes superiores, sino que es realizada y determinada por los hombres mismos. En Europa, cuando la burguesía reconoce la significación de su propia individualidad, confía en su voluntad y capaci-

dades, surge este nuevo método de creación literaria y la novela como género definido, autónomo, es practicada, recibida y receptada, desde un punto de vista eminentemente popular a inicios del siglo XVI (Cif. Adalbert Dessau).

En las colonias americanas faltan estos dos elementos: una burguesía naciente en confrontación permanente con el feudalismo y la posibilidad de hacer literatura desde y para un punto de vista popular. El pueblo pasó a conformarse por la gran masa de indios sometidos, brutalmente reprimidos y explotados y el mundo se reducía a las hazañas de los conquistadores y de sus descendientes. Sólo a partir de la independencia, en el proceso de construcción (destrucción) de los Estados nacionales, se desarrolló penosa y tardíamente una base social que corresponde a la naturaleza estética de la novela: sólo cuando se produce el proceso de lucha de las fuerzas burguesas, pero de una burguesía dependiente, contra las relaciones feudales y el surgimiento, parcial, de relaciones capitalistas. Este desfase de historia, de experiencia social, marca la diferencia específica para cualquier análisis comparativo que se quiera hacer entre la novela europea y la latinoamericana.

Si en Europa la novela nace en el proceso burgués de apropiación directa del mundo como campo idóneo para aplicar las energías humanas, es por ello que se desarrolla como un "quehacer verdaderamente filosófico", como un género narrativo que penetra hacia el reconocimiento de la esencia del mundo, de sus contradicciones y de su movimiento. Los europeos hicieron y hacen novela para expresar su visión del mundo, universal y aca-

bada; los latinoamericanos no la hacen en esta perspectiva. Pero ello no da fundamento alguno a sostener la tesis de una falta de imaginación creadora en los autores latinoamericanos. Es cierto que, desde una visión superficial, la novela latinoamericana parecería adolecer de una persistente tradición autobiográfica, de la permanente utilización de experiencias y vivencias personales, de la referencia fidedigna a hechos históricos, todo lo cual lleva a la conclusión apresurada de la ausencia de la fuerza creadora de la ficción literaria. Pero ésta es una apreciación superficial que no penetra en las cuestiones fundamentales de la creación intelectual y de las condiciones en que ella se realizó y se realiza en nuestros países.

2. ¿Por qué está ausente una concepción del mundo, por qué este apego a una autenticidad histórica?. Por muchas causas derivadas del proceso histórico específico de formación como pueblos y como narradores, de ninguna manera por falta de imaginación creadora. ¿Por qué el elemento nacional, lo latinoamericano cuando más, y no lo universal, dominan en la narrativa y en la literatura nuestra y con él, la fidelidad histórica?. Ferreira Gular realiza la pregunta para el Brasil, pero su contestación es válida para toda Latinoamérica: en una formación histórica determinada en sus orígenes por el colonialismo y luego por la dependencia, el **elemento nacional** en la cultura y en el arte adquiere una característica específica y merece un tratamiento particular. En otros pueblos es común que la nación exista antes que el Estado; más en nuestro caso, la nación preexistente era la imperial, española o portuguesa, y la nación brasileña, o la peruana, o ecuatoriana, necesitaron que se

crease el Estado para pasar a existir. La existencia de la nacionalidad siempre fue, para nuestros países, un interrogante y un desafío que exigía una respuesta, nunca una cuestión natural. Nuestros grandes literatos (y novelistas) no hacen literatura (novela), al estilo de los europeos, para expresar su experiencia de vida, su visión del mundo, una filosofía, sino particularmente para crear una literatura nacional, brasileña, ecuatoriana o peruana. La preocupación por el carácter nacional, de modo más o menos acentuado, dependiendo de las personalidades y de las circunstancias, está presente en todo gran escritor latinoamericano.

Hay otras respuestas. Alejo Carpentier afirma que la razón de ser de la novela es alcanzar a su época, traducirla, expresarla, fijarla. En América Latina, por lo demás, el **compromiso** ha sido siempre inseparable de la vida intelectual: en una tradición que va desde Bernal Díaz del Castillo, en quien la función social del escritor es dar la **imagen justa** de un mundo nuevo; que con el inca Garcilaso de la Vega pretende fijar el pasado inmediato; que con Sarmiento cumple la función de denuncia y que con Martí se traduce en una tarea de **definición**, de **enunciación**. La misión del escritor latinoamericano ha sido y es la de definir, criticar, mostrar el mundo que le ha tocado en suerte vivir. Y el lenguaje del escritor, pero específicamente del novelista latinoamericano ha sido y es, el de la **historia** que se produce en torno a él, que se construye en torno a él, que se crea alrededor de sí, que se afirma en derredor suyo. Ver, percibir lo que en su propio medio le concierne a uno directamente y escoger entre los diferentes compromisos que le solicitan. Una función en vista a las aspiraciones de todo un pueblo, concluye Carpentier: por lo menos a las aspira-

ciones de una clase social, en un proyecto histórico, diríamos nosotros.

3. Nación e historia, constituyen algunos de los elementos específicos de la narrativa y de la novela latinoamericana. Para el Ecuador, Joaquín Gallegos Lara, al evocar su transformación personal de poeta en novelista, reafirma su compromiso profundo *"con el tiempo en que vivo... atráeme ahora y ya no me soltará más el dolor colectivo. Ha callado la voz íntima; presto mi voz renovada, nuevecita de auroras, a quien imperiosamente quieren expresarse: a mi Ecuador"*. Esto muchos años antes de Carpentier y Ferreira Gular. Y en este punto de nuestra exposición se nos hace posible volver a introducir las reflexiones de Adoum respecto a la novela europea y latinoamericana. En la carta de Flaubert que cita Adoum, se desprende ese rasgo de pura ficción, de ningún apego a la realidad histórica, es decir de *"historia totalmente inventada"*, que caracteriza a la novela europea, en términos generales. Rebatiendo este enfoque, uno de los personajes de *"Entre Marx y una mujer desnuda"*, Galo Gálvez (que de muchos modos es Joaquín Gallegos) afirma: *"El escritor es un secretario de actas o un corresponsal de guerra de la sociedad. Entonces que no me jodan más en este país pidiéndome una literatura épica: el secretario no puede inventar actas de una sesión que no se ha celebrado, el corresponsal no puede enviar despachos sobre acciones heroicas que no tuvieron lugar"*. Y refiriéndose a la relación literatura-sociedad (cualquier literatura y en cualquier época y país) Adoum sostiene que *"... si la obra no remite directamente al autor... remite inevitablemente a la sociedad que produce el texto por intermedio del escriba"*.

Gallegos definió la función social del escritor ecuatoriano, su valor imperecedero, en lo que sus obras enseñan a luchar, en lo que ayudan a vivir, en lo que reaniman y afirman nuestra tradición cultural. Clamaba por una literatura que, a la manera de la tradición que va del Padre Aguirre a González Suárez, perennice lo efímero de nuestro pueblo, en su dignidad, en su ejemplo de vida, en el camino que muestra el futuro. O como entiende el compromiso Adoum:

*"en este país donde la vida era ya entonces un largo domingo
de tarde
cuyo peso llevas contigo a todas partes
montoncito de memoria y experiencia que no puede ser
distinto
ni más grande sino simplemente compatriota
formado por los hechos del agua y de la tierra
y tienes que volver a tus indios y a tu gente
lo otro sería canallada"*.

Nación, historia, lucha, configuran un proyecto social, un desafío, exigen una respuesta, nunca una cuestión pacífica. Es un problema que no nace en la novela, en la literatura, más se refleja en ella, pues como lo recuerda Gular, el arte en sus diversas manifestaciones es uno de los medios en el que los pueblos más claramente encuentran su identidad.

En el proyecto de investigación, "Nación, Estado Nacional y Cultura Nacional" que desarrollamos en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca, pudimos acudir a muchas fuentes documentales y bibliográficas para reconstruir los proyectos nacionales que se plantean

los representantes intelectuales de las fuerzas sociales actantes en la historia contemporánea del país. Pudimos optar por la labor investigativa refinada en técnicas, fría, con la seriedad de eruditos. Hemos preferido reconstruir nuestra historia social a partir del testimonio de alguno de sus principales novelistas. Con las consideraciones que hemos realizado, podemos afirmar con convicción de investigadores que leer una novela ecuatoriana o latinoamericana es leer la historia del país o de la región, sus hazañas y anhelos como pueblo, sus frustraciones como nación o como estados nacionales.

El método —nos pesa emplear el término— que hemos adoptado consiste en reconstruir la forma de apropiación de una circunstancia histórico-social concreta que corresponde a la temática narrada por su autor. La novela, por supuesto, apareció también tardíamente en la literatura ecuatoriana. Desde sus orígenes hasta hoy reconstruye, a veces en forma lineal de crónica, otras bajo una ficción muy elaborada, los hitos históricos más relevantes del país: la revolución liberal, el 15 de noviembre de 1922, las rebeliones indígenas, el bandolerismo rural, la revolución de mayo, el entrampamiento de la izquierda, la guerrilla de Santo Domingo... Historia vivida, procesada por sus actores, en donde el subjetivismo y el personalismo que aparentan, dan paso al fenómeno colectivo, al hecho nacional que reclama su presencia universal. Leer este proceso que va de lo singular del autor a lo específico del proceso histórico del país y que culmina en la elaboración de una expresión estética de carácter universal, es una tarea que se impone a la crítica literaria que se realiza en el país. Nosotros no nos hemos propuesto esta tarea. Quedan fuera de nuestro trabajo las motivaciones personales, el subje-

tivismo del autor, así como queda fuera la apreciación estética de sus novelas. Nos interesa leerlos desde la perspectiva de testigos de una especificidad histórico social. Una forma de leer no tan nueva, una forma de hacer sociología tampoco innovadora, pero muy pocas veces practicadas en el país.

A través del recurso de extractar párrafos enteros de los novelistas, reconstruyéndolos de acuerdo a nuestras exigencias de investigación, nos apropiamos del mundo social presente en la narración. En primer lugar de la relación del hombre con su medio: casi todos nuestros novelistas, desde Luis A. Martínez hasta Jorge Enrique Adoum, describen esta tierra, su paisaje, sus ciudades, en la perspectiva de la relación hombre-naturaleza-creación humana. Y describen a sus hombres en sus relaciones sociales: el proceso de formación de las clases sociales, la situación actual (época de la novela) de las clases, el surgimiento de una conciencia clasista —mitos a través de los cuales una clase se ve y quiere ser vista o cómo ve a las otras—, la formación y la lucha de sus organizaciones, sus solidaridades íntimas. Y lo fundamental para esta investigación, los proyectos sociales que elaboran para dar sentido y proyección a su práctica. Surge así el autor, para nosotros, como un intelectual que expresa la conciencia que tiene una clase de sí y de su función; de su función organizadora, directiva y de transformación.

En relación a las novelas que en esta ocasión constituyen el objeto de nuestro trabajo, **A la Costa** representa el proyecto político revolucionario de la clase media; proyecto que se frustró con la consolidación de la forma de dominación oligárquica hasta culminar con la revolución juliana, una

abortada revolución de la clase media. **Las Cruces sobre el Agua** intenta plantear el proyecto revolucionario del proletariado, aún cuando nos describe más bien el proceso de formación de la clase obrera en Guayaquil y de sus primitivas organizaciones, bases del partido revolucionario —del proyecto de revolución dirigida por el proletariado—. **Los Guandos**, una novela inconclusa, se inscribe dentro del ciclo de novelas que denuncian la explotación del indígena en la sierra ecuatoriana. Deja entrever la pretensión de su autor de formular el proyecto histórico de esta clase, pero no se cerró siquiera como novela, por lo que hasta ahora esperamos la elaboración de la novela que dé cuenta de la “epopeya indígena” en nuestro país, de forma acabada, esto es, de su proyecto de nueva sociedad.

4. La literatura y su relación con la sociedad que la produce, a nuestro entender, puede ser comprendida desde dos ángulos de análisis:

- Como documento histórico-sociológico, es decir, como expresión de los condicionantes efectivos de la sociedad. En esta dimensión se pueden entender las tesis de Adoum de la obra literaria remitiendo “inevitablemente a la sociedad que produce el texto por intermedio del escriba” y la del “escritor como secretario de actas o un corresponsal de guerra de la sociedad” (¿pero ésta, quizás, no es tesis de Joaquín Gallegos?). Aquí, surge la literatura como una forma particular de apropiación estética del mundo (la del autor), pero también como documento que permite al investigador apropiarse del mundo social presente en la narración: relación del hombre con su medio natural, las relaciones sociales y de clases, el surgimiento de la conciencia de clase, etc.

- Como documento histórico-político, como práctica, donde el autor surge, para nosotros, como un intelectual que expresa la conciencia que tiene una clase de sí y de su función. El autor y su obra pueden ser comprendidos dentro de un proyecto social que busca reproducir ampliamente una ya existente hegemonía de fuerzas sociales o que persiguen configurar una nueva hegemonía. Este es el nivel de compromiso social del autor y de la eficacia de la literatura en el proceso de lucha de clases. Es una dimensión específica (no universal) del autor, la obra y la sociedad (en cuanto se define dentro de una fase muy concreta del desarrollo de dicha sociedad).

Desde el punto de vista de documento sociológico novelas como **A la Costa** y **Pacho Villamar**, dan cuenta de la forma de organización del sistema de dominación tradicional en el Ecuador, de aquel que desde la colonia se prolongó durante todo el siglo XIX. Un sistema organizado en base de dos ejes fundamentales: el aparato de producción y de dominio, es decir la estructura de clases y, en segundo término, la forma cómo se representaba el poder social (la ideología), la superestructura que había creado una sociedad de “órdenes” que tendía a cerrarse sobre sí misma incorporando una noción de “pureza” a los rasgos de pertenencia a una clase social.

En las dos novelas en mención un investigador social puede encontrar la descripción, más o menos minuciosa, de la estructura de clases del Ecuador anterior a la revolución liberal: la aristocracia terrateniente, su cuadro de magistrados y letrados como intelectuales orgánicos de tipo tradicional, los artesanos y la mano de obra indígena como contraparti-

das del eje de dominación y explotación.

En **A la Costa**, en especial, se puede aprehender las formas de transformación de ese orden social, la dinámica de las clases: la incorporación de un nuevo tipo de terrateniente, sin abolengo (los militares de la independencia como troncos de "nuevas familias"), es decir, la formación de un terrateniente medio serrano, que va dotando de la base social para la revolución liberal; los comerciantes como generadores de otra fuente de riqueza y de poder que va mirando la organización clasista tradicional.

En la segunda parte de **A la Costa** se encuentra la descripción del desarrollo de nuevas fuerzas productivas y de nuevas formas de producción que constituyeron el motor de los cambios revolucionarios de fines del siglo pasado: la agricultura costeña de exportación; las haciendas cacaoteras y los ingenios azucareros, como nuevos centros de poder y de desarrollo de relaciones capitalistas; el comercio exterior e intra-regional en el proceso de formación del mercado; la conformación de nuevas ciudades y regiones como núcleos de poder político-económico.

Pacho Villamar y **A la Costa**, dan también cuenta, en el segundo eje, cómo el sistema tradicional se representaba y se autoproducía desde lo ideológico: un sistema de distinciones, una situación mental que fijaba a los individuos una función social y política, los elementos ideológicos que ubican a los individuos dentro de una posición de clases determinada: una noción de pureza de sangre y el orden nobiliario; la religión como organizadora social y el orden eclesiástico; y el "estado llano" o "tercer estado", como lo denomina José Modesto Espinoza, en otra crónica

narrativa de la época, los "chullalevas" para el caso de Quito.

También **A la Costa**, pero quizás con más penetración **Pacho Villamar**, dan cuenta de la crisis del sistema aristocrático-terrateniente: un orden social que ha llegado a ser más una realidad psicológica antes que económica, no podía mantenerse más. La descomposición de un antiguo régimen por anquilosado y poco funcional y la emergencia de un nuevo orden social, basado en la ganancia de dinero y en distintos valores sociales. La lucha ideológica entre clericalismo y libre pensamiento, como trasfondo de la crisis social de la época.

De esta forma, la novela ecuatoriana del siglo XIX y comienzos del XX da cuenta de una formación social en la cual las relaciones de producción distribuían a la gente en **situaciones** de clase. Pero permite no sólo situar a las clases, sino también percibir las como una **relación** y un **proceso**, conforme hombres y mujeres viven unas relaciones productivas y experimentan sus situaciones determinadas, dentro del conjunto de relaciones sociales, con su cultura y expectativas heredadas y conforme manejan esas experiencias en formas culturales; en esta dimensión, la novela se convierte en invalorable documento sociológico para reconstruir una época, toda una forma de vida. La relación histórica desde sus condicionantes efectivos y la ideología que los autorreproduce.

5. Otra dimensión se introduce cuando nos fijamos en la novela como documento político, como sustento de un proyecto de sociedad.

Martínez, el novelista de la revolución liberal es también el crítico sagaz del liberalismo. Vida y muerte, creación y negación parecen ser los elementos dialécticos de su pluma. Veamos la novela desde esta oposición.

La creación: "A la Costa", difícilmente puede ser considerada como un documento que revele el proyecto social de la emergente burguesía ecuatoriana. Los valores burgueses más caros, como el aprecio a la ganancia de dinero, no aparecen en la novela definidos en relación a una noción de prestigio social en sí misma ni como elemento organizador de las relaciones sociales en su conjunto. Por el contrario, la tesis de que "el dinero es todo" es sostenida en su contenido negativo, ésto es, como crítica al poder de la riqueza para imponer todas las infamias, la voluntad arbitraria de sus poseedores. Existe sí una exaltación del trabajo y de la educación como las únicas fuentes de progreso y de bienestar social. Influenciado evidentemente por el positivismo de fines del siglo pasado, Martínez elabora, en muchos pasajes de su novela, un modelo de desarrollo democrático burgués, en el que la enseñanza y el trabajo se oponen a los valores de la aristocracia criolla: "*La educación de nuestra juventud ha seguido ese camino trazado desde el tiempo de la Colonia: mucho de filosofía especulativa y nada de las ciencias prácticas... esa filosofía vacía y caduca que mata la acción franca del hombre... el día que haya una revolución (yo he de ser) el primero en tomar el chopo para desterrar del país esos estudios tontos*". Y, por otra parte, la concepción del trabajo como fuente de independencia y libertad: "... le esperaba la libertad... le esperaba el trabajo que produce independencia".

Surge así una conciencia modernizadora dentro de la conciencia nacional criolla. Enarbolando el lema de enseñanza y trabajo se opone críticamente a las bases ideológicas de la dominación gamonal y clerical. Sin embargo no plantea un proyecto de desarrollo burgués capitalista en sentido estricto. Esta modernización de la conciencia nacional criolla en el planteamiento de un modelo de desarrollo democrático burgués de inspiración positivista es expresada en una forma más decisiva por Roberto Andrade: "*¿Ni cómo hubiera habido progreso, si el sistema era el de los tiempos primitivos? Latente es la influencia del Gobierno pero ¿quién, no la experimenta en nuestros pueblos? La misma ignorancia, la misma devoción, la misma pereza, la misma incivilidad, la misma hipocresía, la misma abundancia de frailes y clérigos, el mismo empeño porque sólo los adláteres de los gobernantes gocen de la renta del erario, la misma indiferencia por educación y obras públicas*". De aquí que el proyecto revolucionario liberal tuviera como ejes la laicización del Estado y la educación y modernización del país.

Martínez es el intelectual que proclama la **misión revolucionaria** de la clase media. Profundiza admirablemente en el proceso de formación de una pequeña burguesía terrateniente serrana a partir de la guerra de independencia y su proyección como práctica política en el período inmediatamente anterior a la revolución liberal: "*Este tipo de familia no es raro en las provincias de la sierra del Ecuador. De esas familias salen los mejores ciudadanos, adictos a la patria, valerosos soldados en la guerra y fecundos trabajadores en la paz. Esas familias son la gran clase media, la llamada a llenar en no lejano día el mundo, derrotando con sus prácticas virtudes, con el trabajo, con el patriotis-*

mo, las mil necias preocupaciones religiosas y sociales, que hoy hacen gemir a la humanidad en un calabozo estrecho y hediondo". En el párrafo citado existen muchos elementos para el análisis. En primer término el ya anotado: la clase media se convierte en el sujeto histórico del proceso revolucionario mundial, ya no sólo ecuatoriano. Una misión de clase con proyecciones universalistas, derivada de las condiciones que configuran a este grupo social como clase: su sentido práctico de la vida, su apego al trabajo, su patriotismo. La tesis de la clase media como sujeto del proceso revolucionario, aparece fundamentada a veces en Martínez desde una concepción racista del proceso revolucionario: es la raza mestiza (o más bien dicho la mezcla de razas) la que realizará la revolución social en el Ecuador; la dominación del gamonalismo criollo se había basado en el "necio" prejuicio de "las familias nobles, torpes y díscolas" como las califica Martínez, por ello la revolución aparece como la reivindicación de la realización de lo que realmente constituimos como pueblo, un pueblo mestizo: "*Sentados los dos amigos frente a frente se notaba el contraste: el uno rubio, blanco, débil, como una señorita, el otro moreno, robusto, gigante... El uno representaba una raza mal configurada para la vida que pronto sería eliminada, el otro, la generación nueva, fecunda, incontrastable*". Destrucción de una raza, toma de conciencia y papel revolucionario creador de la clase media mestiza, es la tesis que domina en el planteamiento ideológico de A la Costa.

Un segundo elemento en el planteamiento de Martínez es que de él surge un nuevo concepto de nación que incorpora, da cabida, a la clase media como portadora de la nacionalidad: son los mejores ciudadanos, adictos a la patria,

valerosos en la guerra y constructores en la paz. Para el autor, la clase media, en particular la de los propietarios agrícolas medios y pequeños, es la garantía para el porvenir de la república, la fuerza y la energía que permitirá superar el atraso, que modernizará al país: "*... descendiente de esa hermosa clase media que no pica muy alto en asuntos de nobleza y que sin embargo, por el talento, las aptitudes y el patriotismo, es la primera de la República... (era) la fuerza y la energía... una voluntad incontrastable... capaz de las más atrevidas concepciones y conquistadora hasta de lo imposible*".

Puede interpretarse, sin embargo, que esta superación de los límites estrechos del concepto de nación del gamonalismo criollo es establecida por Martínez como un desclausurado de ese gamonalismo, es decir desde arriba, desde la perspectiva de una supervivencia encubierta de la supremacía criolla. En otros términos, hemos visto como plantea un proyecto revolucionario de la clase media mestiza, un proyecto racista en última instancia. Pero el racismo está presente también en Martínez desde una concepción positivista negativa, deleznable. Atribuye, en muchos pasajes de su novela, las causas del atraso y de las dificultades para la modernización a una supuesta idiosincracia nacional que nos ha condenado a ser seres débiles, de poca iniciativa; idiosincracia nacional que según el novelista es a veces bien un producto de la herencia española, aumentado por generaciones de dominio clerical y agravada por nuestras costumbres, nuestro cielo triste, nuestro paisaje agreste; o es en otras bien el producto de factores de orden hereditario, de la mezcla de dos o más razas distintas, de nuestra condición de mestizos, de cuarterones. Esta sociología positivista barata, presentada de manera informe a lo largo de toda

la novela, no obsta sin embargo a que ésta pueda ser considerada un documento literario que expresa de la manera más fidedigna el proyecto y las aspiraciones revolucionarias de la clase media mestiza ecuatoriana.

La *negación*, la destrucción, el contrario dialéctico. Martínez percibe, a muy pocos años del triunfo liberal que la revolución ha fracasado. “¡Oh ideales generosos y nobles!. Si la revolución triunfante nos los realizó, preciso es confesar que fuimos muy desgraciados”. El desmoronamiento del poder clerical dentro del Estado parece ser el único, profundo, último significado de la revolución y, entonces, de la constatación de este fracaso comienza a forjarse otro proyecto revolucionario que destruya lo poco que hizo la revolución liberal y construya lo que no pudo realizar como proyecto social. Una crítica radical a los fundamentos ideológicos de la confrontación entre liberales y conservadores —la *libertad* en oposición a la *religión*— surge en **A la Costa**: “... ni usted con la Libertad ni nosotros con la Religión, hemos de mejorar la miseria humana. La Religión, es socapa para cuatro pillos que nos han mandado al sacrificio, mientras ellos están seguros esperando el triunfo, para caer sobre el país como buitres. Ustedes lo mismo, han arriesgado el pellejo, para que tres o cuatro aprovechen del festín, del que a ustedes no les ha de tocar sino migajas”.

Surge una clara conciencia de la explotación social, de la concentración de poder económico y social en una minoría que domina al conjunto de la sociedad. Una negación de la lucha ideológica de la ideología misma —“no hay idea que valga” . las ideas son meros instrumentos de explotación, de medro personal, de acatamiento de la dominación

por parte del pueblo: y el enfrentamiento liberal conservador es sólo una descarnada lucha por intereses materiales: “Mientras tanto, el que tiene hambre no es satisfecho, el que está desnudo no es vestido, el ignorante no es enseñado. El rico burla la justicia, el noble escupe al plebeyo, el potentado aplasta a todos. La libertad no existe, la Religión es una vana pompa teatral”. Y de esta constatación comenzará a elaborarse un nuevo proyecto alternativo, en términos vagamente clasistas, que opone a explotadores y explotados.

Martínez, desde el punto de vista de migrante serrano comienza a percibir la explotación del trabajador por el capital, no en una forma clara. Hemos anotado ya la percepción desde una perspectiva de sólo las “virtudes” que envuelven al propietario de la plantación. También diferencia grados de explotación entre una plantación cacaotera y un ingenio azucarero, pero en todo caso realiza un planteamiento realmente innovador para el Ecuador de su época, la sujeción, la sumisión y enajenación del hombre a la máquina: “(En un ingenio azucarero)... es imposible que pueda imaginar lo que es el trabajo de esa pobre máquina llamada hombre, de la cual sí se quiere sacar con el menor gasto posible, la mayor utilidad”, la subsunción del trabajador al capital, a la racionalidad de la máquina y de la ganancia.

De esta toma de conciencia, difusa pero penetrante, Martínez comienza a esbozar un proyecto social de carácter anarquista. La sociedad aparece como egoísta y mal organizada: “soy, pues socialista: aún más, anarquista de corazón: porque me sublevo contra tanto vicio, contra tanta farsa, contra tanto lodo y podredumbre”, son las expresio-

nes de Salvador, el principal protagonista de **A la Costa**. El anarquismo surge como el sistema, también universal que transformará todo: "*Comprendió entonces la razón del anarquismo, de ese a primera vista absurdo, sistema social que un día no lejano aniquilará a la vieja sociedad, con todos sus vicios y errores*"; el anarquismo terminará con esa abismal diferencia entre la riqueza y la pobreza, de los pocos que pueden gastar hasta en lo superfluo y de los millones de personas pobres en lo absoluto. La novela recorre desde la crítica a la sociedad nobiliaria gamonal y clerical, a la exaltación de algunos valores burgueses, el coherente planteamiento de un proyecto revolucionario de la clase media, para culminar esbozando, en forma vacilante una crítica anarquista a la explotación capitalista.

Sostenemos sin embargo que el proyecto social que define a **A la Costa** es el de la clase media. En efecto, el anarquismo se queda en el nivel de la crítica a la sociedad capitalista, de toma de conciencia de la explotación burguesa, pero no llega a formularse como proyecto revolucionario, pues no se define en relación a una clase que lo impulse, que lo haga suyo como guía de su acción para construir la sociedad futura. Por el contrario, la novela define claramente a la clase media como portadora, como sujeto, de un proyecto de nueva sociedad de revolución. En esos años, sin embargo el proletariado obrero y agrícola nacía como clase: con balbuceos anarquistas tomaban conciencia de su situación. Esperaba plantear su proyecto revolucionario, su historia no comenzaba aún.

BIBLIOGRAFIA CITADA

1. ADOUM, Jorge Enrique
"ENTRE MARX Y UNA MUJER DESNUDA"
México, Siglo XXI, 1976.
2. AGUIRRE, Manuel Agustín
"El Marxismo, la Revolución y los Partidos Socialista y Comunista del Ecuador" en "CARLOS MARX, HOMENAJE"
Cuenca, IDIS, 1983.
3. ANDERLE, Adam
"Consciencia Nacional y Continentalismo en América Latina en la primera mitad del siglo XX"
en: REVISTA CASA DE LAS AMERICAS, La Habana, Cuba.
4. ANDRADE, Roberto
"PACHO VILLAMAR"
Guayaquil-Quito, Publicaciones Educativas Ariel, s.f., t. 54.
5. BENEDETTI, Mario
"El Escritor y la Crítica en el contexto del subdesarrollo"
en "ARTE, SOCIEDAD, IDEOLOGIA"
México, No. 3, 1977, pp. 4-21.
6. CARPENTIER, Alejo
"PAPEL SOCIAL DEL NOVELISTA"
en "LITERATURA Y ARTE NUEVO EN CUBA"
Barcelona, Ed. Estela, 1971, págs. 153-169.
7. CRESPO TORAL, Remigio
LA ARMONIA SOCIAL
Cuenca, Talleres tipográficos municipales, 1947.
8. CRESPO TORAL, Remigio
SELECCION DE ENSAYOS
Quito, Edit. Ecuatoriana, 1936.
9. CUEVA, Agustín
ENTRE LA IRA Y LA ESPERANZA
Quito, Ediciones Sol y Tierra, 1976.

Junta de Asesores: Raúl Prebisch (Presidente); Rodrigo Botero, Carlos Díaz Atejandro, Fernando H. Cardoso, Aldo Ferrer, Enrique Fuentes Quintana, Celso Furtado, David Ibarra, Enrique V. Iglesias, José Matos Mar, Andréu Mas, Francisco Orrego Vicuña, Manuel de Prado y Colón de Carvajal, Luis Ángel Rojo, Germánico Salgado, José Luis Sampedro, María Manuela Silva, José A. Silva Michena, Alfredo de Sousa, Osvaldo Sunkel, María C. Tavares, Edelberto Torres Rivas, Juan Velarde Fuertes, Luis Yáñez, Norberto González y Emilio de la Fuente (Secretarios)

Director: Anibal Pinto

Consejo de Redacción: Adolfo Carrizosa, José Luis García Delgado, Adolfo Gurría, Juan Muñoz, Angel Serrano (Secretario de Redacción), Oscar Soberón y Augusto Mateus

N.º 7 (461 páginas)

SUMARIO

Enero-Junio 1985

EL TEMA CENTRAL «EL RETO DE LAS METROPOLIS»

- *Reto y metropolitanización: razones e implicaciones* Anibal Pinto
- *A expansão metropolitana a suas contradições em São Paulo* Lucio Kowarick
 - *Economía e cidades* Jorge Wilhelm
- *Sectores populares, participación y democracia: el caso de Buenos Aires* L. Alberto Romero
 - *Estado y política metropolitana: el caso de Buenos Aires* Oscar Yujnovsky
 - *México: en la búsqueda de una reordenación urbana* Eduardo Rincón
 - *Santiago: viejos y nuevos problemas* Alfredo Rodríguez
- *Concentración y descentralización urbana en la experiencia cubana* Héctor Cuervo Masone
 - *Crisis y metropolitanización en España: El caso de Barcelona* Jordi Borja
 - *Áreas metropolitanas en Portugal: Lisboa y Oporto* Nuno Portas

Intervienen en el Coloquio: Norberto E. García, Antonio Barros de Castro, Manuel A. Garretón, M. Conceição Tavares, Rodrigo Villamizar, Carlos Lessa, Alberto C. Barberio, Ricardo García Zaldívar, Eduardo Neira, Mariano Arana

Y LAS SECCIONES FIJAS DE

- **Reseñas temáticas:** examen y comentarios realizados por personalidades y especialistas de los temas en cuestión de un conjunto de artículos significativos publicados recientemente en los distintos países del área iberoamericana sobre un mismo tema. Se incluyen quince reseñas temáticas en las que se examinan 341 artículos realizados por R. Carneiro y W. Cano, S. Correa, J. Káskal, J. M. Montes, O. Ugarteche, etc. (latinoamericanas); I. Cruz Rocha, C. E. Nuñez y A. Tana, P. P. Nuñez, J. Velarde, etc. (españolas); J. A. Rifés y N. Ribarro da Silva, A. Abecasis, C. Barrós, etc. (portuguesas)
- **Resúmenes de artículos:** 216 resúmenes de artículos relevantes seleccionados entre los publicados por las revistas científico-académicas del área iberoamericana durante 1983-84
- **Revista de Revistas Iberoamericanas:** información periódica del contenido de más de 140 revistas de carácter científico-académico, representativas y de circulación regular en Iberoamérica en el ámbito de la economía política

Suscripción por cuatro números: España y Portugal: 3.600 pesetas o 40 dólares; Europa: 45 dólares; Amér. y resto del mundo: 50 dólares

Número suelto: 1.000 pesetas o 12 dólares

Pago mediante talón nominativo a nombre de Pensamiento Iberoamericano

Redacción, administración y suscripciones

Instituto de Cooperación Iberoamericana
Dirección de Cooperación Económica
Revista Pensamiento Iberoamericano
Teléf. 244 06 00 Ext. 300
Avda. de los Reyes Católicos 4
28040 MADRID

10. CUEVA, Agustín
"¿Teoría de la cultura o análisis materialista histórico del campo denominado cultura?, en: REVISTA CUADERNOS POLITICOS, No. 31, México, enero-marzo de 1982.
11. DESSAU, Adalbert
"Sociedad colonial y tradición narrativa en América Latina" en "ARTE, SOCIEDAD, IDEOLOGIA" México, No. 4, Págs. 12-16, 1978.
12. ESPINOZA, José Modesto
"ARTICULOS DE COSTUMBRES" Guayaquil-Quito, Publicaciones Educativas Ariel, t. 52.
13. GALLEGOS LARA, Joaquín
"ESQUEMA Y DISECCION DE LA HISPANIDAD" en: "LITERATURA Y CULTURA NACIONAL" (Los proyectos ideológicos y la realidad social del Ecuador), Cuenca, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, en prensa.
14. KOSSOK, Manfred
"UNIDAD Y DIVERSIDAD EN LA HISTORIA DE LA AMERICA ESPAÑOLA: EL CASO DE LA INDEPENDENCIA". en: "SANTIAGO", Revista de la Universidad de Oriente, No. 51, Santiago de Cuba, septiembre de 1983. pp. 9-30.
15. MARTINEZ, Luis A.
"A LA COSTA" Guayaquil-Quito, Publicaciones Educativas Ariel, s.f., t. 4.
16. MORAIS, Federico
"Vulnerable, Resistente: América Latina. Crítica de Arte y Liberación" México, No. 5, 1978. pp. 34-45.
17. ROIG, Arturo Andrés
ESQUEMA PARA UNA HISTORIA DE LA FILOSOFIA ECUATORIANA 2a. edic., Quito, Ediciones de la Universidad Católica, 1982.
18. SOLER, Ricaurte
"Bolívar y la cuestión nacional americana" en: "SANTIAGO", Revista de la Universidad de Oriente, No. 51, Santiago de Cuba.

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Revista de Economía Política

Revista semestral patrocinada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI)
y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)

Esta edición de Pensamiento Iberoamericano ha sido patrocinada
por el Ministerio español de Agricultura, Pesca y Alimentación

Junta de Asesores: Raúl Prebisch (Presidente), Rodrigo Botero, Fernando H. Cardoso, Aldo Ferrer, Enrique Fuentes Quintana, G. So Furtado, Norberto González, David Ibarra, Enrique V. Iglesias, José Matos Mar, Andreu Mas, Francisco Orrego Vicuña, Manuel Prado y Colón de Carvajal, Luis Ángel Rojo, Santiago Roldán, Germánico Salgado, José Luis Sampedro, María Manuela Silva, José A. Silva Michelena, Alfredo de Sousa, Osvaldo Sunket, María C. Tavares, Edelberto Torres Rivas, Juan Velarde Fuentes, Luis Yáñez, Gert Rosenthal y Emilio de la Fuente (Secretarios).

Director: Aníbal Pinto

Consejo de Redacción: Adolfo Canitrot, José Luis García Delgado, Adolfo Guriel, Juan Muñoz, Angel Serrano (Secretario de Redacción), Carlos Bazdresch y Augusto Mateus.

N.º 8 (824 páginas)

Julio-Diciembre 1985

SUMARIO

EL TEMA CENTRAL: «AGRICULTURA, PROCESOS Y POLÍTICAS»

- *Transformaciones, tendencias y perspectivas:* Luis López Córdovez
- *Sistemas alimentarios y opciones de estrategia:* Alexander Schejtman
- *La opción campesina en las estrategias agrícolas:* Emiliano Ortega
 - *Presencia y efectos de la inversión extranjera:* Ruth Rama
- *Alcances y opciones en la realidad agraria argentina:* Alfredo Eric Calcagno y Francisco Getto
- *A industrialização incompleta de agricultura brasileira: a questão da heterogeneidade tecnológica:* Ana Celia Castro
 - *La agricultura colombiana en un contexto de crisis:* Jesús Antonio Bejarano
 - *Estructuras agrarias y políticas de reforma en España:* José María Sumpsi
- *Caracterización de la industria agroalimentaria en España:* Manuel Rodríguez Zúñiga y Rosa Sosa
 - *La experiencia española reciente: situación y acciones:* Rodrigo Soto Ortiz
- *Características y efectos sociales de la política agraria española:* Felisa Caña Delgado, Manuel Pérez Yruela y Eudardo Ramos Real
- *Estructuras de produção agrícola: panorama do meio século em Portugal:* Fernando Oliveira Baptista
 - *Extroversão e internacionalização do sistema rural português:* Armando Trigo de Abreu
 - *A agricultura portuguesa no limiar de adesão a CEE:* Francisco Avillez
 - *O latifundismo em Portugal:* Afonso de Barros

Intervienen en el Coloquio: Carlos Abad, Antonio Barros de Castro, Pablo Campos, Emilio de la Fuente, Raúl Iturra, Juan Martínez Alier, Rodolfo Martínez Ferraté, Augusto Mateus, José Manuel Naredo, Aníbal Pinto, José Portela, José Reis y Manuel Villaverde Cabral.

Y LAS SECCIONES FIJAS DE:

- **Reseñas temáticas:** examen y comentarios —realizados por personalidades y especialistas de los temas en cuestión— de un conjunto de artículos significativos publicados recientemente en los distintos países del área iberoamericana sobre un mismo tema. Se incluyen quince reseñas temáticas en las que se examinan 182 artículos realizadas por: Celia Barbato, Lysette Henríquez, Patricio Meller, Rafael Rengifo, Eliana Villar, etc. (latinoamericanas); José Luis García Delgado, Francesc Mercadé, Antonio Vázquez Barquero, etc. (españolas); Carlos Gouveia, Antonio Pacheco, Mario Vaigaba (portuguesas).
- **Resúmenes de artículos:** 150 resúmenes de artículos relevantes seleccionados entre los publicados por las revistas científico-académicas del área iberoamericana durante 1984-85.
- **Revista de Revistas Iberoamericanas:** información periódica del contenido de más de 140 revistas de carácter científico-académico, representativas y de circulación regular en Iberoamérica en el ámbito de la economía política.
- **Suscripción por cuatro números:** España y Portugal 3.600 pesetas o 40 dólares. Europa 45 dólares; América y resto del mundo 50 dólares.
- **Número suelto:** 1.300 pesetas o 15 dólares.
- **Pago mediante talón nominativo a nombre de Pensamiento Iberoamericano.**
- **Redacción, administración y suscripciones:**

Instituto de Cooperación Iberoamericana
Dirección de Cooperación Económica
Revista Pensamiento Iberoamericano
Teléf. 244 06 00 Ext. 300
Av. de los Reyes Católicos, 4
28040 MADRID